

El jardín violento de la política:

**violencia, competencia y selección de
candidaturas para presidencias municipales
de México**

Emilio del Río Castro

Política y Administración Pública 2020-2024

Centro de Estudios Internacionales (CEI)

Índice

AGRADECIMIENTOS	3
1. INTRODUCCIÓN	5
MOTIVACIÓN Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	5
ESTRUCTURA DE LA TESIS	9
MI INVESTIGACIÓN: QUÉ ESTUDIO Y QUÉ NO	13
2. EL MARCO TEÓRICO: LA SELECCIÓN DE CANDIDATURAS Y LA VIOLENCIA PREELECTORAL	15
EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS	16
VIOLENCIA PREELECTORAL: LAS CAUSAS IDENTIFICADAS	19
UN VACÍO IMPORTANTE: VIOLENCIA DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS	29
VIOLENCIA DURANTE LA SELECCIÓN DE CANDIDATURAS EN MÉXICO: CONTEXTUALIZAR CON ENTREVISTAS A PERIODISTAS LOCALES	32
3. SELECCIÓN DE CANDIDATURAS MUNICIPALES Y VIOLENCIA (PRE)ELECTORAL EN MÉXICO: SÍNTESIS DE SU DESARROLLO	45
EL PRIISMO: ELECCIONES NO COMPETITIVAS (1946-1968)	47
EL CAMBIO: PRI PIERDE CONTROL POLÍTICO, EMPIEZA LA COMPETENCIA ENTRE PARTIDOS, Y CRECEN LOS GRUPOS DE CRIMEN ORGANIZADO (1968-2006)	51
EL SIGLO XXI: NUEVOS AGENTES, ¿MISMOS PROBLEMAS? (2006-2024)	58
REFLEXIONES	66
4. ANÁLISIS EMPÍRICO: EL ARGUMENTO PUESTO A PRUEBA	68
METODOLOGÍA	70
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	71
RESULTADOS	76
ANÁLISIS	95
REFLEXIONES	97
5. CONCLUSIÓN	99
6. BIBLIOGRAFIA	105
7. ANEXO METODOLÓGICO	118
CONSTRUCCIÓN DE LA BASE DE DATOS PARA LOS EVENTOS DE VIOLENCIA CON LOS DATOS DE ACLED	118
COEFICIENTE DE GINI Y DIFERENCIA PORCENTUAL DE TODOS LOS PROCESOS ELECTORALES DE 2016 Y 2017	122
CONSTRUCCIÓN DE LA BASE DE DATOS CON RESPECTO A LOS INGRESOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO Y LA TASA DE POLICÍAS	124
ANÁLISIS REALIZADO CON EL PROGRAMA WEKA: ÁRBOL DE DECISIÓN DE UN NIVEL	126
8. BIBLIOGRAFÍA DEL ANEXO METODOLÓGICO	129

Agradecimientos

Quiero agradecer en primer lugar a mi familia y a mi pareja. A mi papá y a mi mamá, por su paciencia y por creer en mí. A Susana, por enseñarme empatía y la virtud de comprometerse a vivir en un mundo justo y libre. A Gabriel, por enseñarme dedicación y la fortaleza de defenderse a sí mismo. A Camila, por enseñarme a escuchar y la valentía de hacer lo que te apasione. A mi abuela Santa, la estudiante estrella, la que sacó a mi familia de una infinidad de crisis sola, por enseñarme el valor de la perseverancia y el placer de aprender por aprender. A Valentina, que me ha enseñado el amor por la vida, a querer, a construir una vida con alguien más y una lista enorme de todo lo que significa amar a alguien profundamente; es por ella que soy quien soy y las palabras no bastan para explicar cuánto le debo. Sin ustedes no tengo guía en el mundo y por ustedes estoy en donde estoy.

En segundo lugar, quiero agradecer a mis amistades y a mi generación de Política y Administración Pública. A Carlo, por escuchar todos mis debrayes, mis pensamientos, mis emociones y sobre todo por entenderme y valorarme desde que nos conocemos. A Bonito, por ser un grupo que amplió mi perspectiva de qué es realmente una amistad y lo que significa acompañar a alguien. A Abel, por ser quien es, por ser la persona con la que me puedo expresar y sentir libremente y por entender y mejorar quien soy. A Emilia, por enseñarme que la ternura está en todo y debe ser la base para actuar. A Miriam, por experiencias, conversaciones y reflexiones inolvidables. A Blu, por las pláticas, los juegos, la pasión por entender y el aprecio por toda la vida. A Carlos, Valentina, Arantxa y Tercus, por las enseñanzas, carcajadas y

momentos que sólo con recordarlos me vuelvo a reír. A Castillo, Ochis, Montse, Joss y Rodrigo, por el aprendizaje compartido, los debates y todas las ocasiones en las que reímos.

También agradezco a todas las otras personas que me han brindado apoyo, reflexiones, críticas y conversaciones que de una u otra manera me han perfilado a ser la persona que soy. Ya sean familia o amistades, ustedes también contribuyeron a mi desarrollo.

Por último, quiero agradecer a mi universidad y a mis profesores y profesoras. A El Colegio de México, por ser la primera institución en la que realmente disfruté la escuela, la investigación y que me dio el espacio para desarrollar una parte de mí a la que le tengo muchísimo cariño. A todas y todos mis profesores, que no sólo ampliaron mi perspectiva, sino que también me permitieron explorar mis intereses académicos a un nivel que jamás pensé que alcanzaría. Mi universidad perfiló de una u otra manera mis posturas políticas y sin ella no estaría dedicando mi vida a construir un mundo mejor.

Estoy eternamente agradecido con todas y todos ustedes.

1. Introducción

Motivación y pregunta de investigación

Uno de los grandes problemas de México actualmente es la inseguridad, especialmente en términos de violencia. Se vive virtualmente en todos los ámbitos: desde negocios hasta activistas, la violencia es algo que ha afectado a demasiadas personas. Pero hay un tipo de violencia cuyas consecuencias son fatales para la vida democrática del país (de manera más directa, porque la inseguridad es de por sí un riesgo): la electoral.

El 9 de febrero de 2018, Vicente Onofre Vázquez, precandidato por el Partido Encuentro Social (PES) para la presidencia municipal de Chalco, Estado de México, y dirigente estatal del partido, fue atacado a balazos en la mañana: a Onofre Vázquez, mientras estaba dentro de su camioneta, le cerraron el paso dos vehículos y dos sujetos le dispararon, varias veces, al pecho y al rostro.¹ Sobrevivió.²

El 4 de febrero de 2021, a tan sólo cinco días de haber empezado como precandidato por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la presidencia municipal de Mezquitic, Jalisco, Álvaro Madera López fue secuestrado y desaparecido, presuntamente por cuatro policías municipales de Mezquitic y uno del municipio de Colotlán (que queda a casi 4 horas y media de

¹ "Atacan a tiros al dirigente del Partido Encuentro Social en Edomex, Vicente Onofre," *Animal Político*, 9 de febrero de 2018, <https://animalpolitico.com/2018/02/atacan-dirigente-pes-edomex-vicente-onofre>.

² Juan-Manuel Barrera, "Precandidato del PES, fuera de peligro," *El Universal*, 11 de febrero de 2018, <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/precandidato-del-pes-fuera-de-peligro/>.

Mezquitic).³ Un año después, no se sabía dónde se encontraba y, de lo investigado, sigue sin saberse dónde está.⁴

El 17 de abril de 2024, la presidenta municipal de San José Independencia, Oaxaca, Agar Cancino Gómez, y su esposo Alberto Antonio García, precandidato por Morena para la presidencia municipal de ese municipio, fueron secuestrados.⁵ Dos días después, el 19 de abril, los encontraron; pero Alberto Antonio García estaba muerto.⁶ La alcaldesa ya había sido víctima de violencia tres años antes: la amenazaron, sufrió un atentado y mataron a su hijo el 13 de agosto de 2021, Hendrick Salas Cancino.⁷

Estas víctimas, a la par de ser objetos de violencia, representan algo más: son ataques en contra de quienes quieren ganar puestos de elección popular. Esta violencia es la negación total del derecho a ser votada o votado. Dicho de otro modo, es un ataque directo y absoluto en contra de la democracia (como sea que se quiera definir). Es incluso más grave, porque como las víctimas tienden a ser aspirantes para puestos locales, son ataques en contra de las y los futuros gobernantes más cercanos a la ciudadanía.⁸

Al tiempo al que escribo esta tesis, con cada proceso electoral hay cada vez más noticias de violencia electoral en el país. Específicamente, violencia en contra de las personas que son aspirantes a presidencias municipales; es a tal grado el nivel de violencia que hay protocolos y

³ Darwin Franco, "Nadie ha hecho realmente algo por localizar a Álvaro," *ZonaDocs: Periodismo en Resistencia*, 9 de noviembre de 2022, <https://www.zonadocs.mx/2022/11/09/nadie-ha-hecho-realmente-algo-por-localizar-a-alvaro/>.

⁴ Ibid.

⁵ Carlos Álvarez-Acevedo, "Asesinan en Oaxaca a candidato a alcalde de Morena; su esposa, presidenta municipal, es hallada viva," *Zeta Libre Como el Viento*, 19 de abril de 2024, <https://zetatijuana.com/2024/04/asesinan-en-oaxaca-a-candidato-a-alcalde-de-morena-su-esposa-presidenta-municipal-es-hallada-viva/>.

⁶ Ibid.

⁷ Ibid.

⁸ Véase, por ejemplo: Arturo Espinosa Silis, "Violencia electoral en México: asesinatos en los procesos electorales locales y federal 2017-2018," *Elecciones* 18, no. 19, 2019.

recomendaciones de seguridad para que, después de que los candidatos reporten que se sienten amenazadas, se haga el mayor esfuerzo para prevenir la violencia.⁹

Quiero señalar mínimo cuatro características compartidas en los eventos antes descritos: en primer lugar, no hay un sólo partido que concentre las víctimas; en segundo lugar, ocurre en lugares distintos; en tercer lugar, es violencia preelectoral (antes de las elecciones). No soy el primero en observarlo: hay investigaciones excelentes sobre este tipo de violencia en el país.¹⁰ Sin embargo, algo que noté es que, al hablar de la etapa preelectoral, se meten en la misma categoría a los aspirantes y precandidatos con los candidatos;¹¹ pero al salir de los estudios sobre violencia y pasarse a la literatura sobre los procesos electorales o sobre los partidos políticos, se argumenta que son lógicas políticas distintas las que se siguen durante la etapa de selección de candidaturas (tanto las fechas explícitamente definidas como las precampañas, como el periodo fuera de éstas) y durante las campañas.¹² ¿Será que es un error, entonces, suponer que siguen la misma lógica la violencia durante la selección de candidaturas que la violencia durante las campañas? Esto es precisamente la cuarta característica común de los eventos: son víctimas aspirantes a ser candidatas (en el caso de Oaxaca la presidenta municipal también es víctima; esto es un reflejo de la complejidad de la violencia preelectoral).

⁹ Véase, por ejemplo: Sergio Aguayo, *Recomendaciones para la seguridad de candidatos y candidatas a los cargos de elección popular en las elecciones de Coahuila y el Estado de México 2023*, El Colegio de México e Instituto Nacional Electoral (2023).

¹⁰ Por nombrar algunas, véase: Guillermo Trejo y Sandra Ley, *Votes, drugs and violence: the political logic of criminal wars in Mexico* Nueva York, Cambridge University Press, 2020. Arturo Alvarado Mendoza, "Violencia política y electoral en las elecciones de 2018," *Alteridades* 29, no. 57, 2019. Violeta Santiago, Víctor Manuel Andrade, y Miguel León, *Violencia y elecciones en Veracruz: los candidatos asesinados en el proceso electoral de 2021* Ciudad de México, El Colegio de México, 2024. Aldo F. Ponce, *Narcos, violencia y competitividad electoral a nivel municipal: evidencia del caso mexicano*, Programa de Política de Drogas. Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2014.

¹¹ Esto es algo que abordo a más detalle en mi siguiente capítulo. Por otro lado, quiero ser enfático de que, si bien generalizo en masculino, hago alusión a todas, todos y todes quienes han sido víctimas de violencia preelectoral.

¹² Véase, por ejemplo: Peter M. Siavelis y Scott Morgenstern, "Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America," *Oxford Research Encyclopedias*, 2020.

En el 2019 se publicó como libro un conjunto de artículos que estudian la violencia durante la etapa de nominación de candidaturas en múltiples países de África, editado por Merete Bech Seeberg, Michael Wahman y Svend Erik Skaaning.¹³ A la conclusión general a la que llegan es que la incertidumbre es el motor de la violencia, y lo que ocurre es que, en aquellos lugares en donde la competencia entre partidos (o interpartidaria) es menor, en realidad lo que ocurre es que la incertidumbre se “desplaza” hacia la etapa de nominación de candidaturas dentro del partido dominante: la *verdadera* competencia es ahora dentro del partido dominante (o intrapartidaria), y por lo tanto la violencia tiende a ocurrir durante la nominación.¹⁴ Lo que yo me propongo hacer es adaptar el argumento general del libro mencionado al contexto nacional, tomando en cuenta lo que ya se ha estudiado en el país sobre la violencia preelectoral, y evaluar qué tan aplicable es lo que proponen en otros países en México.

La pregunta de investigación que guía mi tesis es: ¿por qué en ciertos municipios hay violencia en contra de aspirantes o precandidatos durante el proceso de selección de candidaturas para presidencias municipales en México y en otros no? Esto tomando en cuenta los factores que se han identificado en México que también influyen en el uso de violencia durante la etapa preelectoral: la presencia de grupos de crimen organizado y los ingresos públicos del municipio. Además, tanto en el país como en otros lugares, la presencia de instituciones formales fuertes o la existencia de un Estado de Derecho consolidado es fundamental: mientras más débiles sean, menos son las razones en contra (riesgos o costos) de llevar a cabo la violencia.¹⁵

¹³ Merete Bech Seeberg, Michael Wahman, y Svend-Erik Skaaning, eds., *Violence and Candidate Nomination in Africa* (Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group, 2019).

¹⁴ Ibid.

¹⁵ De nuevo, esto lo voy a tratar a mayor profundidad en mi siguiente capítulo; ahora sólo lo esbozo.

Estructura de la tesis

Lo que resta de mi investigación se divide en cuatro capítulos. En el primer capítulo, desarrollo el marco teórico que utilizo para responder mi pregunta de investigación. Esto lo hago a partir de una revisión de literatura tanto del país como de lo que se ha investigado en otros lugares, especialmente en países africanos con respecto a la violencia preelectoral. Aunado a esto, realicé seis entrevistas semiestructuradas a periodistas locales que sirvieron para contextualizar y refinar el argumento de la tesis, que además brindaron nuevos conceptos que se deben tener en mente. Las y los periodistas eran de seis regiones distintas del país: Sur, Sureste, Este, Centro, Bajío y Noroeste. Las entrevistas giraban en torno a dos ejes: primero, entender qué distinguía a las víctimas aspirantes y precandidatas de otras víctimas, principalmente de candidatos; segundo, ahondar en quiénes son quienes ejercen la violencia y por qué. A partir de la información obtenida de las entrevistas, conecté todas las temáticas que identifiqué y, a partir de ahí, propuse una narrativa teórica que complejizó cómo y en qué condiciones es que ocurre la violencia en contra de aspirantes y precandidatos para presidencias municipales.

En este capítulo identifiqué dos momentos clave para el estudio de la violencia preelectoral: el primer momento son las razones que dan lugar a la violencia o, dicho de otro modo, lo que *dispara* la violencia. Hay tres razones que la disparan: instituciones formales débiles, que se traducen en una baja presencia del Estado de Derecho y reduce los costos de ejercer violencia; un presupuesto (que se entiende como botín) de la administración pública municipal alto, porque sin éste no hay motivación suficiente como para incidir violentamente en las elecciones (y capturar el botín), aunque también hay violencia en los municipios con pocos recursos públicos; presencia de grupos de crimen organizado, porque son de los agentes con mayor disponibilidad en ser violentos y capturar gobiernos locales a toda costa. El segundo momento clave es el que distingue a un tipo

de víctima de otra, o bien, una vez que se decide ser violento, cuando se decide atacar a una víctima aspirante o precandidata y no a una candidata.¹⁶ Yo argumento, con base en lo señalado tanto en las entrevistas como en otras investigaciones, que este segundo momento es perfilado por la competitividad electoral del municipio: a menor competencia entre partidos, mayor probabilidad de que haya una víctima precandidata o aspirante. Distinguir estos dos momentos es sumamente importante para demostrar que la competencia interpartidaria sí importa, una vez que se escoge ser violento.¹⁷

En el segundo capítulo decidí contextualizar la violencia electoral desde una perspectiva histórica en México, porque no es “nueva ni inédita”.¹⁸ Decidí enfocarme desde 1946 hasta 2024, pasando por tres grandes etapas: el priismo, el sistema pluralista y hoy, con un sistema de un partido predominante (Morena). A partir de esta revisión histórica, lo que quise investigar fue en qué medida la competencia entre partidos influía en cuándo la violencia era más común (en un sentido de tendencias, o qué era lo más frecuente): lo que descubrí fue que, durante la época de dominación priista, como no había competencia entre partidos, la lucha política era durante la etapa de nominación, por lo que era algo esperado que la violencia ocurriera cuando el PRI definiera sus candidaturas. En la segunda etapa, cuando hay entrada a otros partidos y una posibilidad real de que el PRI pierda su esfera de poder, se hace cada vez más común la violencia en contra de candidatos, más que aspirantes o precandidatos. Es, además, a principios del siglo XXI que, durante la presidencia de Felipe Calderón, los grupos de crimen organizado interfieren violentamente cada vez más en la vida pública-electoral de los gobiernos locales. Por último, la

¹⁶ Sólo me enfoco en violencia preelectoral (es decir, víctimas aspirantes, precandidatas y candidatas) por la lógica distintiva de ésta; ahondo más en esto en el siguiente capítulo.

¹⁷ Esto es importante porque va en contra de lo que ciertos autores han identificado en México; de nuevo, ahondo más en esto en el siguiente capítulo.

¹⁸ Sergio Aguayo, ed., *Urnas y Tumbas: Análisis de los 32 homicidios de candidatos durante el proceso electoral de 2021* (El Colegio de México, 2024), 10.

tercera etapa es a partir del predominio político de Morena, y es a partir de 2018 que la violencia en contra de personas que buscan puestos de elección popular, ya sean aspirantes, precandidatas o candidatas, se hace un problema cada vez más notorio. Y más que un análisis estadístico, lo que hago es un recuento de eventos y análisis de tendencias históricas que identifiqué en la literatura.¹⁹ De aquí, lo que más resalto es que hay momentos dentro de la política electoral que rozan con la ilegalidad, o bien son abiertamente ilegal.

En el tercer capítulo presento mi análisis empírico que pone a prueba la relación entre la competencia interpartidaria y la violencia durante el proceso de selección de candidaturas, tomando en cuenta las variables identificadas como relevantes en mi marco teórico. Fueron tres procesos electorales los evaluados: 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024. Decidí hacer una investigación cuantitativa con regresiones logísticas binomiales multivariantes para identificar las probabilidades de que haya violencia y, cuando sí la hay, que la víctima sea candidata. El análisis fue hecho con una base de datos original y se dividió en dos partes, que corresponden a los dos momentos clave que componen la violencia preelectoral (la presencia de violencia y luego el tipo de víctima). Para demostrar la validez del argumento, utilicé las mismas variables en las dos partes del análisis y así comprobar cómo unas son relevantes en un momento y después dejan de serlo al cambiar la variable dependiente: presencia de violencia y tipo de víctima. Operacionalicé las variables de la siguiente manera: la variable independiente clave, la competencia entre partidos, la medí a partir de la diferencia porcentual entre el primer y segundo lugar para las elecciones locales de presidencias municipales; la variable dependiente la medí a partir de incidentes reportados en notas periodísticas de violencia en contra de aspirantes, precandidatos y candidatos, para presidencias municipales, durante los tres procesos electorales; la presencia de grupos de crimen

¹⁹ De nuevo, todo esto lo ahondo más en el capítulo.

organizado la medí a partir del número de grupos de crimen organizados identificados en el municipio, con base en información de El Universal; el presupuesto de la administración pública lo medí a partir de los ingresos públicos municipales por año, previo al de la elección (pues, como son expectativas, si las elecciones son en 2018, los ingresos públicos a considerar son los de 2017); y, por último, la debilidad o fortaleza de las instituciones formales lo medí a partir del número de policías por cada diez mil habitantes a nivel municipal.²⁰

Los resultados del análisis son preocupantes: en primer lugar, a mayor ingreso público es más probable que haya violencia preelectoral, sin importar la presencia de grupos de crimen organizado, la policía, ni la competencia entre partidos. Es decir, lo que *dispara* la violencia es el presupuesto de la administración pública municipal, que tiene sentido con el argumento de la gobernanza criminal o territorialidad hecha tanto en México como en otros países. En segundo lugar, a menor competencia entre partidos es más probable que la víctima sea precandidata y/o aspirante en lugar de candidata, sin importar la presencia de grupos de crimen organizado, la policía ni los ingresos públicos municipales. Las probabilidades son alarmantes: por cada aumento en una unidad de diferencia porcentual entre el primer y segundo lugar en las elecciones municipales previas, hay entre un 2% y 3% más de probabilidad de que la víctima sea aspirante o precandidata en lugar de candidata. Esto quiere decir que la violencia preelectoral en México tiene múltiples etapas con lógicas distintas. Además, es un llamado a complejizar los grupos de crimen organizado (no todos actúan igual, por lo que la simple presencia de estos no es suficiente como para explicar la violencia) y para denunciar que la presencia de agentes de seguridad del Estado (la policía) no son suficientes para detener el crimen.

²⁰ Ahondo a mayor detalle en la operacionalización en el Capítulo 4.

El cuarto capítulo es una conclusión. En este capítulo hago tres cosas: primero, recapitulo qué es lo que hice en mi investigación, poniendo énfasis en las reflexiones que surgieron en cada parte. Segundo, respondo a mi pregunta de investigación y reflexiono sobre en qué medida mi argumento se refleja en la realidad. Y, tercero, propongo un camino general para reducir la crisis de violencia electoral que hay en el país: no sólo en términos prácticos, sino también, creo que vale la pena pensar en modelos distintos de participación política, más allá del voto, para retomar lo público y reducir la violencia.

Mi investigación: qué estudio y qué no

Para terminar mi introducción, quiero dejar claro qué es lo que investigo con mi tesis. Me fijo en una etapa particular del proceso electoral: la selección de candidaturas, tanto el que ocurre durante el proceso estrictamente de precampañas como el extra-legal (antes de las precampañas y, en cierta medida, durante las intercampanas), para las presidencias municipales en México; no es de todo tipo de violencia electoral. Creo que es importante enfatizar esto porque los resultados, si se generalizan a todo fenómeno de violencia electoral, se pueden cometer errores.

Otro punto que vale la pena destacar es que no estudio exclusivamente la violencia hecha por grupos de crimen organizado, sino a la violencia durante la selección de candidaturas como un fenómeno que lo puede cometer cualquier agente. Dicho de otro modo, mi objeto de estudio es la violencia electoral y no un grupo (político o de crimen organizado) en particular.

Aunado a esto, todavía hace más falta ahondar en la complejidad de la violencia. Esta investigación sobre la etapa preelectoral local y las distintas lógicas que aplican antes y durante las campañas electorales, es un primer paso para desenredar un matiz de la política municipal. Tras

tener una plática con Víctor Andrade, coincidimos en que los estudios sobre los municipios y su política hacen falta, y hago un llamado a que retomemos ese aspecto de la vida pública de México.

Sin más, el siguiente capítulo ahonda en las distintas explicaciones que se han dado a lo largo del mundo para explicar la violencia durante la selección de candidaturas, y propongo una manera de aplicar lo que se ha visto en otros lugares para el país.

2. El marco teórico: la selección de candidaturas y la violencia preelectoral

Las elecciones son algo común alrededor del mundo. Si bien uno de los objetivos de contar con un sistema electoral es garantizar la transición de poder pacífica en un país, en los hechos esto no ocurre, especialmente en los países con democracias de no larga data.²¹ La violencia electoral tiene efectos enormes, como la crisis política en Ecuador tras el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio en 2023, o el conflicto post-electoral en Costa de Marfil en 2010 que provocó el asesinato de por lo menos tres mil personas.²² La presencia de violencia durante el proceso electoral socava en todos los sentidos lo que defienden las democracias; y que haya ataques en contra de quienes se quieren postular a cargos de elección popular significa que las instituciones democráticas tienen fallas profundas y urgentes. Yo me voy a enfocar en qué puede llevar a presenciar violencia en contra de estas personas que quieren tomar un puesto de poder en los municipios de México.

La violencia electoral se puede estudiar a partir de las tres etapas que componen al ciclo electoral (cada una se puede dividir en más partes): antes de la elección, durante la elección y después de la elección. Yo investigo el uso de violencia durante el proceso de selección de

²¹ Sarah Birch, Ursula Daxecker, y Kristine Höglund, "Electoral violence: An introduction," *Journal of Peace Research* 57, no. 1, 2020, <https://doi.org/10.1177/0022343319889657>.

²² Para el caso en Ecuador, véase: Carolina Mella, "Asesinado el candidato presidencial Fernando Villavicencio en Ecuador," *El País*, 09/08/2023 2023, <https://elpais.com/internacional/2023-08-10/asesinado-el-candidato-presidencial-fernando-villavicencio-en-ecuador.html>. Para Costa de Marfil, véase: International Federation for Human Rights, *Côte d'Ivoire's post-electoral crisis, 11 years on: victims forgotten, justice sacrificed*, International Federation for Human Rights (2022), <https://www.fidh.org/en/region/Africa/cote-d-ivoire/cote-ivoire-post-electoral-crisis-victims-forgotten-justice-sacrificed>.

candidaturas a nivel municipal en el país; o sea, la etapa preelectoral. Escogí el proceso de selección de candidaturas en particular porque no hay investigación al respecto para el caso mexicano a pesar de la relevancia que tiene en otros campos de estudio dentro de la ciencia política; y, de lo (poco) que se ha estudiado en otros países, no sigue una lógica similar a la violencia en contra de las personas que ya han sido seleccionadas como candidatas (y que sigue siendo, claro, violencia preelectoral).²³ Es un momento clave, pues, pero que no se ha estudiado a profundidad.

Lo que resta del capítulo se divide en cuatro partes. La primera consiste en definir conceptualmente el proceso de selección de candidaturas, con énfasis especial en América Latina. En la segunda parte abordo qué se ha señalado como causantes de la violencia preelectoral en el mundo y en México. Después, en la tercera parte explico las insuficiencias teóricas al estudiar la violencia durante la nominación de candidaturas, especialmente en México. Por último, propongo un argumento que pueda explicar la violencia durante la selección de candidaturas que pondré a prueba en los siguientes capítulos, al igual que las hipótesis.

El proceso de selección de candidaturas

El proceso de selección de candidaturas (PSC, o nominación) es un continuo y en algunos momentos se cruza con el reclutamiento. Mientras que éste último es el proceso por el que unos ciudadanos son seleccionados para que se involucren en la política (como su educación, contactos políticos y la trayectoria profesional), la selección de candidaturas es el proceso predominantemente extra-legal por el que un partido decide qué personas van a estar en las boletas como su candidato.²⁴ Así, ambos procesos pueden llegar a traslapar;²⁵ aunque, sí se pueden

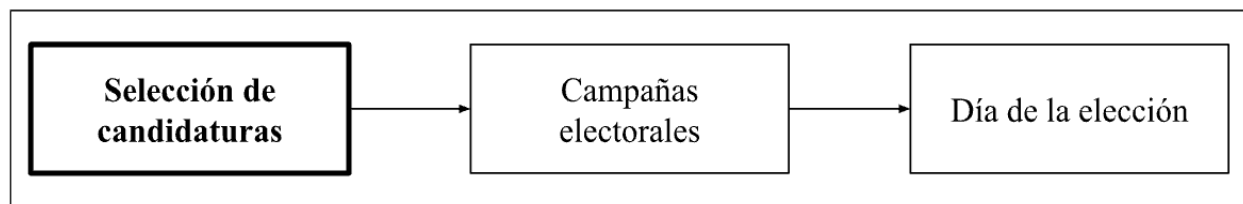
²³ Véase, por ejemplo: Seeberg, Wahman, y Skaaning, *Violence and Candidate Nomination in Africa*.

²⁴ Siavelis y Morgenstern, "Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America," 3-4.

²⁵ Ibid.

identificar los dos procesos empíricamente, principalmente por la presencia del partido en la selección de candidaturas.²⁶ Mi trabajo está concentrado exclusivamente en la nominación, pero teniendo en mente que ésta depende de que haya, en primer lugar, una etapa de reclutamiento. La siguiente gráfica ayuda a visualizar la etapa que estudio, con referencia al día de las elecciones:

Figura 1. El proceso electoral hasta el día de la elección



Fuente: elaboración propia.

Nota: se excluye el proceso de reclutamiento.

La selección de candidaturas es una pieza fundamental para los regímenes democráticos, al igual que para la democracia interna de los partidos. Es aquí donde se definen las personas por las que la ciudadanía va a votar. Y es un proceso eminentemente político, en el que el selectorado (o sea, quién o quiénes escogen a los candidatos) influye de manera fundamental en la oferta política.²⁷ Y, como usualmente el proceso no está en el centro de la discusión pública, se le conoce como el “jardín secreto de la política”.²⁸ Entenderlo como un punto clave, extra-legal, para el quehacer de los partidos políticos al igual que para el régimen democrático, es fundamental y que falta estudiar sistemáticamente en América Latina, en particular para los procesos subnacionales.²⁹

²⁶ Ibid., 4.

²⁷ Ibid., 6-7.

²⁸ De aquí viene el nombre de mi tesis: es una adaptación de cómo se conoce usualmente al proceso de selección de candidaturas. Michael Gallagher y Michael Marsh, eds., *Candidate Selection in Comparative Perspective: The Secret Garden of Politics* (Londres: SAGE Publications, 1988), IX-X. Reuven Y. Hazan y Gideon Rahat, *Democracy within Parties: Candidate Selection Methods and Their Political Consequences* Nueva York, Oxford University Press, 2010, 13.

²⁹ Siavelis y Morgenstern, "Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America," 19-20. Sí hay investigaciones subnacionales, aunque son principalmente sobre un caso de estudio. Véase, por ejemplo:

El PSC también importa porque es una de las responsabilidades esenciales de los partidos políticos. La etapa nominación es un momento en el que las funciones de un partido político se hacen realidad: por un lado, se coordinan las facciones y los políticos; y, por el otro, se moviliza electoralmente a los individuos y se integran los intereses colectivos.³⁰ La nominación puede ser más o menos abierta, más o menos representativa, más o menos aceptada, entre otras consideraciones.³¹ Pero sin lugar a dudas es sumamente importante; puede llegar a costarle la pérdida en unas elecciones a un partido si es que no se reconocen las reglas para la nominación de candidaturas.³² Si los partidos políticos son esenciales para un régimen electoral, entonces cómo es que se llegan a definir a los candidatos por las que la ciudadanía vota es igualmente esencial.

En México se ha visto que la selección de candidaturas es uno de los procesos más importantes dentro de los partidos políticos, cuya relevancia se ha hecho más importante a partir de la apertura política del país. A nivel subnacional (por lo menos), se ha identificado como una etapa usualmente llena de conflictos políticos donde muchos grupos de interés están involucrados, y buscan influir en la toma de decisión para maximizar sus beneficios (o sea, que un miembro de su grupo quede como candidato).³³ Más allá de las cuestiones ideológicas, el interés primordial de los grupos es alcanzar la candidatura para así repartirse los beneficios que trae consigo (como posiciones dentro de los partidos; esto, incluso, puede ir en contra de ganar las elecciones).³⁴ Así,

³⁰ Fernando Rosenblatt et al., "Introduction," en *Diminished Parties: Democratic Representation in Contemporary Latin America*, ed. Fernando Rosenblatt et al. (Cambridge: Cambridge University Press, 2021).

³¹ Véase, por ejemplo: Michael Gallagher, "Introduction," en *Candidate Selection in Comparative Perspective: The Secret Garden of Politics*, ed. Michael Gallagher y Michael Marsh (Londres: SAGE Publications, 1988).

³² Véase, por ejemplo: Joy Langston, "Rising from the Ashes? Reorganizing and Unifying the PRI's State Party Organizations After Electoral Defeat," *Comparative Political Studies* 36, no. 3, 2003, <https://doi.org/10.1177/0010414002250673>.

³³ Véase, por ejemplo: Carlos Adrián Jiménez-Ruiz, "El proceso de selección de candidaturas y las dinámicas intrapartidarias en el Partido Acción Nacional en León, Guanajuato," *Apuntes Electorales* 18, no. 61, 2019. Langston, "Rising from the Ashes? Reorganizing and Unifying the PRI's State Party Organizations After Electoral Defeat."

³⁴ Jiménez-Ruiz, "El proceso de selección de candidaturas y las dinámicas intrapartidarias en el Partido Acción Nacional en León, Guanajuato." Alberto Silvestre-Pineda, "Procesos de selección de candidatos para gobernador en México: un estudio comparativo" (Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Lima, Perú, 2015).

la “apertura democrática” en realidad se trunca dentro de la mayoría de los partidos, y la nominación es exclusivamente una lucha por acceder a posiciones de poder.³⁵

Ahora bien, la etapa de nominación de candidaturas puede ser violenta. Cuando ocurre, es una señal de que las reglas mínimas de cooperación entre distintos agentes no están siendo aceptadas. En la siguiente sección abarco las explicaciones que se han identificado en la literatura sobre qué puede causar la violencia preelectoral.

Violencia preelectoral: las causas identificadas

Antes de adentrarme en las causas, el primer paso es identificar qué se puede considerar como violencia electoral. Ésta es una forma de violencia política³⁶ que intencionalmente busca influir en el proceso y el resultado de las elecciones, que involucra acciones coercitivas en contra de personas, propiedad o infraestructura.³⁷ Entrando más a detalle, hay cuatro características que distinguen a las múltiples violencias: quiénes la llevan a cabo (agentes o actores), qué tipo de acción, cuándo ocurre (temporalidad) y por qué (motivos).³⁸ Además de los motivos ya mencionados en este mismo párrafo, la otra característica distintiva (y bastante intuitiva) de la violencia electoral es la temporalidad, pues ocurre dependiendo del ciclo electoral.³⁹ Y tienen consecuencias distintas: en esencia, la violencia preelectoral reduce la competencia política para

³⁵ Gustavo Martínez-Valdes, "Centralización en la selección de candidatos a gobernadores de México en PAN, PRI y PRD entre 2000 y 2010," *Estudios políticos*, no. 29, 2013.

³⁶ La violencia política tiene como motivación mantener u obtener el poder político o institucional: es el poder sobre lo público. Wil G. Pansters, "Zones of State-Making: Violence, Coercion and Hegemony in Twentieth-Century Mexico," en *Violence, Coercion and State-Making in Twentieth-Century Mexico: The Other Half of the Centaur*, ed. Wil G. Pansters (Stanford: Stanford University Press, 2012), 14-7.

³⁷ Birch, Daxecker, y Höglund, "Electoral violence: An introduction," 4.

³⁸ Kristine Höglund, "Electoral Violence in Conflict-Ridden Societies: Concepts, Causes, and Consequences," *Terrorism and Political Violence* 21, no. 3, 2009: 415, <https://doi.org/10.1080/09546550902950290>.

³⁹ Ibid., 416. Jeff Fischer, "Electoral Conflict and Violence: A Strategy for Study and Prevention," *IFES*, 2002: 8. S.P. Harish y Risa Toha, "A New Typology of Electoral Violence: Insights from Indonesia," *Terrorism and Political Violence*, 2017: 3-6, <https://doi.org/10.1080/09546553.2016.1277208>.

asegurar una posición de poder, mientras que la violencia postelectoral, por ejemplo, señala descontento *hacia* los resultados de una elección.⁴⁰

Si bien las investigaciones que estudian cómo un cierto actor influye violentamente en el proceso electoral son sumamente valiosas y necesarias, yo me enfoco exclusivamente en las dos características mínimas que distinguen a la violencia electoral para saber si hay elementos en común que inciten a la violencia o no.⁴¹ Claro que no se puede generalizar para toda la violencia electoral: la temporalidad que investigo es durante el proceso de nominación de candidaturas, cumpliendo con los motivos ya descritos.

Antes de continuar, vale la pena señalar que la violencia que investigo es estratégica: es un instrumento utilizado por ciertos agentes para alcanzar un fin en específico. Excluyo la violencia no estratégica por dos razones: uno, porque su conceptualización es sumamente difícil y se escapa de los alcances de mi tesis; y, dos, porque la violencia preelectoral en México tiende a ser estratégica: no hay rivalidades entre grupos (etnias, por ejemplo) tan intensas como para que sean violentos entre sí sólo por el odio (cosa que sí ocurre en otros países, especialmente en varios países africanos), sino que más bien hay ciertos agentes con fines establecidos que son violentos.⁴²

Hay tres causas que se han identificado en la literatura que promueven la violencia preelectoral: los factores políticos, los institucionales y los grupos de crimen organizado.

⁴⁰ Emilie M. Hafner-Burton, Susan D. Hyde, y Ryan S. Jablonski, "When do governments resort to election violence?," *British Journal of Political Science* 44, no. 1, 2014: 12, <https://doi.org/10.1017/S0007123412000671>. Sarah Birch, *Electoral Violence, Corruption, and Political Order* Nueva Jersey, Princeton University Press, 2020, 11-2.

⁴¹ Véase, por ejemplo: Guillermo Trejo y Sandra Ley, "High-Profile Criminal Violence: Why Drug Cartels Murder Government Officials and Party Candidates in Mexico," *British Journal of Political Science*, 2019, <https://doi.org/10.1017/S0007123418000637>.

⁴² Höglund, "Electoral Violence in Conflict-Ridden Societies: Concepts, Causes, and Consequences." Aldo F. Ponce, "Violence and electoral competition: criminal organizations and municipal candidates in Mexico," *Trends in Organized Crime* 22, 2019.

Lo político

La enorme mayoría de las investigaciones concuerdan en que el motor de la violencia preelectoral es la incertidumbre de ganar un puesto de elección popular. Los partidos políticos buscan ganar votos para tener acceso a los Poderes Ejecutivo o al Legislativo; entonces, si perciben una amenaza real de perder las elecciones, una de las estrategias por las que pueden optar es la violencia. Esto se ha evidenciado en Burundi, Costa de Marfil y la Ciudad de México: la incertidumbre electoral promueve el uso de repertorios de acción violenta, ya sea entre facciones del mismo partido o entre múltiples partidos.⁴³ Sin embargo, no sólo son éstos quienes utilizan la violencia para ganar las elecciones, sino que hay una multiplicidad de actores que busca obtener y consolidar el poder, ya sean simpatizantes, grupos de crimen organizado (éstos se tratan a mayor detalle más adelante), u otros.⁴⁴ Es decir, la violencia es una herramienta política que sirve para ganar o mantener los beneficios obtenidos al estar en una posición dentro del gobierno.

Por otro lado, las elecciones pueden ser nacionales o subnacionales, y, por tanto, la violencia preelectoral responde a cualquiera de estas dos. Para el caso mexicano hay una clara tendencia de concentración de violencia preelectoral en las elecciones locales.⁴⁵ Esto parece indicar que se sigue una estrategia de territorialidad por los agentes: una estrategia espacial que busca afectar, influir o controlar los recursos o a las personas, vía el control de un área en

⁴³ Todo esto ocurre, claro, en regímenes políticos donde ya está institucionalizada la elección como ruta a puestos de poder. Olivier Sterck, "Fighting for Votes: Theory and Evidence on the Causes of Electoral Violence," *Economica* 87, 2020. Kars de Bruijne, "The Power of Appointment: Political Appointments, Electoral Competition and Electoral Violence in Côte d'Ivoire," *Civil Wars*, 2024, <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/13698249.2024.2318193>. Emanuel Rodríguez Domínguez, "Del carrusel al juego de las sillas. Ilegalidad y violencia en los procesos electorales locales," *Alteridades* 29, no. 57, 2019.

⁴⁴ Birch, Daxecker, y Höglund, "Electoral violence: An introduction."

⁴⁵ Véase, por ejemplo: Aguayo, *Recomendaciones para la seguridad de candidatos y candidatas a los cargos de elección popular en las elecciones de Coahuila y el Estado de México 2023*.

específico.⁴⁶ Es más, se ha evidenciado que en países donde el voto es regionalizado, pero a nivel nacional es competitivo, como Zambia, la violencia preelectoral tiende a ocurrir dentro de zonas ya dominadas por un partido político u otro, ya sea para asegurar más votos a nivel nacional o para disminuir la territorialidad de un partido en una zona (y obtener, así, control y recursos en ésta);⁴⁷ esta característica de un sistema electoral regionalizado también se cumple, en cierta medida, para México.⁴⁸

Dentro del campo de estudio de la violencia preelectoral, la rama enfocada en la violencia durante el proceso de selección de candidaturas y los factores políticos que influyen en ésta es algo nuevo y que principalmente ha sido estudiado en países africanos. Esto es algo en lo que voy a profundizar más adelante.

Lo institucional

El segundo factor que se ha identificado que promueve la violencia preelectoral es lo institucional, en un sentido formal como informal. Empezando con lo formal, han habido investigaciones que identifican que un sistema electoral con juegos de suma cero dan pie a la violencia debido al costo significativamente alto de perder las elecciones.⁴⁹ Del mismo modo, el tipo de elección también influye en una mayor o menor presencia de violencia preelectoral, ya sea por ejemplo para el poder Ejecutivo o Legislativo, o si es un sistema electoral de mayoría o de coaliciones.⁵⁰ Además, la baja

⁴⁶ Michael Wahman y Edward Goldring, "Pre-election violence and territorial control: Political dominance and subnational election violence in polarized African electoral systems," *Journal of Peace Research* 57, no. 1, 2020, <https://doi.org/10.1177/0022343319884990>.

⁴⁷ Ibid.

⁴⁸ Imke Harbers, "Spatial effects and party nationalization: The Geography of partisan support in Mexico," *Electoral Studies* 47, 2017.

⁴⁹ Höglund, "Electoral Violence in Conflict-Ridden Societies: Concepts, Causes, and Consequences." Birch, Daxecker, y Höglund, "Electoral violence: An introduction."

⁵⁰ Ursula Daxecker y Mascha Rauschenbach, "Election type and the logic of pre-election violence: Evidence from Zimbabwe," *Electoral Studies* 82, 2023. Hanne Fjelde y Kristine Höglund, "Electoral Institutions and Electoral

institucionalización de un Estado de Derecho y la falta de un sistema de pesos y contrapesos reduce los costos asociados a utilizar un repertorio de acción violenta durante la etapa preelectoral.⁵¹

A la par de la baja institucionalización y los incentivos que crean ciertas instituciones formales, la presencia de las instituciones informales también es clave. Cuando la corrupción, el patrimonialismo o el clientelismo se institucionalizan, se amplía lo “permitido” dentro de las estrategias políticas con tal de ganar las elecciones, dando lugar a que la violencia sea una opción viable para asegurar este objetivo.⁵² La violencia surge especialmente cuando el marco institucional en el que ocurren las elecciones tiene esta combinación entre instituciones formales e informales.⁵³ Además, las prácticas políticas autoritarias o guerras civiles del pasado (por el *path-dependence*), al igual que la cultura de la clase política (un deseo por obtener siempre más recursos), propician a que la violencia preelectoral sea más permitida en una zona.⁵⁴

Si bien el análisis institucional y el análisis sobre la competencia son ramas distintas, ambas se complementan. Sin incertidumbre, no hay razón alguna por la cual ejercer violencia; y sin el marco institucional descrito (baja presencia del Estado de Derecho y prácticas clientelares y corruptas), los costos son muy altos como para ejercerla. Puesto de otro modo, la incertidumbre es

Violence in Sub-Saharan Africa," *British Journal of Political Science* 46, no. 2, 2016. Christopher Linebarger y Idean Salehyan, "Elections and Social Conflict in Africa, 1990-2009" (Annual Convention of the International Studies Association, San Diego, California, 2012).

⁵¹ Hafner-Burton, Hyde, y Jablonski, "When do governments resort to election violence?." Fjelde y Höglund, "Electoral Institutions and Electoral Violence in Sub-Saharan Africa."

⁵² Birch, *Electoral Violence, Corruption, and Political Order*. Mascha Rauschenbach y Katrin Paula, "Intimidating voters with violence and mobilizing them with clientelism," *Journal of Peace Research* 56, no. 5, 2019, <https://doi.org/10.1177/0022343318822709>. Ward Berenschot, "Patterned pogroms: Patronage networks as infrastructure for electoral violence in India and Indonesia," *Journal of Peace Research* 57, no. 1, 2019, <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/0022343319889678>.

⁵³ Höglund, "Electoral Violence in Conflict-Ridden Societies: Concepts, Causes, and Consequences." Hafner-Burton, Hyde, y Jablonski, "When do governments resort to election violence?." Megan Reif, "Making Democracy Safe: Explaining the Causes, Rise, and Decline of Coercive Campaigning and Election Violence in Old and New Democracies" (Annual Meeting of the American Political Science Association, Toronto, Canadá, 2011).

⁵⁴ Liisa Laakso, "Electoral Violence and Political Competition in Africa," (Oxford University Press, 2019-04-26 2019). <https://oxfordre.com/politics/view/10.1093/acrefore/9780190228637.001.0001/acrefore-9780190228637-e-1344>.

suficiente pero no necesaria para presenciar violencia preelectoral, al igual que el marco institucional. Es cuando ambos factores interactúan entre sí que la violencia tiende a ser más presente.

Para el caso mexicano, se ha señalado que el diseño electoral de los municipios incide en la formación y en el ejercicio del poder: genera un sistema de mayorías partidistas (por la elección vía listas cerradas de los miembros de cabildo, y que la presidencia municipal tiene poderes legales y partidarios fuertes), con gran concentración de poder en la presidencia municipal, y una baja rendición de cuentas (también por las listas cerradas).⁵⁵ No hay un cuerpo conformado de investigación que trate sobre los efectos de las instituciones sobre el uso de la violencia preelectoral. Sin embargo, sí se ha señalado que hay una baja presencia del Estado de Derecho (aplicación de las leyes, prosecución de justicia o impunidad) y una institucionalización del clientelismo, caciquismo y patronazgo a lo largo del país.⁵⁶ Esta configuración ya se ha identificado en otras partes del mundo con una mayor probabilidad de usar violencia durante la etapa preelectoral.⁵⁷

Hasta ahora he utilizado investigaciones que se han hecho principalmente en otros países, pero lo que han encontrado puede ser utilizado para México (y ya lo han hecho algunos; lo exploro más a profundidad en las siguientes secciones). Lo que sigue es identificar qué se ha estudiado nacionalmente para explicar por qué hay violencia preelectoral. Y la respuesta es contundente: la

⁵⁵ La no reelección también influía en la baja rendición de cuentas; sin embargo, ahora sí lo pueden hacer. Ixchel Pérez-Durán, "Efectos del diseño electoral municipal en la formación y en el ejercicio del poder en México," *Gestión y Política Pública* 17, no. 2, 2008.

⁵⁶ México-Evalúa, US AID, y Friedrich Naumann Foundation, *Hallazgos 2022: Seguimiento y evaluación de la justicia penal en México* (2022). Ismael Solís-Sánchez, "El caciquismo en México: la otra cara de la democracia mexicana. El caso del caciquismo urbano en el Estado de México," *Estudios Políticos* 9, no. 37, 2016. Julián Durazo-Hermann, "Neo-Patrimonialism and Subnational Authoritarianism in Mexico. The Case of Oaxaca," *Journal of Politics in Latin America* 2, no. 2, 2010.

⁵⁷ Birch, *Electoral Violence, Corruption, and Political Order*.

presencia e involucramiento de los grupos de crimen organizado en el proceso electoral es virtualmente un determinante para que haya violencia.

Los grupos de crimen organizado y la gobernanza criminal

El crimen organizado incide en la vida política del país de múltiples maneras. Sin embargo, hay una corriente de investigación reciente que se fija en cómo es que incide violentamente en el proceso electoral. Lo primero a rescatar es que la enorme mayoría de la violencia preelectoral que posiblemente es causada por grupos de crimen organizado es a nivel local;⁵⁸ esto encaja claramente con la estrategia de territorialidad antes mencionada. Pero más que territorialidad, el concepto utilizado para entender el involucramiento del crimen organizado, o sea el objetivo por el que van, es el de la gobernanza criminal.

Como puede indicar el nombre, la gobernanza criminal se refiere al control sobre la vida social, económica y política de un territorio por parte del crimen organizado.⁵⁹ Los grupos utilizan la coerción (al igual que la corrupción) para influir y controlar los procesos electorales locales, con tal de ganar tres beneficios: obtener protección, capturar los recursos públicos y controlar las estructuras del gobierno local para entonces controlar al territorio y a la población.⁶⁰ La gobernanza criminal también puede entenderse como un tipo de zona marrón del Estado: los territorios donde el poder público, y en este caso la administración pública municipal, es utilizado para fines particulares.⁶¹

⁵⁸ Aquí vale la pena señalar que no hay, como tal, una base pública del número de ataques a personas involucradas en la política; toda la información que ha sido recopilada es a partir de revisiones hemerográficas. "Votar Entre Balas: Los Datos," consultado el 15 de abril de 2024, <https://votar-entre-balas.datacivica.org/datos-votar-entre-balas>.

⁵⁹ Trejo y Ley, "High-Profile Criminal Violence: Why Drug Cartels Murder Government Officials and Party Candidates in Mexico," 9.

⁶⁰ Ibid.

⁶¹ Guillermo O'Donnell, "Acerca Del Estado, La Democratización y Algunos Problemas Conceptuales: Una Perspectiva Latinoamericana Con Referencias a Países Poscomunistas," *Desarrollo Económico* 33, no. 130, 1993: 167-71.

El control y lucha por los territorios (o, digamos, las plazas) entre distintos grupos puede llevar a que, al querer asegurarse de no perder, ataquen a quienes se postulan a puestos locales.⁶² Sin embargo, éste argumento (el conflicto entre distintos grupos de crimen organizado lleva a mayor violencia preelectoral) se contrapone con otros descubrimientos que indican que cuando hay más grupos la violencia en realidad se reduce, pero que las malas prácticas electorales (el financiamiento ilegal de campañas) se hacen más frecuentes.⁶³ Sin embargo, dada la heterogeneidad del país, es posible que ambos argumentos sean ciertos.

Si bien hay divergencias sobre este punto, donde hay un consenso en la literatura (aunque se ha estudiado poco) es que la estrategia política de los grupos criminales está profundamente relacionada al ciclo electoral, principalmente por tres razones. En primer lugar, porque ya se ha visto que identifican a las autoridades de oposición locales (oposición con respecto a la presidencia federal en turno) como puntos débiles donde pueden incidir e implementar una gobernanza criminal, al igual que a los candidatos que son parte de los partidos de oposición, distintos al partido dominante a nivel federal.⁶⁴ En segundo lugar, porque son más violentos durante la etapa preelectoral, al igual que poco tiempo después de la toma de posesión del cargo de elección popular.⁶⁵ Y en tercer lugar, porque el crimen también llega a incidir en la competitividad en un proceso electoral de los municipios. Los cárteles atacan a ciertos candidatos para reducir, de ese modo, la competencia que enfrentan otros candidatos que pueden beneficiar a sus intereses una

⁶² Michael Lettieri, "Why Are Mexico's Elections Likely to Generate Violence?," *Council on Hemispheric Affairs*, 2018: 2.

⁶³ Este argumento es de Aldo F. Ponce. Este punto tiene una limitante que él mismo señala: no hay información disponible con respecto a qué tanto financiamiento ilícito existe. Sin embargo, nota una correlación entre mayor conflicto entre GCO reduce el efecto negativo de la violencia sobre la competencia, que puede indicar que, en efecto, sus acciones empiezan a ser más sobre financiamiento. Ponce, "Violence and electoral competition: criminal organizations and municipal candidates in Mexico."

⁶⁴ Trejo y Ley, "High-Profile Criminal Violence: Why Drug Cartels Murder Government Officials and Party Candidates in Mexico."

⁶⁵ Ibid.

vez que lleguen al puesto político.⁶⁶ Esto parece ser un consenso internacional: en Sicilia, Italia, también se ha identificado que los grupos de crimen organizado emplean violencia durante la etapa preelectoral en las zonas donde la incertidumbre de quién va a ganar es significativa, pues su objetivo es reducirla al máximo.⁶⁷

Ahora, si bien mencioné antes que había un consenso alrededor del mundo de que la incertidumbre es el motor de la violencia, para el caso mexicano hay dudas. Como dije, en la Ciudad de México se ha argumentado que el uso del repertorio de violencia preelectoral empezó cuando la competencia política incrementó.⁶⁸ Sin embargo, también se ha señalado que, más que con rivalidad, donde hay una relación más estrecha es entre la presencia de los grupos del crimen organizado, en particular la cantidad de grupos presentes y la violencia en general en un municipio, y los homicidios de candidatos en México (esto también abona y complejiza la discusión que mencioné más arriba sobre cuál es el efecto de una mayor presencia de los grupos y la violencia preelectoral).⁶⁹ Sin embargo, considero que parte de la razón por la que hay resultados tan distintos es porque miden de maneras distintas la violencia: o parten de una perspectiva estricta y sólo consideran homicidios, o toman en cuenta la variedad de tipos de violencia que se pueden emplear. Esto tiene un impacto porque, dependiendo de qué tanta variación se tome en cuenta, también se limitan los tipos de agentes que siguen un tipo de estrategia y no otra. Data Cívica, una organización de la sociedad civil, hace justo esto: quieren identificar específicamente cómo los grupos de crimen organizado influyen en el proceso electoral (y en el Estado en general) con violencia, por lo que tienen un filtro específico de las acciones violentas para seleccionar los

⁶⁶ Ponce, "Violence and electoral competition: criminal organizations and municipal candidates in Mexico."

⁶⁷ Alberto Alesina, Salvatore Piccolo, y Paolo Pinotti, "Organized Crime, Violence, and Politics," *Review of Economic Studies* 86, 2019, <https://doi.org/10.1093/restud/rdy036>.

⁶⁸ Domínguez, "Del carrusel al juego de las sillas. Ilegalidad y violencia en los procesos electorales locales."

⁶⁹ Pero este tema en particular se escapa del alcance de mi tesis, y amerita una investigación a profundidad por su parte. Víctor Antonio Hernández Huerta, "Candidatos asesinados en México, ¿competencia electoral o violencia criminal?," *Política y gobierno* 27, no. 2, 2020.

eventos que más probables son cometidos por ellos.⁷⁰ Y si bien enfocarse en un sólo agente tiene un valor importantísimo (especialmente cuando el objeto de estudio son los grupos de crimen organizado), lo que yo investigo es el fenómeno de la violencia preelectoral. Esta distinción creo que falta hacerla más clara en algunas investigaciones; yo no limito mi estudio a un tipo de violencia, sino escojo al repertorio en su conjunto.⁷¹

Por la novedad de la violencia preelectoral en México y la inserción abierta de los grupos de crimen organizado en la vida política del país, todavía no hay un cuerpo de estudio sólido que conecte lo que se ha estudiado sobre esta violencia en otras partes del mundo: lo político y lo institucional. Teniendo esto en mente, quiero mencionar que puede haber una relación que por el momento se ha separado entre la competencia política y los grupos de crimen organizado: como han señalado las investigaciones que expliqué más arriba, su toma de decisión, en la que consideran si deben ser violentos o recurrir a otras prácticas ilegales, también toma en cuenta la incertidumbre; son agentes con comportamientos políticos, y entonces deben ser analizados como tal. Por el momento, sólo quiero mencionar que puede ser enriquecedor utilizar un marco analítico desde la politología para estudiar la violencia preelectoral en México.

Si bien este marco analítico es útil para muchos escenarios, lo que se ha empezado a notar es que no es del todo cierto. En específico, múltiples investigaciones han notado violencia preelectoral en donde no se espera que haya: zonas con baja competencia interpartidaria.⁷² Y la etapa en la que se nota es durante la selección de candidaturas: un proceso que desde el campo de

⁷⁰ Véase: Cívica, "Votar Entre Balas: Los Datos."

⁷¹ Estudiar el repertorio en su conjunto también ha sido valorado por otros autores. Véase, por ejemplo: Höglund, "Electoral Violence in Conflict-Ridden Societies: Concepts, Causes, and Consequences."

⁷² Ya mencioné una más arriba: Wahman y Goldring, "Pre-election violence and territorial control: Political dominance and subnational election violence in polarized African electoral systems."

estudio de la ciencia política lo consideran fundamental para el quehacer político, pero que no se le ha dado su importancia correspondiente en el estudio sobre la violencia electoral en general.

Un vacío importante: violencia durante el proceso de selección de candidaturas

La violencia durante la etapa de nominación de candidaturas no ha sido cabalmente investigada. No fue sino hasta el 2019 que se publicó como libro una compilación de artículos, enfocados en África, que precisamente le llaman la atención a este problema y deciden estudiarlo.⁷³ En el libro se argumenta que la violencia durante la etapa de la selección de las candidaturas es distintiva del mismo modo que la violencia electoral se distingue de otro tipo de violencias. Señalan que hay tres razones por las que es distinta: motivación, temporalidad y actores.⁷⁴ Lo que motiva a la violencia está específicamente relacionado a afectar dicho proceso, e influir directamente en la oferta política para las elecciones.⁷⁵ La temporalidad es la etapa antes de que ocurra la competencia entre partidos durante las campañas.⁷⁶ Y, con respecto a los actores, argumentan que son principalmente los integrantes del mismo partido.⁷⁷ Sin embargo, no tiene por qué serlo necesariamente.⁷⁸ Lo que es un consenso es, empero, que la incertidumbre sigue siendo lo que empuja la violencia.

A pesar de que la propuesta es parteaguas dentro del campo de estudio de la violencia electoral, tiene una limitante importante: los autores toman en cuenta al tipo de agente que emplea violencia como un factor distintivo.⁷⁹ Lo considero así porque, primero, va en contra de la lógica

⁷³ Seeberg, Wahman, y Skaaning, *Violence and Candidate Nomination in Africa*.

⁷⁴ Merete Bech Seeberg, Michael Wahman, y Svend-Erik Skaaning, "Candidate nomination, intra-party democracy, and election violence in Africa," en *Violence and Candidate Nomination in Africa*, ed. Merete Bech Seeberg, Michael Wahman, y Svend-Erik Skaaning (Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group, 2019), 24-7.

⁷⁵ Ibid., 25.

⁷⁶ Ibid., 25-6.

⁷⁷ Ibid., 25.

⁷⁸ Ibid.

⁷⁹ Ibid., 24-7.

distintiva de la violencia que la engloba: la electoral. Es decir, no importa quién lleva a cabo la violencia, sino con qué motivos y cuándo; y establecer una barrera de entrada tan significativa reduce la complejidad del fenómeno. Segundo, porque al estudiar la violencia durante el proceso de selección de candidaturas en contextos fuera de África se ha evidenciado que los grupos de crimen organizado también son actores profundamente relevantes (y, en específico para México, las rivalidades étnicas no son tan importantes). Cerrar el concepto a sólo un conflicto perpetrado por miembros del partido político excluye, entonces, a estos actores, y potencialmente puede ser un error en el análisis del caso mexicano.

Esta compilación de artículos es el avance principal que se ha hecho con respecto a la investigación sobre la violencia durante la etapa de nominación de candidaturas. En México no hay un cuerpo de trabajos similar. Esto es alarmante porque sí hay razones para investigar esta etapa. Si sólo se toman en cuenta los asesinatos, múltiples trabajos han identificado dos picos de violencia preelectoral: durante el proceso de selección de candidaturas y durante las campañas electorales.⁸⁰ Lo mismo es cierto si tomamos en cuenta las agresiones (más allá de asesinatos) que cometen múltiples agentes (de igual manera se sabe que el argumento es cierto cuando se filtra por acciones cometidas posiblemente por el crimen organizado).⁸¹ También se han reportado múltiples ataques y eventos violentos en contra de precandidatos y aspirantes en casos de estudio.⁸² Para

⁸⁰ Aguayo, *Recomendaciones para la seguridad de candidatos y candidatas a los cargos de elección popular en las elecciones de Coahuila y el Estado de México 2023*, 11. Silis, "Violencia electoral en México: asesinatos en los procesos electorales locales y federal 2017-2018," 76-7. *Violencia electoral en México: asesinatos en las elecciones 2018, Strategia Electoral, Laboratorio Electoral* (2019), 7.

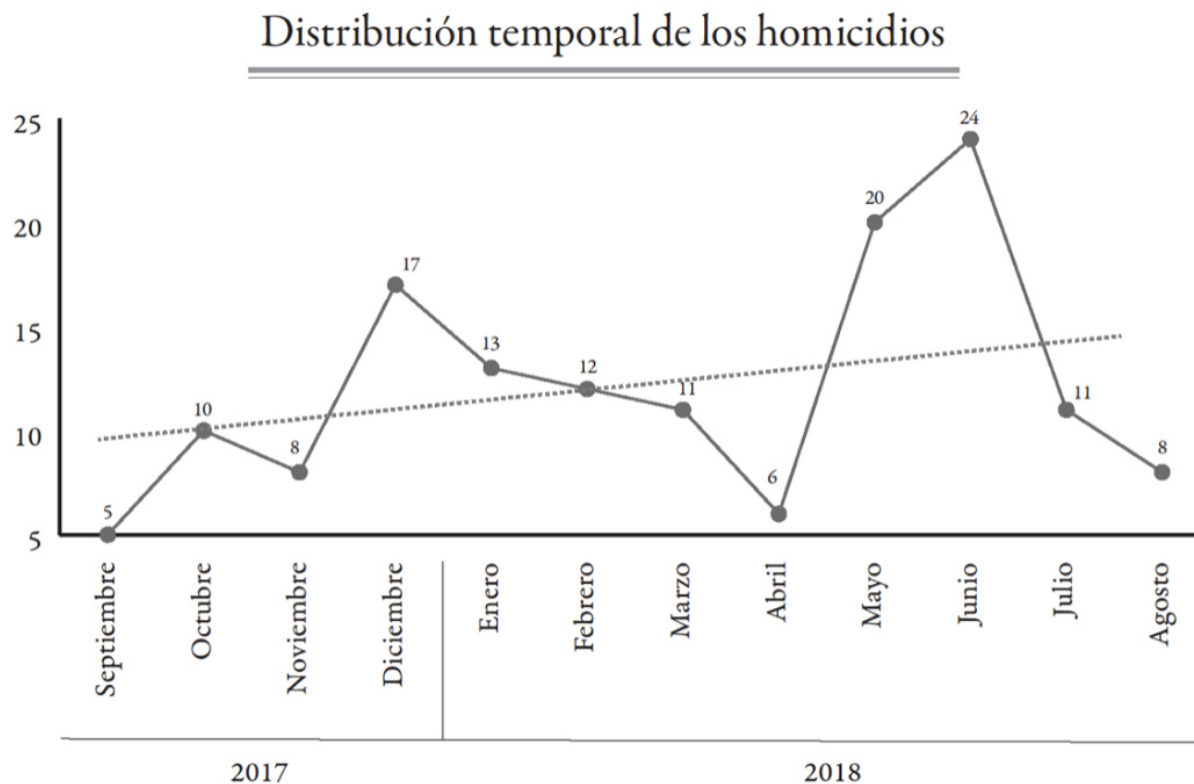
⁸¹ María Calderón, "Political Violence in Mexico's 2024 Elections: Past and Future," *Wilson Center: Mexico Institute*, 2024: 3-5. Para la violencia hecha por los grupos de crimen organizado, véase: "Los Datos," Data Cívica. Votar Entre Balas, consultado el 9 de mayo de 2024, <https://votar-entre-balas.datacivica.org/datos-votar-entre-balas>.

⁸² Michael Lettieri y Cecilia Farfán Méndez, eds., *Democracia Entre Balas* (Mexico Violence Resource Project, 2021), 9-12, 18-23.

ejemplificarlo, la Imagen 1 muestra la distribución temporal de homicidios considerados como violencia electoral para el proceso electoral 2017-2018, hecha por Arturo Espinosa Silis.⁸³

Imagen 1. La violencia preelectoral en México ocurre en dos momentos: durante la selección de candidaturas y durante las campañas

Número de incidentes de violencia electoral (homicidios) detectados durante el proceso electoral 2017-2018 por mes



Fuente: gráfico elaborado por Espinosa Silis (2019, p. 77).

Además, dado que en México ya se ha reconocido el peso que tiene la etapa de nominación de candidaturas dentro de los partidos para el funcionamiento del quehacer político, llama la

⁸³ La selección de casos que hizo el autor fue a partir de una revisión de notas periodísticas, filtradas con una metodología para identificar los asesinatos que se pueden considerar como violencia electoral. Véase: Silis, "Violencia electoral en México: asesinatos en los procesos electorales locales y federal 2017-2018," 76.

atención que no se han puesto a dialogar este campo de estudio con las investigaciones centradas en la violencia preelectoral. Este vacío en la literatura es digno de explorar y da pie a muchas investigaciones en el futuro.

Violencia durante la selección de candidaturas en México: contextualizar con entrevistas a periodistas locales

Como no se han hecho investigaciones sobre este tema en particular para México, utilizo los argumentos que se han propuesto en otras partes del mundo (principalmente en países de África) para estudiar en qué medida se cumple lo señalado en otros contextos. Aunado a esto, decidí realizar seis entrevistas semiestructuradas a periodistas locales de regiones distintas del país, para contextualizar y agregar elementos relevantes para la violencia municipal. Decidí entrevistar a periodistas porque son agentes involucrados (en algunos casos más que en otros) en los municipios y, sobre todo, tienen información relevante. Así, puedo ahondar más en la lógica detrás del uso de violencia.

Las y los periodistas eran de seis regiones distintas del país: Noroeste, Bajío, Centro, Este, Sur y Sureste. Las preguntas que guiaron las entrevistas estaban divididas en tres ejes, el último siendo exclusivamente para escuchar sus propuestas para reducir la violencia electoral. El primer eje es sobre cuáles son los elementos compartidos entre las víctimas durante la selección de candidaturas: era ahondar en las diferencias entre aspirantes y precandidatos(as), por un lado, y candidatos(as), por el otro; además de explorar características comunes entre las personas atacadas durante la nominación. El segundo eje tiene que ver con los agentes que llevan a cabo la violencia, con tal de entender qué elementos son los que incitan a que, ya sean los grupos de crimen organizado o los grupos políticos, haya violencia. Hubo tres entrevistas en las que no pude grabar

audio ni video, y en otras tres en las que sí pude grabar el audio; entonces el análisis fue una combinación de la toma de notas que hice junto con las grabaciones estudiadas.

Una vez que obtuve toda la información, la codifiqué para obtener los textos relevantes a mi investigación.⁸⁴ Tras obtener la información relevante, identifiqué las ideas que se repetían y las agrupé por categorías o temáticas similares. Una vez teniendo las temáticas, busqué las conexiones que tienen entre sí y así pude luego proponer una construcción teórica; y, por último, una narrativa teórica. Una construcción es la abstracción de las temáticas mencionadas: cuál es el concepto o la idea que las une.⁸⁵ Y una narrativa es la conexión entre las experiencias que me compartieron las y los periodistas y el marco teórico.⁸⁶

Identifiqué cinco temáticas relevantes al argumento y otra más que no está relacionada; sin embargo, creo que es importante mencionarla. Empezando con las primeras cinco, éstas son:

- 1) La dominación político-partidista y las estructuras de poder en los municipios
- 2) Los nexos entre los grupos de crimen organizado y los partidos políticos
- 3) Los ataques en contra de aspirantes, precandidatos y candidatos, y su relación con la competencia política interpartidaria
- 4) La diferencia de presencia de violencia entre unos municipios y otros
- 5) La impunidad

La primera temática se refiere al contexto político en el que ocurre la violencia electoral. Hablando sobre Veracruz, un periodista comentaba que ya con “Morena en el poder tanto a nivel federal como a nivel estatal, bueno, lo que empieza a ocurrir es que empiezan a ganar todo:

⁸⁴ Seguí los pasos de codificación y análisis de entrevistas propuestos en: Carl F. Auerbach y Louise B. Silverstein, *Qualitative Data: An Introduction to Coding and Analysis*, New York University Press, 2015.

⁸⁵ Ibid., 39-40.

⁸⁶ Ibid., 40-1.

empiezan a ganar todas las diputaciones federales, empiezan a ganar todas las diputaciones locales, y posteriormente se van hacia los municipios”.⁸⁷ Profundizando sobre la baja competencia política, explica que “Veracruz es un estado con importantes municipios ganaderos en el Norte, [pero] sobre todo en el Sur. La persona que es designada como líder de la ganadera o de la ganadera municipal es porque ya va encaminado a ser candidato a la presidencia: es tan relevante quien sea nombrado en ese lugar que ya tienes una candidatura segura, pero además tienes muchas posibilidades de ganar”.⁸⁸

La segunda temática se refiere a los distintos tipos de conexiones entre los partidos políticos. Hablando sobre el caso de Puebla, el periodista me estaba explicando que en Quecholac, donde está la familia del Toñín (un líder huachicolero de la región), hay un partido local dominante, que es de la familia de él, y se pasan el gobierno municipal entre la familia cada elección; que dominan por miedo y poder en la comunidad.⁸⁹ En Chiapas, otro periodista me comentaba que “los que terminan siendo atacados son aquellas personas que tienen relaciones con el crimen organizado o que son contrarios al crimen organizado”.⁹⁰ De igual manera, otra periodista señaló que las víctimas precandidatas son usualmente las que no tienen acuerdos con los grupos de crimen organizado.⁹¹

Ya con la tercera temática se empiezan a esbozar ciertas relaciones. Bajo esta temática, lo que se mencionaba eran las posibles razones detrás de la violencia durante la etapa de selección de candidaturas. Ahondando en un conflicto violento durante un evento para seleccionar al candidato para la presidencia municipal del PAN que se llevaron a cabo en Veracruz, Veracruz,

⁸⁷ 573, entrevista realizada por Emilio-del-Río-Castro, 13 de septiembre de 2024.

⁸⁸ Ibid. A pesar de esta realidad, en las elecciones anteriores Morena perdió en varios municipios en Veracruz.

⁸⁹ 811, entrevista realizada por Emilio-del-Río-Castro, 4 de septiembre de 2024.

⁹⁰ 681, entrevista realizada por Emilio del-Río-Castro, 6 de septiembre de 2024.

⁹¹ 172, entrevista realizada por Emilio-del-Río-Castro, 3 de septiembre de 2024.

en febrero de 2021, un periodista comentaba que “es el municipio más grande y más importante en lo económico. ¿Dónde se dio la bronca? En la elección de candidato del PAN. ¿Por qué? Porque sabían que el PAN tenía todas las posibilidades de ganar el municipio, y así fue: actualmente el pan todavía gobierna en el puerto de Veracruz”.⁹² Por otro lado, haciendo referencia al asesinato de un aspirante a la candidatura para la presidencia municipal por Morena en enero de 2024 en Jalpan, Puebla, otro periodista comentó que atacaron a ese aspirante (y a precandidatos en general) porque se sabía que Morena iba a ganar sí o sí con el candidato que pusieran, por lo que era clave definir quién queda previo a las campañas.⁹³ De igual manera, una periodista, explicando el caso de Guanajuato, mencionaba que “se llaman precandidatos pero ya están prácticamente en la jugada. Ya son vistos, ya son públicos, ya son visibles”, y que “ya están en la boleta”.⁹⁴

La cuarta temática ahonda en cuáles pueden ser las razones por las que hay violencia en unos municipios y en otros no. De nuevo en Chiapas, un periodista señaló que es tanto por el interés de los grupos de crimen organizado en controlar los municipios fronterizos como el hecho de que hay “municipios que tienen mayor cantidad de recursos económicos. (...) Que ya es un tema también de corrupción, o sea, a mayor presupuesto federal mayor cantidad de obras”.⁹⁵ Aunque insistió: “en Chiapas, sí, el 99% [de los casos de violencia] está en un tema con el crimen organizado”.⁹⁶ Estas mismas dos razones fueron reiteradas y complejizadas por otro periodista comentando las diferencias en el uso de violencia en Veracruz: “primero, la presencia del crimen organizado. Segundo: entre mayor trascendencia tenga el municipio, mayor disputado a ser por el poder”.⁹⁷ Ahondando en lo de “trascendencia”, explicaba que “¿por qué quieres controlar un

⁹² 573, entrevista.

⁹³ 811, entrevista.

⁹⁴ 647, entrevista realizada por Emilio-del-Río-Castro, 30 de septiembre de 2024.

⁹⁵ 681, entrevista.

⁹⁶ Ibid.

⁹⁷ 573, entrevista.

municipio como San Juan Evangelista, por ejemplo, que nada más este administra 200 millones de pesos al año, o sea no es tanto tampoco? Ah, bueno, pero es que por ahí va a atravesar el corredor Interoceánico. Por eso es que también se vuelve muy interesante para los políticos, pero también para el crimen organizado.”⁹⁸

Por último, la quinta temática tiene que ver con cómo es que se vive la impunidad alta, producto del crimen organizado controlando muchas esferas de la vida pública y una baja presencia del Estado. Hablando sobre los candidatos y precandidatos asesinados en Guanajuato, una periodista explicó que al perfilarse para puestos públicos, esto “ya los pone en la jugada [...] ante cualquier escenario que pueda ser inconveniente para algunos de los grupos, sobre todo los grupos criminales” y que además “están avanzando en el control de las economías municipales”.⁹⁹ Sobre el caso de Puebla, el periodista señaló que es a partir del mandato de Rafael Moreno Valle que hubo un incremento en el robo de combustibles, que dio pie a una mayor presencia de grupos criminales a lo largo del estado; y que durante el mandato de Miguel Barbosa Huerta creció el tráfico de “polleros” (tráfico de personas), que igual se tradujo en una mayor presencia pública del crimen.¹⁰⁰ En Guerrero, un periodista me explicaba que los grupos de crimen organizado definen el antes (quién va a ser candidato), el durante (apoyo durante las campañas) y el después (definir integrantes clave del gabinete municipal) del proceso electoral municipal.¹⁰¹

Como ya se puede notar, hay claras relaciones entre las cinco temáticas que complejizan la violencia electoral local; la Figura 2 muestra las relaciones identificadas entre las temáticas mencionadas por las y los periodistas. Por ejemplo, con respecto a cómo se relaciona la diferencia en la presencia de violencia y la dominación político-partidista, en los municipios ganaderos de

⁹⁸ Ibid.

⁹⁹ 647, entrevista.

¹⁰⁰ 811, entrevista.

¹⁰¹ 172, entrevista.

Veracruz hay una clara relación: la lucha por ser líderes ganaderos lleva a que en ciertos lugares haya más violencia que en otros.¹⁰² Por otro lado, al preguntar sobre la inacción de vez en cuando de los partidos políticos en exigir justicia para sus integrantes, múltiples periodistas coincidieron en que era por interés propio o por intereses mezclados con los de los grupos de crimen organizado. En Chiapas, por ejemplo, un periodista señalaba que es “mejor no mancharse o salir a defender, (...) los sales a defender, sales a elevar el tema, (...) [a] mediatizar, y al ratito trae la foto del cuate con armas”.¹⁰³ Igual en Veracruz: “Un dirigente estatal puede decir ‘yo tengo que encontrar un candidato en Xalapa, por ejemplo, pero no tengo a nadie. No pues, sabes qué, hay ahí un fulano que se sabe que ando medio mal, pero te ofrece tanto por la candidatura, ¿cómo ven? Pues le entramos’”.¹⁰⁴ Y en Guanajuato, que si bien no es por nexos entre los grupos de crimen organizado y los partidos políticos, una periodista me explicaba que los partidos políticos no reclamaban justicia porque tenían intereses encontrados: haciendo referencia a la falta de reclamos por parte del PAN por el asesinato de uno de sus precandidatos en enero de 2021 en Juventino Rosas, señalaba que era así porque “es como escupir hacia arriba: si tú estás cuestionando la violencia y la impunidad en el Estado que gobiernas pues no, no, eso no funciona, pues”.¹⁰⁵

¹⁰² 573, entrevista.

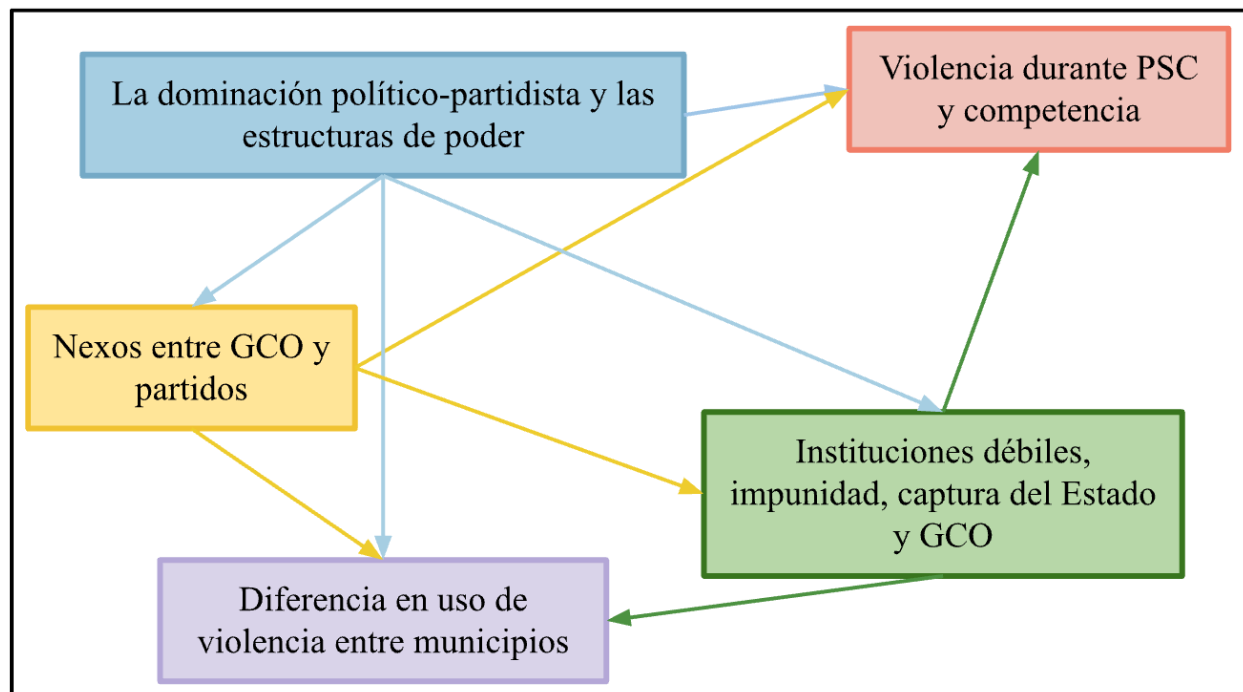
¹⁰³ 681, entrevista.

¹⁰⁴ 573, entrevista.

¹⁰⁵ 647, entrevista.

Figura 2. La complejidad de la violencia en contra de aspirantes y precandidatos

Relaciones entre las temáticas identificadas a partir de las entrevistas



Fuente: elaboración propia con información de las entrevistas.

Para terminar esta sección, quiero señalar dos cosas. Primero, que en una de las seis entrevistas el periodista ahondó sobre Sonora, y por qué es que no había virtualmente víctimas precandidatas. Me explicó que en Sonora hay una “Pax Narca” en términos electorales, por lo que en realidad no es por estrategias efectivas de seguridad la ausencia de violencia.¹⁰⁶ Y como el estado es fronterizo, más que buscar el control de toda la administración pública local, los grupos de crimen organizado son en realidad transnacionales: les importa más transportar la droga hacia Estados Unidos que capturar los recursos públicos.¹⁰⁷ Pero va más allá: hay un control tal por parte de los grupos de crimen organizado transnacionales, que hasta los partidos políticos “piden paz” a

¹⁰⁶ 496, entrevista realizada por Emilio-del-Río-Castro, 5 de septiembre de 2024.

¹⁰⁷ Ibid.

los grupos durante el proceso electoral.¹⁰⁸ A quienes sí atacan, empero, son a los cuerpos de seguridad locales, porque son los más adecuados para obtener y mantener el control territorial en municipios como Caborca, San Luis Río Colorado, Guaymas, entre otros.¹⁰⁹ Como lo mencionó, "primero policías, luego políticos".¹¹⁰ Es decir, las esferas de gobernanza criminal no son homogéneas en distintas áreas (esto también coincide con que las entrevistas son perspectivas subjetivas de personas con conocimiento del territorio). Por otro lado, la violencia electoral que sí existe en Sonora es en contra de las mujeres: se les excluye activamente de los puestos de elección popular.¹¹¹ La violencia electoral en razón de género es un fenómeno que se debe ahondar de manera especial dada su importancia e impacto, pero se escapa de los límites de la tesis.

Lo último que quiero mencionar es un aspecto que surgió durante las entrevistas pero que es otro tema de investigación: la violencia puede tener los efectos opuestos a los que buscaba, que era disuadir el voto. En Veracruz, por ejemplo, al candidato por Movimiento Ciudadano en Cazonas de Herrera, "lo mataron dos días antes de la elección, y ganó aún así con su nombre en la boleta".¹¹² Igual en Guerrero, donde la violencia no detuvo al precandidato Agustín Mendoza en Alcozauca.¹¹³ Y tratando los casos en Guanajuato donde agredieron o mataron a aspirantes y candidatos(as), la periodista señaló que "una de las cosas que buscan también es inhibir el voto de ese partido, y sin embargo, esos partidos ganaron la elección a fin de cuentas. Una de las cosas que pasa es que ellos se convierten en mártires: para sus seguidores y para sus partidos".¹¹⁴ ¿En qué condiciones la violencia electoral produce el efecto inesperado, o sea, el de afianzar el voto a favor

¹⁰⁸ Ibid.

¹⁰⁹ Ibid.

¹¹⁰ Ibid.

¹¹¹ Ibid. La violencia electoral en razón de género es algo que se tiene que abordar, pero escapa los límites de mi tesis.

¹¹² 573, entrevista.

¹¹³ 172, entrevista.

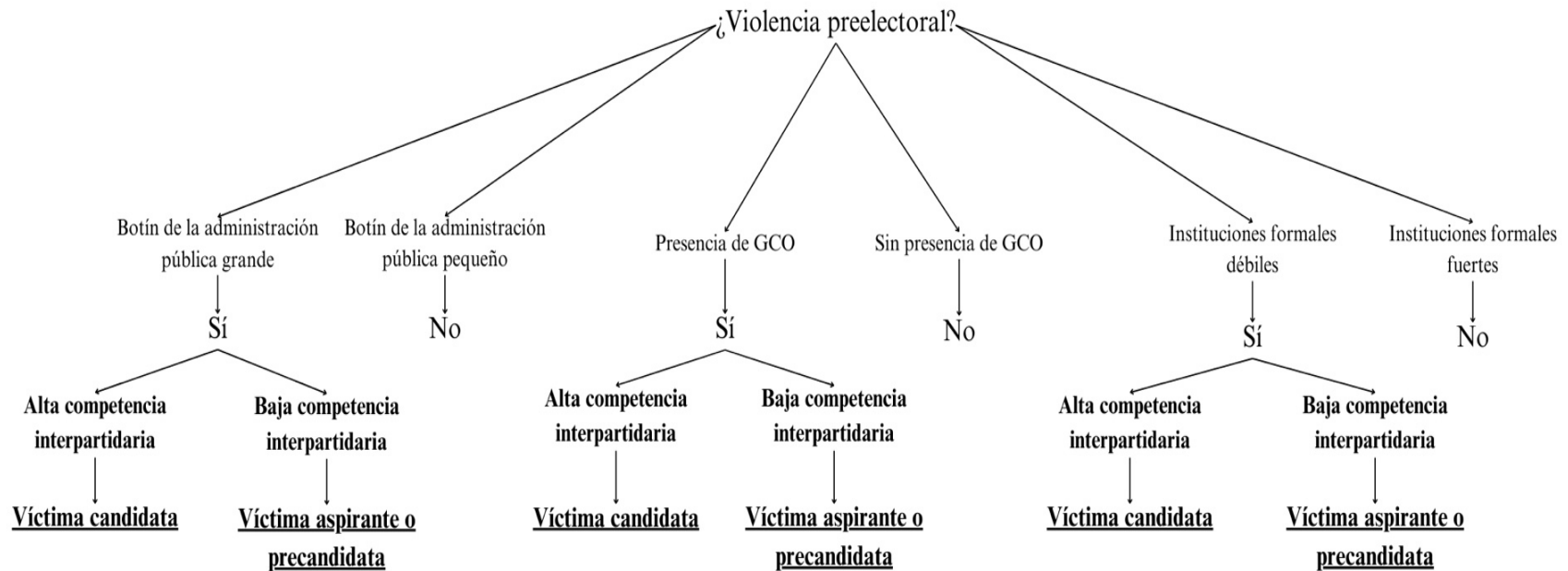
¹¹⁴ 647, entrevista.

del partido o candidato(a) (o aspirante) que fue violentado? ¿Por qué ocurre en algunos lugares y en otros no? Este es un área de investigación que puede resultar sumamente interesante para estudios futuros y que puede ahondar en la relación entre política, violencia, elecciones y mártires.

Teniendo esto en mente, la Figura 3 readapta lo que se había estudiado para la violencia preelectoral, pero ahora incorporando lo identificado para la violencia durante la selección de candidaturas como si fuera una toma de decisión cuándo y dónde va a haber violencia. Vale la pena señalar que esta toma de decisiones simplifica lo que ocurre (las decisiones no son binarias ni en una sola dirección), y que este árbol de toma de decisión ocurre en un régimen político con un nivel mínimo de democracia electoral, que significa que hay un nivel de incertidumbre mínimo de quién ganará las próximas elecciones. Es decir, la incertidumbre que he mencionado está presente desde que se empieza a decidir si se va a ejercer violencia o no.

Figura 3. Dónde y cuándo ocurre la violencia preelectoral

Árbol de toma de decisiones.



Fuente: elaboración propia.

Nota: esta toma de decisión ocurre dentro de una democracia electoral en la que la incertidumbre electoral existe en todo momento.

Puesto formalmente, mi argumento es que, dentro de un contexto donde hay una baja presencia del Estado de Derecho (y el sistema electoral sea de suma cero, que se cumple en para las elecciones para presidencias municipales),¹¹⁵ la baja competencia interpartidaria no disminuye la violencia; en realidad, la incertidumbre — es el motor de la violencia — se mueve temporalmente al proceso de selección de candidaturas. El repertorio de violencia es accesible para los agentes interesados en ganar las elecciones; y como los costos asociados a la violencia son bajos, y los beneficios son altos, hay muchos incentivos para incidir violentamente durante la etapa de nominación de candidaturas. La razón última para intervenir es para obtener control sobre los recursos y personas del territorio a partir de la captura de la administración pública municipal.

Así, pues, tengo las siguientes cuatro hipótesis. Tienen dos finalidades: primero, comprobar como tal el mecanismo de mi argumento; y, segundo, poner a prueba las explicaciones que se han dado en contextos diferentes al mexicano.

La primera hipótesis es:

H1: Si hay una baja competencia interpartidaria para las presidencias municipales en las elecciones previas, entonces es mayor la probabilidad de que haya violencia durante el proceso selección de candidaturas que durante las campañas en las próximas elecciones.

Pero, teniendo en cuenta que los grupos de crimen organizado influyen en la presencia de violencia preelectoral independientemente de cualquier cosa, la segunda hipótesis es:

H2: Si hay más grupos de crimen organizado presentes en un municipio, entonces es mayor la probabilidad de presenciar violencia preelectoral.

¹¹⁵ Esto no considera a las regidurías, que son otorgadas por representación proporcional.

Por otro lado, teniendo en cuenta que las estrategias de territorialidad y gobernanza criminal son conceptualmente idénticas y que su fin último es la captura de la administración pública municipal, la tercera hipótesis toma parte de que los ingresos públicos son un incentivo fundamental para buscar tener control. Ésta es:

H3: Si el presupuesto de la administración pública municipal es grande, entonces será mayor la probabilidad de que haya violencia preelectoral.

Por último, para evaluar del impacto de la fortaleza de las instituciones formales en la presencia o ausencia de violencia, una cuarta hipótesis es:

H4: Si en una zona existen instituciones formales fuertes (garantía de derechos, aplicación de la ley), entonces es menor la probabilidad de que haya violencia preelectoral.

Antes de continuar, vale la pena señalar que hay una tensión potencial entre la tercera y cuarta hipótesis, pues posiblemente una va de la mano con la otra. Sin embargo, un presupuesto grande no implica que haya garantía de derechos o una baja tasa de criminalidad, pues el dinero público no garantiza fortaleza institucional.

Este capítulo tiene como objetivo desarrollar qué es lo que se ha identificado en la literatura que afecta el uso de violencia en los procesos electorales, al igual que la relevancia del proceso de selección de candidatura en el funcionamiento de los sistemas políticos. Se ubicaron tres grandes causas que promueven la violencia preelectoral: cuestiones políticas (especialmente partidarias), institucionales, y la presencia de grupos de crimen organizado. Además, se encontró un vacío en la literatura que no distingue al estudiar la violencia preelectoral las dos etapas fundamentales del proceso preelectoral: las precampañas y las campañas. Esto puede potencialmente ser un error,

pues no se estudia en toda su complejidad el fenómeno. Empleando la investigación previa, tanto la focalizada en la violencia durante la nominación de candidaturas y el resto, intenté incorporar los elementos que se han identificado para argumentar por qué ocurre la violencia durante las precampañas municipales en México. Siendo algo relativamente novedoso, lo que espero de la investigación es no sólo poner a prueba lo señalado que puede propiciar la violencia durante el proceso de selección de candidaturas municipales, sino también explorar otras explicaciones que se han encontrado para la violencia preelectoral como tal. Con esto guío todo el resto de mi investigación y empiezo a responder a la complejidad de una etapa fundamental del proceso electoral local mexicano.

3. Selección de candidaturas municipales y violencia (pre)electoral en México: síntesis de su desarrollo

Ya quedó definido cómo es que investigo la violencia durante el proceso de selección de candidaturas desde un marco teórico de distintos contextos. Pero antes de adentrarme en el análisis empírico (el siguiente capítulo), es igualmente necesario entender de dónde viene esta violencia en México, y cómo es que se ha vivido a lo largo del tiempo. Puntualmente, las preguntas que guían a este capítulo son: ¿desde cuándo hay violencia durante el proceso de selección de candidaturas contra aspirantes a lo largo del tiempo en México? ¿Cuándo ocurre y cuándo no? ¿Por qué?

Si bien la *cantidad* de violencia electoral que se vive hoy es nueva, especialmente la dirigida contra las personas que participan en el proceso de selección de candidaturas a nivel municipal, la violencia electoral *como tal* en México no es nueva ni surge con el aumento cuantitativo de grupos de crimen organizado. Ha sido una herramienta política que se ha utilizado a lo largo de los años en el país, y para entender la complejidad del fenómeno de hoy se tiene que estudiar desde una perspectiva histórica. Por eso decidí estudiar el fenómeno más allá de finales del siglo pasado, que es cuando el crimen organizado empezó a ser cada vez más violento,¹¹⁶ y comenzar desde el modelo de dominación política priista de la primera mitad del siglo XX.

¹¹⁶ Guillermo Trejo y Sandra Ley, "Why Did Drug Cartels Go to War in Mexico? Subnational Party Alternation, the Breakdown of Criminal Protection, and the Onset of Large-Scale Violence," *Comparative Political Studies* 51, no. 7, 2018, <https://doi.org/10.1177/0010414017720703>.

Yo decidí enfocarme desde la década de los 40 del siglo pasado hasta el día de hoy, principalmente porque los cambios previos a esta década no son tan relevantes para mi investigación por su baja influencia después de la formalización del PRI (sin embargo, es un campo que vale la pena seguir estudiando). Dividí estos casi cien años en tres grandes etapas, distinguidas por cómo es que la competencia política cambia a lo largo del tiempo: el priismo, de los 40 hasta los 60; su crisis de dominación y el cambio de sistema de partidos, de 1968 a principios del siglo XXI; y los primeros años del nuevo siglo, del 2006 al 2024.

El crimen organizado opera dentro de un sistema político particular, y se entremezcla con el gobierno; responden a los incentivos políticos que hay,¹¹⁷ y por lo tanto no los considero como algo aparte, sino como que surgen y existen dentro de los periodos definidos. Así, pues, mientras analizo cómo el PRI fue perdiendo dominación política, también se entiende el aumento de la violencia por los conflictos entre los distintos grupos criminales (como ya se ha señalado en la literatura),¹¹⁸ y por lo tanto también incrementa la violencia dirigida hacia quienes aspiran a cargos de elección popular.¹¹⁹

En este capítulo, si bien la motivación es entender cómo el proceso de selección de candidaturas a nivel municipal y la violencia se han entremezclado a lo largo del tiempo, mi objetivo central se aleja un poco de este tema en particular. Esto es así porque lo que busco es explicar mi argumento central: cómo es que la competencia política es uno de los motores de la violencia, dado un marco institucional formal débil, unas reglas electorales particulares (de suma

¹¹⁷ Trejo y Ley, "High-Profile Criminal Violence: Why Drug Cartels Murder Government Officials and Party Candidates in Mexico."

¹¹⁸ Véase, por ejemplo: Trejo y Ley, "Why Did Drug Cartels Go to War in Mexico? Subnational Party Alternation, the Breakdown of Criminal Protection, and the Onset of Large-Scale Violence." Viridiana Ríos, "How Government Coordination Controlled Organized Crime: The Case of Mexico's Cocaine Markets," *Journal of Conflict Resolution* 59, no. 8, 2015, <https://doi.org/10.1177/0022002715587052>.

¹¹⁹ Trejo y Ley, "High-Profile Criminal Violence: Why Drug Cartels Murder Government Officials and Party Candidates in Mexico." Ponce, "Violence and electoral competition: criminal organizations and municipal candidates in Mexico." Huerta, "Candidatos asesinados en México, ¿competencia electoral o violencia criminal?."

cero) y prácticas informales institucionalizadas. Así, pues, voy a incluso abarcar la violencia postelectoral; sin embargo, mi punto es poner en el contexto mexicano todo lo que he señalado en mi marco teórico.

Si bien hay análisis de la violencia electoral mexicana que toman en cuenta factores históricos, no hay un cuerpo de investigación sólido que intente explicar la violencia electoral que vivimos hoy en día más allá de la transición política a finales del siglo pasado.¹²⁰ Esto es importante porque puede haber patrones o prácticas sistemáticas que han estado presentes por décadas y que no se han tomado en consideración. Espero que este recuento invite a investigaciones futuras que profundicen en la política electoral de los municipios, y cómo, teniendo en cuenta los procesos políticos actuales (el predominio político de Morena y la cada vez mayor irrupción del crimen organizado en la vida pública), la violencia ha sido un elemento central a lo largo del tiempo para la política.

Lo que resta del capítulo se divide en cuatro secciones: las primeras tres corresponden a cada periodo descrito, y la última son mis reflexiones con respecto al desarrollo de la violencia electoral, complementado al marco teórico.

El priismo: elecciones no competitivas (1946-1968)

Durante prácticamente todo el siglo XX, el PRI (junto con los dos partidos antecesores a éste, el Partido Nacional Revolucionario y el Partido de la Revolución Mexicana), fundado en 1946, fue la ruta de acceso al poder político para todos los puestos de gobierno. Incorporó, dentro de sus

¹²⁰ Hay investigaciones que merecen reconocimiento; sin embargo, no existe un campo bien desarrollado de este aspecto. Véase, por ejemplo: Víctor Manuel Andrade-Guevara, "Violencia y régimen político en Veracruz, México: 1936-2016," *Memorias* 14, no. 35, 2018. De igual forma los estudios de caso por entidad federativa compilados por el Seminario de Violencia y Paz de El Colegio de México son otros ejemplos. Véase, por ejemplo: Santiago, Andrade, y León, *Violencia y elecciones en Veracruz: los candidatos asesinados en el proceso electoral de 2021*.

filas, a los sectores mayoritarios de la población, a los posibles opositores y a las élites políticas regionales (y, claro, federales).¹²¹ Era, además, una "maquinaria electoral" que garantizaba los triunfos en las votaciones y que aseguraba la lealtad de las grandes corporaciones al postular a sus líderes a cargos de elección popular.¹²² Era un sistema político, pues, donde no había competencia entre partidos.¹²³ En esta sección abarco cómo es que, desde la historia reciente del país, se utilizaba la violencia como herramienta política para excluir a ciertas personas que aspiraban a candidaturas para presidencias municipales.

Esto aplicaba para los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Enfocándome en las elecciones municipales, era igualmente reconocido que el PRI iba a ganar en todos lados, fuera quien fuera el candidato.¹²⁴ Es en este contexto que lo importante era ganar la nominación de la candidatura para la presidencia municipal: lo clave era el proceso antes de que se nominara la candidata, y las votaciones sólo se llevan a cabo para "taparle el ojo al macho".¹²⁵ Era este proceso extra-legal el que determinaba quién iba a quedar por el partido del Estado: era una etapa en la que los gobernadores, la élite local, y en algunas ocasiones el poder ejecutivo federal, decidían quién iba a ser el presidente municipal, no la población.¹²⁶ Y esto fue algo que se mantuvo por décadas: Manuel Garza González, el secretario de organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, dijo en abril de 1983 que el proceso de selección de candidaturas municipales se ajustarían

¹²¹ Rogelio Hernández-Rodríguez, *Historia Mínima del Partido Revolucionario Institucional* Ciudad de México, El Colegio de México, 2016, 84-8.

¹²² Ibid., 95-6.

¹²³ Daniel Cosío-Villegas, *El sistema político mexicano* México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1972.

¹²⁴ Jorge Alonso, "Micropolítica Electoral," en *Las Elecciones en México: Evolución y Perspectivas*, ed. Pablo González-Casanova (México: Siglo XXI Editores, 1989).

¹²⁵ Ibid., 354-5.

¹²⁶ Ibid., 354. Rogelio Hernández-Rodríguez, *El centro dividido: la nueva autonomía de los gobernadores* Ciudad de México, El Colegio de México, 2008, 41-6.

“sobre todo, respetando la jerarquía política de las entidades, y respetando la capacidad de decisión de los priistas en cada lugar”.¹²⁷

Es decir, que con el PRI, especialmente durante los 40 y 50, había una competencia interpartidaria virtualmente nula, reforzada por mecanismos formales e informales, y que, por lo tanto, el proceso que llegaba a ser competitivo era la etapa de nominación interna.¹²⁸ Casi todas las elecciones municipales estaban llenas de conflictos entre los distintos grupos y facciones del PRI, y en múltiples municipios la competencia intrapartidaria era la única arena de juego político.¹²⁹ Como el partido unía a todos los grupos, las elecciones internas eran luchas “feroces”.¹³⁰ Desde que empezaba la convocatoria emitida por el partido para postularse como candidatos a la presidencia municipal, también surgían conflictos entre los distintos grupos que luego eran violentos: los aspirantes *no deseados* por ciertos grupos de poder eran atacados por los cuerpos municipales con actos “terroristas”.¹³¹

Es bajo este contexto que los caciques jugaron un papel central: su objetivo era controlar los conflictos y entablar negociaciones con los distintos grupos, con tal de evitar rupturas fatales.¹³² Aunque, claro, era igualmente cierto que los caciques podían utilizar virtualmente cualquier medio violento (contratando pistoleros, por ejemplo; pero siempre y cuando no generaran protestas

¹²⁷ Álvaro Arreola-Ayala, "Elecciones Municipales," en *Las Elecciones en México: Evolución y Perspectivas*, ed. Pablo González-Casanova (México: Siglo XXI Editores, 1989), 334.

¹²⁸ Marco Antonio Calderón-Mólgora, *Violencia política y elecciones municipales* Michoacán, El Colegio de Michoacán e Instituto Mora, 1994, 55-60. Arreola-Ayala, "Elecciones Municipales," 331-4. Alonso, "Micropolítica Electoral," 354-7. Paul Gillingham, "'We Don't Have Arms, but We Do Have Balls': Fraud, Violence, and Popular Agency in Elections," en *Dictablanda: Politics, Work and Culture in Mexico, 1938-1968*, ed. Paul Gillingham y Benjamin Smith (Estados Unidos: Duke University Press, 2014), 152-3. Aunque, claro, hubo excepciones relevantes. Véase: [Cita Mauricio Merino]

¹²⁹ Wil G. Pansters, "Tropical Passion in the Desert: Gonzalo N. Santos and Local Elections in Northern San Luis Potosí, 1943-1958," en *Dictablanda: Politics, Work and Culture in Mexico, 1938-1968*, ed. Paul Gillingham y Benjamin Smith (Estados Unidos: Duke University Press, 2014), 129, 41.

¹³⁰ Gillingham, "'We Don't Have Arms, but We Do Have Balls': Fraud, Violence, and Popular Agency in Elections," 150-1.

¹³¹ *Ibid.*, 153.

¹³² Pansters, "Tropical Passion in the Desert: Gonzalo N. Santos and Local Elections in Northern San Luis Potosí, 1943-1958," 141-4.

sociales demasiado grandes) para garantizar que ellos o gente de su grupo quedaran en el poder, empezando en el proceso de selección de candidaturas del PRI hasta el día de las elecciones.¹³³ Por ejemplo, Gonzalo N. Santos, cacique de San Luis Potosí durante la primera mitad del siglo XX, asesinó e intimidó a quienes consideró contrincantes políticos desde las primarias del partido del Estado.¹³⁴

Sin embargo, la violencia en contra de aspirantes a la presidencia municipal era la excepción más que la regla.¹³⁵ Había conflictos fuertes, sí, pero no había tanta violencia en contra de estas personas como al día de hoy.¹³⁶ Si bien los caciques tenían un *cheque en blanco* de lo que podían hacer para garantizar la estabilidad política municipal, que en ciertos momentos sí implicaba violencia, la práctica más común era las negociaciones entre las distintas facciones, mediadas por los caciques.¹³⁷ Tiene sentido, entonces, que la violencia no haya sido la respuesta inmediata en múltiples ocasiones porque había un líder local que tenía el poder político estatal o regional, y que era respaldado por las autoridades federales: dicho de otro modo, habían focos de poder bien consolidados.¹³⁸

El modo de dominación política de estos años se mantuvo por décadas.¹³⁹ Sin embargo, la sociedad mexicana fue cambiando a lo largo de los años por lo que surgían nuevos problemas que

¹³³ Pablo Picatto, *Historia mínima de la violencia en México* Ciudad de México, El Colegio de México, 2022, 127-8.

¹³⁴ Ibid., 128.

¹³⁵ Pansters, "Tropical Passion in the Desert: Gonzalo N. Santos and Local Elections in Northern San Luis Potosí, 1943-1958."

¹³⁶ Ibid.

¹³⁷ Rogelio Hernández-Rodríguez, "Strongmen and State Weakness," en *Dictablanda: Politics, Work and Culture in Mexico, 1938-1968*, ed. Paul Gillingham y Benjamin Smith (Estados Unidos: Duke University Press, 2014), 120-2. Pansters, "Tropical Passion in the Desert: Gonzalo N. Santos and Local Elections in Northern San Luis Potosí, 1943-1958," 141-4.

¹³⁸ Hernández-Rodríguez, "Strongmen and State Weakness," 121.

¹³⁹ Ibid. Incluso fueron menos competitivas dentro del PRI tras la eliminación de las primarias en febrero de 1950; aunque esto, claro, no eliminó los conflictos ni la competencia intrapartidaria. Paul Gillingham, *Unrevolutionary Mexico. The Birth of a Strange Dictatorship* Connecticut, Yale University Press, 2021, 137.

el modelo priista ya no podía resolver adecuadamente: el ejemplo más ilustrativo es la represión estudiantil de 1968.

Antes de seguir con la siguiente sección, vale la pena señalar que la estrategia de los caciques, la razón por la cual eran poderosos, es la de territorialidad que definí en el capítulo teórico: el control sobre los recursos y personas en un área determinada. Es decir, eran tan importantes como lo fueron porque podían movilizar a las personas (eran intermediarios políticos), y tenían acceso a los recursos socioeconómicos y culturales (como redes clientelares, lazos familiares, entre otros).¹⁴⁰ Bajo este modo de dominación política, la línea entre lo legal y lo ilegal, entrecruzado con lo violento, se hace difusa y permitió que en esas décadas las estrategias llegaran a ser violentas.

El cambio: PRI pierde control político, empieza la competencia entre partidos, y crecen los grupos de crimen organizado (1968-2006)

La represión en contra del movimiento estudiantil de 1968 fue la señal más clara de que el modelo de dominación política de las décadas pasadas del PRI iba perdiendo, lento pero seguro, su vigencia.¹⁴¹ En esta etapa el proceso distintivo es la entrada y consolidación de fuerzas opositoras reales a la esfera política del país en los tres niveles de gobierno; junto con el aumento, igual lento pero seguro, de grupos de crimen organizado. Este periodo de “transición” fue, además, acompañado con un aumento en la violencia electoral.¹⁴² Pero cambió de temporalidad: cada vez eran más comunes los conflictos postelectorales, aunque también hubo violencia en contra de

¹⁴⁰ Esto lo confirma el punto de Rogelio Hernández Rodríguez: Hernández-Rodríguez, "Strongmen and State Weakness," 121. Además, una definición de qué es un cacique puede verse en: Solís-Sánchez, "El caciquismo en México: la otra cara de la democracia mexicana. El caso del caciquismo urbano en el Estado de México," 169-72.

¹⁴¹ Arreola-Ayala, "Elecciones Municipales," 329.

¹⁴² Calderón-Mólgora, *Violencia política y elecciones municipales*.

ciertos candidatos. ¿Por qué? ¿Qué pudo haber provocado este cambio? En esta sección me enfoco en entender cómo la pérdida de dominancia por parte del PRI trajo consigo un aumento en cierto tipo de violencias electorales.

A lo largo de las últimas tres décadas del siglo XX, México pasó por cambios económicos, sociales y culturales profundos. De 1962 a 1981, el país presenció una tasa de crecimiento del PIB real promedio de 7.3%.¹⁴³ Este crecimiento económico también se reflejó en un aumento en la población urbana: de 1960 a 1980, la población que vivía en zonas urbanas creció del 50.7% al 66.3%.¹⁴⁴ Aunado a esto, en cuarenta años, de 1950 a 1990, el país triplicó su población, siendo una buena parte también población rural.¹⁴⁵ De igual forma hubo, durante la política de sustitución de importaciones, un aumento en el desarrollo social y humano en términos generales.¹⁴⁶ También hubo un aumento en la matrícula del sistema educativo nacional durante 1970 y 1990.¹⁴⁷ E igual, tras las represiones estudiantiles, empezaron a ser cada vez más las universidades autónomas durante 1960 y 1980, y también surgieron "casas de cultura" que en algunos casos eran espacios de crítica.¹⁴⁸

Es durante estos cambios, y en especial tras la represión de 1968, que cada vez hay más presión social por democratizar al país (permitir la entrada de nuevas fuerzas políticas), y que el entonces presidente Luis Echeverría Álvarez prometió.¹⁴⁹ Sin embargo, su reforma fue muy limitada, y se ve reflejada en que había, entre mediados de la década de los 60 y mediados de la

¹⁴³ Enrique Cárdenas, *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días* Ciudad de México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 2015, 570.

¹⁴⁴ Ibid.

¹⁴⁵ Ariel Rodríguez-Kuri y Renato González-Mello, "El fracaso del éxito, 1970-1985," en *Nueva historia general de México* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2010), 700-1.

¹⁴⁶ Ibid., 706-7.

¹⁴⁷ Ibid., 720.

¹⁴⁸ Ibid., 721-2.

¹⁴⁹ Ibid., 730. De igual forma, para un mayor detalle de las transformaciones político-electorales a nivel presidencial y nacional: Reynaldo Yunuen Ortega-Ortiz, *Movilización y democracia. España y México* México, El Colegio de México, 2008, 147-203.

década de los 90, cerca de 30 grupos guerrilleros en zonas urbanas y rurales, dispuestos a derrocar al régimen político por medios violentos.¹⁵⁰ Es decir, los conflictos entre el gobierno y la población son reflejo de la inadaptación del modelo de dominación priista para estos años.¹⁵¹

A pesar de que la sociedad estaba cambiando y surgían nuevas demandas, el PRI se mantuvo como un aparato del Estado que garantiza triunfos electorales y asegura la lealtad de las corporaciones postulando a sus representantes a los cargos públicos.¹⁵² Fue así que, tras la desilusión de todos los opositores, en las elecciones de 1976 el único candidato a la presidencia que se postuló fue José López Portillo.¹⁵³ Por esta imagen tan contundente, en 1977 hubo una reforma electoral que permitió más apertura política en el Poder Legislativo Federal y amplió el acceso a los puestos de elección popular en las esferas municipales (y estatales).¹⁵⁴ Si bien desde antes ya habían movimientos disidentes al priismo y su forma de hacer política, es a partir de este momento que los partidos políticos de oposición cobraron cada vez más relevancia, especialmente a nivel local.

Durante la década de los 70 hasta los 90 (con la creación del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Federal Electoral), la violencia electoral se hace cada vez más común durante la etapa postelectoral.¹⁵⁵ Si bien ya habían conflictos postelectorales desde incluso la década de los 40, es en realidad a partir de las últimas tres décadas del siglo XX que se hacen un mecanismo característico de la política municipal: en Veracruz, por ejemplo, entre 1976 y 1980, 23 palacios

¹⁵⁰ Rodríguez-Kuri y González-Mello, "El fracaso del éxito, 1970-1985," 731.

¹⁵¹ Ibid., 734.

¹⁵² Hernández-Rodríguez, *Historia Mínima del Partido Revolucionario Institucional*, 92-3, 95-6.

¹⁵³ Mauricio Merino, *La Transición Votada: Crítica a la interpretación del cambio político en México* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003), pos. 190.

¹⁵⁴ Ibid., pos. 177-90.

¹⁵⁵ Calderón-Mólgora, *Violencia política y elecciones municipales*, 55-74. Birch, *Electoral Violence, Corruption, and Political Order*, 11.

municipales fueron incendiados.¹⁵⁶ Esto no fue algo de un solo estado ni algo que hacía sólo un partido: fue una práctica común en estados tan diversos como el Estado de México, Puebla y Oaxaca, y partidos tan diferentes como el PAN y el PRD.¹⁵⁷ La respuesta por parte de las autoridades contra estas manifestaciones era, además, igualmente violenta.¹⁵⁸

Si bien son múltiples factores que influyen en que haya sido una práctica común la violencia postelectoral a nivel municipal, hay dos que son sumamente importantes. En primer lugar, las tensiones empiezan a ser cada vez mayores porque hay más oportunidades percibidas de ganar las elecciones de partidos distintos al PRI.¹⁵⁹ Y en segundo lugar, el PRI podía cometer fraudes electorales porque el gobierno controlaba el órgano electoral, por lo que fácilmente podían sacar del juego político a los opositores y generaba tensiones que desembocaron en violencia con relativa facilidad.¹⁶⁰ Este elemento político, mezclado con el institucional, fueron motores de la violencia postelectoral durante gran parte de este periodo.

Ahora bien, también había violencia preelectoral. La enorme diferencia es que la violencia empieza a ser más común contra candidatos de *otros* partidos y no contra aspirantes dentro del PRI. Por parte del gobierno priista, utilizaban violencia cuando percibían que su monopolio político iba a ser reducido, que sucedía cuando había una oportunidad real de que partidos de oposición ganaran las elecciones (o sea, que hubiera competencia interpartidaria).¹⁶¹ Pistoleros,

¹⁵⁶ Gillingham, "'We Don't Have Arms, but We Do Have Balls': Fraud, Violence, and Popular Agency in Elections," 158-9. Calderón-Mólgora, *Violencia política y elecciones municipales*, 62.

¹⁵⁷ Calderón-Mólgora, *Violencia política y elecciones municipales*, 62-4. Todd A. Eisenstadt, "Off the Streets and into the Courtrooms: Resolving Postelectoral Conflicts in Mexico," en *The Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies*, ed. Andreas Schedler, Larry Diamond, y Marc F. Plattner (Colorado: Lynne Rienner Publishers, 1999), 85-6.

¹⁵⁸ Calderón-Mólgora, *Violencia política y elecciones municipales*, 62-4.

¹⁵⁹ *Ibid.*, 17-33, 55-162.

¹⁶⁰ Eisenstadt, "Off the Streets and into the Courtrooms: Resolving Postelectoral Conflicts in Mexico," 85-6.

¹⁶¹ Abel Barrera-Hernández, David Fernández-Dávalos, y Carlos A. Pérez-Ricart, *¿Qué pasó? Violaciones graves a derechos humanos y sus consecuencias (1965-1990). Violaciones graves a derechos humanos en contra de disidencias político-partidistas y urbano-populares*, Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (2024), 31.

guardias blancas, integrantes del PRI, caciques, militares e incluso integrantes de la Dirección Federal de Seguridad atacaban a opositores políticos.¹⁶² En 1977, por ejemplo, un grupo de pistoleros le dispararon al candidato del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana a la presidencia municipal de Reynosa, Tamaulipas, Jesús Treviño Rábago, porque el partido se oponía al gobernador Enrique Cárdenas.¹⁶³ Igual, durante la década de los 80, hubo múltiples detenciones y encarcelamientos contra candidatos para presidencias municipales del Partido Revolucionario de los Trabajadores por agentes policiales en lugares tan diversos como Morelos y Veracruz.¹⁶⁴

Pero la violencia en contra de candidatos no solamente era ejercida por parte del PRI. Durante 1992 (y parte de 1993), múltiples diputados federales del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional denunciaron ante la Cámara de Diputados actos violentos en contra de los candidatos locales de su partido en Michoacán por parte del PRD, que gobernaba en múltiples municipios.¹⁶⁵ Desde el comienzo de la campaña electoral, en donde gobernaba este último, el Partido del Frente Cardenista no podía ingresar porque había grupos armados que detenían sus campañas, incluso con violencia.¹⁶⁶ Es decir, ejercer violencia era una práctica sistemática de los partidos gobernantes, no algo exclusivo (pero sí mayoritario) del PRI.

Sin embargo, vale la pena recalcar que, aunque había violencia preelectoral, la distintiva de este periodo es después de las elecciones. Esto es algo que múltiples fuentes confirman con ejemplos, incluso las que tratan la violencia durante las campañas locales.¹⁶⁷

¹⁶² Ibid., 32-3.

¹⁶³ Ibid., 318.

¹⁶⁴ Ibid., 238.

¹⁶⁵ También agredían candidatos a diputados locales y para gobernador. PFCRN, *Michoacán, una y otra vez*, Colección Posiciones, México, Ediciones Gráficas Zeta, 1993.

¹⁶⁶ Ibid., 39-40.

¹⁶⁷ Véase: ibid. Además: Barrera-Hernández, Fernández-Dávalos, y Pérez-Ricart, *¿Qué pasó? Violaciones graves a derechos humanos y sus consecuencias (1965-1990). Violaciones graves a derechos humanos en contra de disidencias político-partidistas y urbano-populares*. Si bien a lo largo del texto hay múltiples instancias de violencia postelectoral, vale la pena revisar en particular la sección “Violaciones graves a derechos humanos”. Además de estas fuentes, claro, están todas las que he citado sobre análisis históricos del momento.

Total, a pesar de los retos, México empezó a vivir una alternancia política que empezó en los municipios. Las elecciones de 1988 fueron un punto clave para la transición de partidos a nivel municipal, especialmente en zonas urbanas: si en 1988 el 11% de los municipios urbanos fueron gobernados por partidos distintos al PRI en por lo menos un ciclo electoral, para el 2000 ya era el 70%.¹⁶⁸ Sin embargo, si bien es algo que comenzó en los lugares urbanos, los municipios rurales también tuvieron alternancias partidarias en el gobierno municipal (aunque a un menor ritmo).¹⁶⁹ Fue así que se consolidó un nuevo sistema de partidos donde el PRI, el PAN y el PRD eran los dominantes: competitivos entre sí, pero las opciones con más posibilidades de ganar elecciones.¹⁷⁰

Mientras el país vive un cambio en los partidos que gobiernan, empieza a surgir un problema que es central para todo el siglo XXI: la violencia por parte de los grupos de crimen organizado. Si bien a primera vista parece que no tienen nada que ver estos dos procesos, en la realidad resulta que están íntimamente relacionados. Los grupos de crimen organizado empezaron a luchar entre sí durante la década de los 90 porque perdieron la protección que gozaban de los gobiernos subnacionales.¹⁷¹ Durante todo el tiempo que el PRI gobernó en los tres niveles de gobierno, las autoridades hicieron un pacto informal con los distintos grupos que consistía principalmente en dos cosas: por un lado, permitir que traficaran drogas hacia Estados Unidos y brindarles protección frente a otros grupos, a cambio de dinero; y, por otro lado, que el crimen organizado evitaba la violencia flagrante y la venta de drogas dentro del país.¹⁷² Pero en el momento en el que hubo partidos de oposición gobernando a nivel municipal y estatal, estas redes

¹⁶⁸ Rafael Aranda y Lionel Rodríguez Burguete, "La Ruta Asfaltada de la Alternancia en México: de los Centros Urbanos a sus Periferias," *Foro Internacional* 52, no. 1, 2012: 101.

¹⁶⁹ Ibid.

¹⁷⁰ Jean-François Prud'homme, "Partidos y Sistema de Partidos en las Elecciones Mexicanas de 2018," *Foro Internacional* 60, no. 2, 2020: 399-403.

¹⁷¹ Trejo y Ley, "Why Did Drug Cartels Go to War in Mexico? Subnational Party Alternation, the Breakdown of Criminal Protection, and the Onset of Large-Scale Violence," 902.

¹⁷² Ríos, "How Government Coordination Controlled Organized Crime: The Case of Mexico's Cocaine Markets," 1436.

informales se rompieron.¹⁷³ Y al no contar con protección, los grupos de crimen organizado tuvieron todos los incentivos para crear sus propios brazos armados para defender sus negocios y atacar a los otros.¹⁷⁴ Es así que, en realidad, la guerra entre los grupos comenzó desde los 90,¹⁷⁵ y desde ese momento ha ido escalando: a causa de un conflicto interno en el Cartel del Golfo en 2003 (las autoridades capturaron al líder, Osiel Cárdenas), las distintas facciones, ya armadas, empezaron un conflicto en Michoacán que, tan sólo de 2004 a 2006, incrementó en 80% el número de homicidios en el estado.¹⁷⁶

Pero esta situación política, ya muy compleja, a principios del siglo XXI, no es suficiente como para explicar el aumento cuantitativo de incidentes de violencia preelectoral que se vive hoy en día. Es con la presidencia de Felipe Calderón, a partir del 2006 con la estrategia fallida del presidente, que el país entra en un tercer periodo de la violencia electoral, con los grupos de crimen organizado en el centro.

Para terminar esta sección, vale la pena señalar algo. Si bien en primera instancia parece ser que esta parte no tiene que ver con mi investigación, en realidad profundiza mi argumento. Este periodo es caracterizado por una competencia interpartidaria cada vez más alta, una alternancia política y la consolidación de un sistema de partidos tripartito. Es decir, que tiene sentido que, en la literatura sobre este periodo, el tipo de violencia electoral más común identificado sea postelectoral y, aunque no tan frecuente, también contra candidatos de partidos de oposición: la verdadera competencia política ya no estaba dentro del PRI, sino que empezó a ser algo más amplio.

¹⁷³ Ibid., 1449.

¹⁷⁴ Ibid., 1445-50. Trejo y Ley, "Why Did Drug Cartels Go to War in Mexico? Subnational Party Alternation, the Breakdown of Criminal Protection, and the Onset of Large-Scale Violence," 902-4.

¹⁷⁵ Trejo y Ley, "Why Did Drug Cartels Go to War in Mexico? Subnational Party Alternation, the Breakdown of Criminal Protection, and the Onset of Large-Scale Violence."

¹⁷⁶ Ríos, "How Government Coordination Controlled Organized Crime: The Case of Mexico's Cocaine Markets," 1449.

El siglo XXI: nuevos agentes, ¿mismos problemas? (2006-2024)

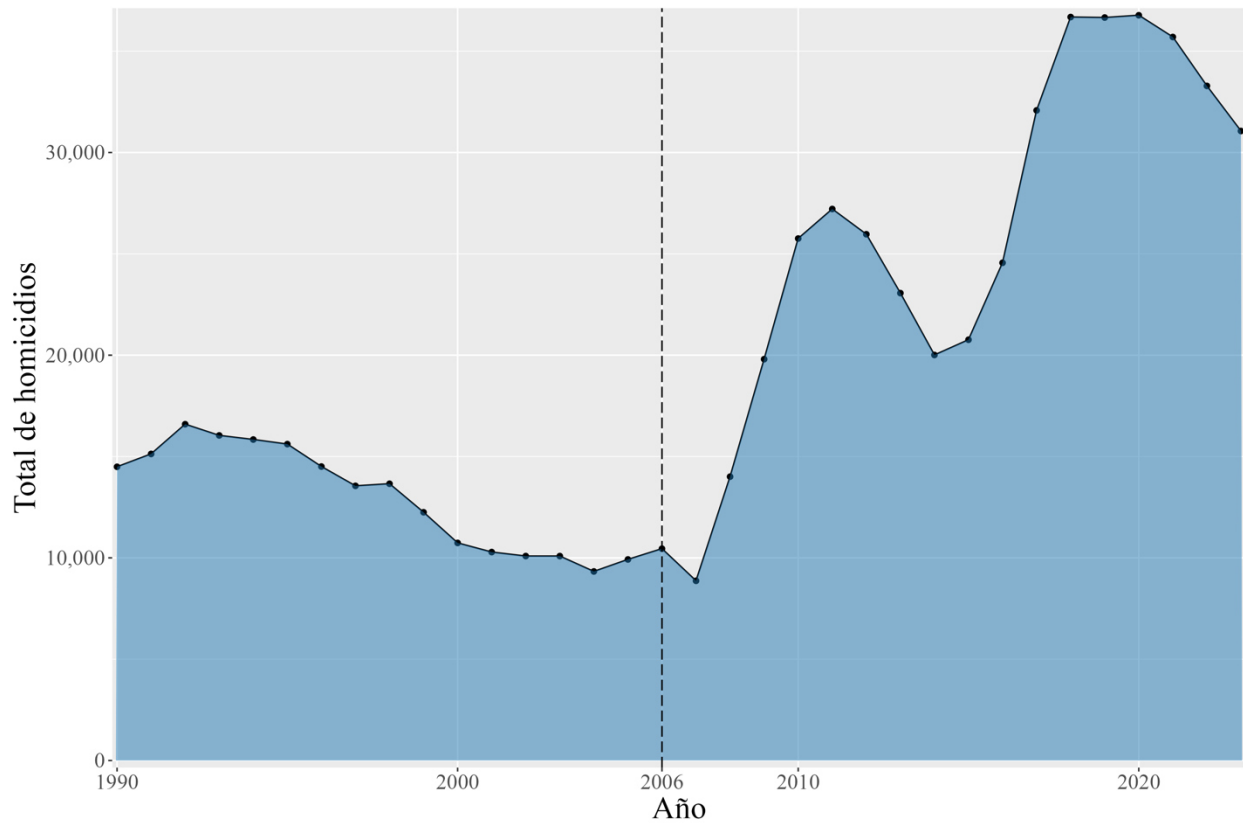
A partir de la presidencia de Felipe Calderón y la implementación de su estrategia de seguridad, la violencia incrementó como no se había visto en la historia reciente del país, como se puede ver en el Gráfico 1. La violencia dirigida en contra de candidatos, especialmente para puestos de presidencias municipales, igualmente aumentó a partir de 2006; cosa que no era común décadas atrás.¹⁷⁷ Desde entonces, no se ha reducido la violencia dirigida en contra de quienes aspiran a ser parte de la clase política (o que ya son parte), y ha tenido sus picos de violencia en los procesos electorales de 2018 y 2024.¹⁷⁸

¹⁷⁷ Trejo y Ley, "High-Profile Criminal Violence: Why Drug Cartels Murder Government Officials and Party Candidates in Mexico," 5.

¹⁷⁸ Véase, por ejemplo: Cívica, "Votar Entre Balas: Los Datos."

Gráfico 1. La violencia en México antes y después de Felipe Calderón

Número total de homicidios en México, 1990-2023



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

La gobernanza criminal, si bien aparece a finales del periodo anterior, es en este momento de la historia que se convierte en una pieza fundamental para entender la violencia. Como ya mencioné, tras la transición de un partido hegemónico a un sistema con alternancia política se rompen los acuerdos establecidos entre el PRI y los grupos de crimen organizado.¹⁷⁹ Y si bien al principio había partidos que eran más atacados, las víctimas ahora son de todos los partidos.¹⁸⁰ A la par, la temporalidad de la violencia electoral se mueve a *antes* de que ocurran las elecciones

¹⁷⁹ Ríos, "How Government Coordination Controlled Organized Crime: The Case of Mexico's Cocaine Markets."

¹⁸⁰ Cristopher Mejía-Rosas y Carlos Figueroa-Ibarra, "Consideraciones sobre violencia, criminalidad y elecciones en Puebla. Una reflexión de las elecciones del 2018," *Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología. BUAP* 4, no. 8, 2023: 299-300. "Los Datos."

(aunque, claro, sigue habiendo violencia postelectoral).¹⁸¹ Es, además, en este último periodo en el que se hizo común el ataque hacia aspirantes y precandidatos a puestos de presidencia municipal.¹⁸² ¿Qué pasó? ¿Por qué hubo un cambio?

Yo argumento que es por dos razones: uno, el más directo e importante, que los grupos de crimen organizado se ha insertado en la vida pública con violencia, producto de la estrategia de seguridad de Felipe Calderón a la par de una impunidad prácticamente total; y dos, que los elementos de fondo que causan la violencia durante la selección de candidaturas se han mantenido: estrategias políticas que buscan, a toda costa, el control sobre los recursos y las personas en un territorio dado (territorialidad). En esta sección abarco estos dos puntos.

En el 2006, en medio de tensiones políticas por la elección sumamente cuestionada que le dio la presidencia a Felipe Calderón, que además generó un ambiente político polarizado entre el partido en el poder, el PAN, y el partido de oposición, el PRD, el presidente declaró una *batalla* contra el crimen organizado con la Operación Conjunta Michoacán.¹⁸³ La estrategia, dividida en dos partes, consistió primero en desplegar las fuerzas armadas en una confrontación directa y abierta contra los grupos de crimen organizado y atacar a los líderes, y después (de 2008 a 2012) en utilizar otras instituciones (fuerzas policiales locales, el Poder Judicial y políticas sociales y

¹⁸¹ Silis, "Violencia electoral en México: asesinatos en los procesos electorales locales y federal 2017-2018," 76-7. Tiziano Breda y Sandra Pellegrini, *Politicians in the Crosshairs of Mexico's Criminal Wars: The Cases of Guanajuato, Guerrero, and Michoacán*, ACLED (2024). Tiziano Breda y Sandra Pellegrini, *Beyond Mexico's criminal gangs: Hybrid violence in Puebla, Mexico, and Veracruz states*, ACLED (2024).

¹⁸² Aguayo, *Recomendaciones para la seguridad de candidatos y candidatas a los cargos de elección popular en las elecciones de Coahuila y el Estado de México 2023*, 11. Silis, "Violencia electoral en México: asesinatos en los procesos electorales locales y federal 2017-2018," 76-7, 82-4.

¹⁸³ Claudia Herrera-Beltrán, "El gobierno se declara en guerra contra el hampa; inicia acciones en Michoacán," *La Jornada*, 12 de diciembre de 2006.

económicas).¹⁸⁴ La estrategia buscaba reducir la violencia en ciertas zonas y, después, en su segunda etapa, contener la violencia producida por la primera parte de la estrategia.¹⁸⁵

Dentro de todo, hay dos consecuencias relevantes de lo que hizo Calderón. En primer lugar, la estrategia de eliminar a los líderes de cárteles provocó una espiral de violencia entre distintos grupos, y además fragmentó a esos mismos cárteles en múltiples organizaciones que empezaron a competir entre sí:¹⁸⁶ de haber identificado 20 grupos en 2007, para 2011 ya habían más de 200.¹⁸⁷ Y en segundo lugar, especialmente después de 2008, los gobernantes y candidatos subnacionales que eran de partidos de oposición, especialmente del PRD, eran más vulnerables a ser atacados por grupos de crimen organizado, porque no había cooperación entre los distintos niveles de gobierno a causa de riñas políticas entre éste y el PAN.¹⁸⁸ Por el conflicto directo contra el Estado y por el conflicto contra otras organizaciones, los grupos de crimen organizado tuvieron incentivos para atacar a los gobiernos locales para controlar sus estructuras y, por tanto, a las personas y el territorio.¹⁸⁹ Pero ¿por qué empezaron a atacar a la clase política?

Aquí es donde los intentos de gobernanza criminal son fundamental. Los grupos de crimen organizado, al querer controlar los mercados ilegales, también están interesados en controlar las dimensiones políticas (y sociales) en las que operan; es por eso por lo que buscan cooptar los

¹⁸⁴ Trejo y Ley, *Votes, drugs and violence: the political logic of criminal wars in Mexico*, 184-5. Fue a tal grado la idea de Calderón de tener una guerra o batalla contra el narcotráfico que fue vestido de militar al “rendir tributo” a las fuerzas armadas del país: Claudia Herrera y Ernesto Martínez-Enviada, "Vestido de militar, Calderón rinde "tributo" a las fuerzas armadas," *La Jornada*, 4 de enero de 2007.

¹⁸⁵ Trejo y Ley, *Votes, drugs and violence: the political logic of criminal wars in Mexico*, 184.

¹⁸⁶ Ibid., 185. "Mexico Profile," InSight Crime, 2024, consultado el 4 de octubre de 2024, <https://insightcrime.org/mexico-organized-crime-news/mexico/#crim>.

¹⁸⁷ Samantha Pérez-Dávila y Laura Atuesta-Becerra, *Fragmentación y cooperación: la evolución del crimen organizado en México*, Programa de Política de Drogas del CIDE (2016), 10. Para el 2020, el mismo Programa de Política de Drogas identificó al menos 150 grupos de crimen organizado (o sea, posiblemente hubo una reducción en los últimos 10 años de distintos grupos): Ytzel Maya, "La guerra criminal en México: definiciones, divergencias e interacciones entre grupos armados," (2024). <https://seguridad.nexos.com.mx/la-guerra-criminal-en-mexico-definiciones-divergencias-e-interacciones-entre-grupos-armados/>.

¹⁸⁸ Trejo y Ley, "High-Profile Criminal Violence: Why Drug Cartels Murder Government Officials and Party Candidates in Mexico."

¹⁸⁹ Trejo y Ley, *Votes, drugs and violence: the political logic of criminal wars in Mexico*, 229.

gobiernos locales.¹⁹⁰ Para establecer una gobernanza criminal, los grupos tienen múltiples estrategias, que van desde financiar campañas hasta incurrir en violencia. Las estrategias violentas, además, usualmente son empleadas antes del día de las elecciones que después.¹⁹¹ Pero todo es para tener y mantener el control sobre las distintas esferas económicas, políticas y sociales de un territorio en específico.¹⁹² Así se explica, por ejemplo, que el proceso electoral local de 2011 en Michoacán haya sido tan violento: hubo 39 ataques, principalmente contra candidatos del PAN y del PRD para presidencias municipales, porque los Caballeros Templarios, un grupo de crimen organizado, querían al PRI en el poder.¹⁹³ Lo mismo ocurrió en Sinaloa en el proceso electoral local de 2010 (aunque no necesariamente por la intervención del crimen organizado): hubo una cantidad de ataques contra candidatos a presidencias municipales de distintos partidos como no se había presenciado antes en el estado.¹⁹⁴

Si se divide en dos etapas el proceso electoral, la selección de candidaturas y las campañas, la mayoría de la violencia ocurría (y sigue ocurriendo) durante la última etapa.¹⁹⁵ Sin embargo, los distintos grupos de crimen organizado también atacaban a aspirantes y precandidatos para presidencias municipales, gubernaturas, entre otros puestos. Era una posibilidad tan real que, para el proceso electoral local de 2010 de Tamaulipas, la dirigencia nacional del PAN anunció que iban a ser ellos mismos los que iban a seleccionar al candidato para gobernador de su partido porque

¹⁹⁰ Ibid., 228.

¹⁹¹ Ponce, "Violence and electoral competition: criminal organizations and municipal candidates in Mexico," 239.

¹⁹² Trejo y Ley, *Votes, drugs and violence: the political logic of criminal wars in Mexico*, 228.

¹⁹³ De igual forma intimidaron al electorado; cosa que, si bien vale la pena estudiar, se sale del alcance de mi investigación. Ibid., 259.

¹⁹⁴ No siempre se puede establecer directamente la responsabilidad del crimen organizado. Sin embargo, los ataques tienden a ser llevados a cabo por un mismo tipo de *modus operandi* que es distintivo a los grupos de crimen organizado (ataques armados con armas de alto calibre, por ejemplo). José A. Ríos-Rojo y Octaviano Moya-Delgado, "La Anhelada Alternancia en Sinaloa," en *Elecciones y Partidos Políticos en México, 2010*, ed. Manuel Larrosa-Haro y Javier Santiago-Castillo (México: Instituto Belisario Domínguez, 2012), 334-5. Para tener más información respecto al *modus operandi*, véase la metodología de: "Los Datos."

¹⁹⁵ Trejo y Ley, "High-Profile Criminal Violence: Why Drug Cartels Murder Government Officials and Party Candidates in Mexico," 6.

querían evitar la “intervención del narcotráfico” en su proceso de selección local.¹⁹⁶ Y en el 2015, durante el proceso electoral local de Guerrero, la precandidata del PRD para la presidencia municipal de Ahuacuotzingo, Aidé Nava González, fue asesinada, posiblemente por los Rojos (otro grupo de crimen organizado).¹⁹⁷ Si bien sólo son algunos casos, ilustran cómo resurge y se hace cada vez más frecuente la violencia en contra de aspirantes o precandidatos para las presidencias municipales.

Pero lo que venía ocurriendo desde el 2006 cambió en el 2018. En primer lugar, si bien durante el periodo 2006-2012 había una concentración en unos partidos de los ataques en contra de quienes querían ser electas (aspirantes, precandidatos y candidatos), especialmente en el PRD, para el periodo 2018-2024 no hay un partido nacional que no haya tenido víctimas.¹⁹⁸ Además, porque hay más datos disponibles, ya se sabe que hay dos momentos en los que hay violencia preelectoral: durante las precampañas y las campañas (en las campañas hay más incidentes) se atacan a las personas que buscan un puesto político, siendo la enorme mayoría presidencias municipales.¹⁹⁹

En segundo lugar, hay cada vez más violencia. Una de las razones por la que hay más incidentes durante los últimos seis años que antes es que las elecciones son cada vez más concurrentes. Las elecciones de 2018 y de 2024 han sido las elecciones más grandes que ha habido

¹⁹⁶ Sandra Yáñez-Gómez, "Proceso Electoral en el Estado de Tamaulipas. Consolidación del Revolucionario Institucional," en *Elecciones y Partidos Políticos en México, 2010*, ed. Manuel Larrosa-Haro y Javier Santiago-Castillo (México: Instituto Belisario Domínguez, 2012), 210.

¹⁹⁷ Margarita Jiménez-Badillo y Gabino Solano Ramírez, "Elecciones y violencia. Guerrero 2015," *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* 3, 2016: 202-3, <https://doi.org/10.17951/al.2016.3.195>. Dejaron un mensaje en el cuerpo de la precandidata, por eso se presupone que fueron Los Rojos: Jorge Monroy, "Crimen organizado asesinó a precandidata," *El Economista*, 12 de marzo de 2015, <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Crimen-organizado-asesino-a-precandidata-20150311-0141.html>.

¹⁹⁸ Véase, por ejemplo: "Los Datos."

¹⁹⁹ Silis, "Violencia electoral en México: asesinatos en los procesos electorales locales y federal 2017-2018." Aguayo, *Recomendaciones para la seguridad de candidatos y candidatas a los cargos de elección popular en las elecciones de Coahuila y el Estado de México 2023*, 11. "Los Datos."

en México porque coinciden los calendarios electorales federales y locales de cada vez más estados. Sin embargo, también es totalmente viable que haya más violencia porque son cada vez más conflictos entre distintos grupos.²⁰⁰

Y, en tercer lugar, las elecciones del 2018 cambiaron al sistema de partidos mexicano. Debido al desprestigio y mal manejo del gobierno de los tres partidos dominantes (PRI, PAN y PRD) a lo largo del principio del siglo XXI, y particularmente el desprestigio generalizado hacia el expresidente Enrique Peña Nieto que se reflejó en el cambio de las preferencias electorales, brindaron una oportunidad para que Morena fuera la opción más votada el día de las elecciones.²⁰¹ Los tres partidos dominantes, los de la transición, se vieron cada vez más reducidos por este partido: para 2024, la mayoría de los estados eran gobernados por Morena, ganó la candidata Claudia Sheinbaum Pardo con el 53% de los votos emitidos, y su coalición cuenta con virtualmente la mayoría calificada en el Poder Legislativo.²⁰² Es decir, con Morena siendo el partido predominante, hubo un cambio en el sistema de partidos mexicano.²⁰³

Este cambio se vivió en muchos municipios y en múltiples contiendas electorales locales: hasta con sólo presentarse como candidato de Morena, sin la necesidad de utilizar recursos públicos, ha habido personas que ganan las elecciones.²⁰⁴ Es decir, en muchos lugares cambió las expectativas de quién iba a ganar. Ahora, de lo que investigué, no encontré propuestas de cómo esto pudo haber influido en la violencia en contra de aspirantes o precandidatos para presidencias

²⁰⁰ Para ver una red de alianzas y confrontaciones entre distintos grupos (del 2020), véase: Maya, "La guerra criminal en México: definiciones, divergencias e interacciones entre grupos armados."

²⁰¹ Prud'homme, "Partidos y Sistema de Partidos en las Elecciones Mexicanas de 2018."

²⁰² Véase: "Cómputos Distritales 2024. Elecciones Federales," INE, 2024, consultado el 7 de octubre de 2024, <https://computos2024.ine.mx/presidencia/nacional/candidatura>.

²⁰³ Esto se había propuesto desde hace seis años. Prud'homme, "Partidos y Sistema de Partidos en las Elecciones Mexicanas de 2018." De igual forma, para ahondar más en los cambios en el sistema político mexicano para las elecciones de 2018, véase: Reynaldo Yunuen Ortega-Ortiz, *Las elecciones presidenciales en México: de la hegemonía la pluralismo* México, El Colegio de México, 2022, 235-9.

²⁰⁴ María Amparo-Casar y Luis Carlos Ugalde, *Dinero bajo la mesa. Financiamiento y gasto ilegal de las campañas políticas en México* México, Grijalbo, 2019, 24.

municipales. Yo argumento, empero, que el grado de dominancia política que tiene el partido generó en muchos lugares que la competencia política más importante sea durante el proceso de selección de candidaturas dentro de Morena;²⁰⁵ redujo, pues, la competencia entre partidos. Esto puede provocar que, en muchas instancias, la violencia sea antes de las campañas (aunque no se puede generalizar para toda la violencia en el proceso de selección de candidaturas). Sin embargo, los conflictos no tienen por qué ocurrir sólo dentro de Morena: la misma lógica es vigente para el resto de los municipios donde hay baja competencia interpartidaria.²⁰⁶

Mi argumento propone que los elementos que influyen actualmente en el uso de violencia durante el proceso de selección de candidaturas para las presidencias municipales son la reducción de la competencia interpartidaria a nivel nacional, aunado a la fragmentación y conflicto de distintos grupos de crimen organizado entre sí y con las autoridades. Sin embargo, a pesar de que son agentes nuevos y condiciones políticas distintas, considero que el problema de fondo de por qué hay violencia durante esta etapa (y, diría, para una gran parte de la violencia electoral en general), y que ha habido desde mínimo la creación del PRI, es que todavía existen instituciones formales débiles que permiten que las estrategias de gobernanza criminal o de territorialidad (que en esencia son lo mismo, sólo que se refieren a agentes distintos) sean factibles y que, por lo tanto, los límites entre las contiendas electorales y lo violento sean tan difusos.²⁰⁷

²⁰⁵ Cosa que fue confirmada, además, por un periodista del sur del país que entrevisté.

²⁰⁶ El voto regionalizado es algo que se ha notado en México desde hace tiempo. Véase, por ejemplo: Harbers, "Spatial effects and party nationalization: The Geography of partisan support in Mexico."

²⁰⁷ Una buena explicación visual de los límites entre lo ilegal y lo legal, y lo violento y lo no violento, se puede ver en: Picatto, *Historia mínima de la violencia en México*, 125-6.

Reflexiones

Los tres periodos se pueden entender como una ida y vuelta entre la violencia preelectoral y la violencia postelectoral. En el primer periodo, con la dominancia priista, la violencia que surgía tendía a ser dentro de la etapa de nominación de candidaturas. En el segundo, con la práctica del fraude por parte del PRI y la presencia de opositores políticos cada vez más fuertes, la violencia se hizo cada vez más frecuente después de que habían ocurrido las elecciones, porque era una muestra de descontento con el manejo del sistema político de entonces. Y en el tercer periodo, los grupos de crimen organizado, a la par de un sistema político tripartito y desde 2018 con un sistema de un partido dominante, han hecho que la violencia electoral haya pasado a ser otra vez durante la etapa preelectoral, desde el proceso de selección de candidaturas. Claro está que durante los tres periodos que definí también hubo violencia en los tres momentos electorales (antes, durante y después de las elecciones); lo que busqué era más bien patrones o prácticas comunes en estas etapas.

Tras esta revisión histórica, considero que mi argumento se refuerza: la competencia interpartidaria sí ha influido en el uso (y desuso) de violencia en contra de aspirantes a un puesto de elección popular. Me quiero concentrar brevemente en el primer y segundo periodo. A partir de la experiencia priista, mi hipótesis principal (si hay menos competencia interpartidaria, entonces hay más violencia en contra de aspirantes y precandidatos) tiene sentido dentro del contexto nacional. Y cuando empieza a perder dominancia política, pero sigue manteniendo el control de los órganos electorales, la violencia postelectoral se hace bastante común. Sin embargo, también hay ataques, amenazas, secuestros y asesinatos contra candidatos de partidos de oposición. Este punto en específico también abona a mi argumento: la violencia preelectoral, pero que es en contra de candidatos ya bien definidos, ocurre en las zonas donde hay competencia interpartidaria.

Hoy en día, tras las elecciones del 2018 y el cambio en el sistema de partidos con Morena, hay zonas con competencia interpartidaria alta y zonas donde ya se sabe qué partido va a ganar (aunque no haya control de los órganos electorales). Esto, aunado a la presencia de múltiples grupos de crimen organizado (armados), parecen señalar a que la explicación de los ataques en contra de aspirantes y precandidatos a presidencias municipales es una mezcla entre una baja competencia interpartidaria (que equivale, yo argumento, a una competencia intrapartidaria alta) y la búsqueda por alcanzar una gobernanza criminal.

A partir de esta contextualización, cada vez se hace más posible que, en realidad, la competencia entre partidos no tiene ningún tipo de relevancia cuando se trata de violencia en contra de aspirantes y precandidatos(as). Y, que más bien, lo que en realidad importa es la presencia de grupos de crimen organizado. Así, pues, se refuerza la hipótesis alterna (2.1). Es, además, una posible explicación al conflicto cada vez mayor por parte de los grupos de crimen organizado y que no hay un partido o grupo de partidos que sean más perfilados a ser atacados. En el siguiente capítulo abordo mis hipótesis.

El objetivo de este capítulo era presentar una contextualización histórica de la violencia en contra de aspirantes y precandidatos a presidencias municipales en México, con tal de entender y poner mi argumento en el contexto nacional. Abarqué cerca de los últimos 80 años, con tal de, brevemente, esbozar cómo se ha vivido esta violencia electoral, al igual que otras modalidades, a lo largo del tiempo. Desafortunadamente no hay tanta información ni análisis disponible sobre buena parte de estos años. Espero que haya investigaciones futuras que ahonden más sobre este tema, porque pueden alumbrar hacia nuevas explicaciones y entender en qué medida, cuándo y cómo es que la violencia ha sido utilizada como una estrategia política para excluir a ciertos agentes.

4. Análisis empírico: el argumento puesto a prueba

Con el marco teórico y la contextualización histórica, todo parece señalar que la competencia entre partidos tiene una relación inversa con la violencia en contra de aspirantes y precandidatos para las presidencias municipales en México: a menor competencia, mayor violencia. En este capítulo pongo a prueba mi argumento a partir de una investigación cuantitativa. Antes de adentrarme en la metodología, vale la pena recordar que mi investigación tiene como objeto de estudio la violencia electoral, no únicamente a los grupos de crimen organizado. Es decir, que lo investigado no es exclusivamente sobre cómo el crimen influye en la política, sino el fenómeno de la violencia en términos más amplios (violencia por otros partidos, contrincantes dentro del mismo partido, entre otros). El argumento central de mi tesis es: en un contexto de instituciones formales débiles y reglas electorales de suma cero (sólo para los puestos de presidencias municipales), es mayor la probabilidad de presenciar violencia durante el proceso de selección de candidaturas que durante las campañas cuando hay una baja competencia interpartidaria, tomando en cuenta que ya decidió incurrir en violencia preelectoral.

Retomo las hipótesis planteadas en el marco teórico, que abarcan los dos momentos de la violencia preelectoral (dónde ocurre y cuándo):

H1: Si hay una baja competencia interpartidaria para las presidencias municipales en las elecciones previas, entonces es mayor la probabilidad de que haya violencia durante el proceso selección de candidaturas que durante las campañas en las próximas elecciones.

H2: Si hay más grupos de crimen organizado presentes en un municipio, entonces es mayor la probabilidad de presenciar violencia preelectoral.

H3: Si el presupuesto de la administración pública municipal es grande, entonces será mayor la probabilidad de que haya violencia preelectoral.

H4: Si en una zona existen instituciones formales fuertes (garantía de derechos, aplicación de la ley), entonces es menor la probabilidad de que haya violencia preelectoral.

Decidí responder a estas hipótesis a partir de un análisis estadístico y un análisis de las entrevistas a periodistas locales, que fue previamente descrito en el marco teórico. La razón por la que decidí emplear una investigación de este estilo es porque, dada la complejidad del fenómeno, no basta con hacer un modelo estadístico para ahondar en la pregunta: hace falta evaluarlo cualitativamente. Este análisis sirve para entender tanto al contexto más amplio como los motivos, las decisiones, y la interpretación de las personas sobre el uso de violencia.²⁰⁸ Entonces, este tipo de investigación es ideal para comprender los distintos matices de mi pregunta y argumento.

Lo que resta del capítulo se divide en cuatro partes. Primero, explico la metodología utilizada. Segundo, presento los resultados. En tercer lugar, analizo las implicaciones del análisis, teniendo en mente la información obtenida en las entrevistas. Por último, propongo unas reflexiones finales.

²⁰⁸ Kai M. Thaler, "Mixed Methods Research in the Study of Political and Social Violence and Conflict," *Journal of Mixed Methods Research* 11, no. 1, 2017: 61.

Metodología

Es indispensable tener una precaución en mente con respecto a los sesgos de la investigación. No hay un registro público o una base de datos pública que contenga información con respecto a la violencia electoral. Lo que sí hay, empero, son bases de datos hemerográficas que han recopilado múltiples organizaciones académicas y/o civiles. Cada una tiene su propia metodología y por lo tanto el número de registros o incidentes igual varía dependiendo de la base de datos que se use; es decir, un análisis exclusivamente cuantitativo sobre la violencia electoral tiene riesgos en cuanto a la validez del estudio.²⁰⁹ Por lo tanto, complementar la investigación con una parte cualitativa (las entrevistas) reduce las limitantes y es otra manera de obtener información detallada para responder mi pregunta de investigación.

Antes de adentrarse en el análisis, es necesario explicar las variables consideradas en mi tesis. Como evaluo dos etapas de la toma de decisión, hay dos variables dependientes: en primer lugar, la presencia de violencia preelectoral y, en segundo lugar, la violencia en contra de aspirantes, precandidatos o candidatas para presidencias municipales. Mientras que las variables independientes de la primera etapa de la toma de decisión son los ingresos públicos municipales, la presencia de grupos de crimen organizado y la fortaleza del Estado de Derecho, para la segunda etapa la variable independiente clave es la competencia electoral interpartidaria a nivel municipal. Cabe recalcar que mi interés, mi pregunta de investigación y mi argumento central están centrados en esta última etapa.

Con esto en mente, primero explico cómo estudio y operacionalizo el fenómeno con las variables consideradas.

²⁰⁹ Inken von Borzyskowski y Michael Wahman, "Systematic Measurement Error in Election Violence Data: Causes and Consequences," *British Journal of Political Science* 51, 2021, <https://doi.org/10.1017/S0007123418000509>.

Operacionalización de las variables

El presupuesto de la administración pública municipal lo mido a partir de los ingresos públicos de los municipios, registrados por el INEGI, de 2017 a 2023.²¹⁰ Decidí hacerlo así no sólo porque la riqueza y los ingresos públicos están íntimamente relacionados, sino porque los municipios con mayores ingresos son más atractivos por la recompensa económica que aportan. Esto tiene sentido desde la visión de la gobernanza criminal o la territorialidad: tener control sobre la economía pública local brinda más recursos y poder.²¹¹ Los ingresos se miden no sólo a partir del valor total (en pesos de 2025), sino que también divido a los municipios en deciles con respecto a éste.

La presencia de grupos de crimen organizado decidí medirla a partir del número de éstos a nivel municipal. Hay múltiples maneras de medir la presencia por parte de estos grupos, como se ha hecho a partir del número de incidentes violentos (posiblemente) ocasionados por éstos.²¹² Pero este tipo de mediciones tienen el riesgo de sesgar la asociación que tenga esta variable con la violencia en contra de aspirantes y precandidatos. Por lo tanto, decidí medirla a partir de los registros filtrados del número de cárteles a nivel municipal con el *SEDENA Leaks* (los datos fueron publicados por El Universal) de 2018 a 2022.²¹³ La lógica de estos datos es que, a mayor número de cárteles (manteniendo todo lo demás constante), mayor será la probabilidad de que haya violencia, pues los conflictos por el control serán mayores.²¹⁴

²¹⁰ Disponible en: "Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EPIEM)," INEGI, consultado el 7 de noviembre de 2024, <https://www.inegi.org.mx/programas/finanzas/>.

²¹¹ Trejo y Ley, "High-Profile Criminal Violence: Why Drug Cartels Murder Government Officials and Party Candidates in Mexico," 9-10. Esto fue, además, mencionado en las entrevistas que realicé.

²¹² Véase, por ejemplo: Sandra Pellegrini, *Violent Local-Level Political Dynamics*, ACLED (2023), <https://acledata.com/2023/06/22/special-issue-on-the-targeting-of-local-officials-mexico/>.

²¹³ "México, el país de los cárteles," El Universal, consultado el 9 de mayo de 2024, <https://interactivos.eluniversal.com.mx/2023/mapa-crimen-organizado/#Mapa>.

²¹⁴ Trejo y Ley, "Why Did Drug Cartels Go to War in Mexico? Subnational Party Alternation, the Breakdown of Criminal Protection, and the Onset of Large-Scale Violence." Huerta, "Candidatos asesinados en México, ¿competencia electoral o violencia criminal?."

La fortaleza o debilidad del Estado de Derecho se puede operacionalizar de múltiples maneras, como por ejemplo a partir de la impunidad: si la ley no se aplica en un territorio o la capacidad de responder a los hechos delictivos conocidos y procesados por las autoridades es baja, entonces hay una menor presencia del Estado. El gran problema de medirlo de esa maneja, empero, es que hay una impunidad virtualmente total en la enorme mayoría de las entidades federativas: por ejemplo, la impunidad promedio en el país para resolver casos de homicidios dolosos para el 2023 fue de 96.86%.²¹⁵ E igual, en 2022, los valores mínimo y máximo del índice de impunidad general estatal hecho por México Evalúa son de 82.9% y 99.6%, respectivamente.²¹⁶ Es decir, si bien la impunidad es una excelente aproximación, en los hechos la falta de variación en su medición limita su capacidad explicativa. Por esta razón, decidí utilizar la tasa de policías por cada 10,000 habitantes a nivel municipal, calculado a partir de la información bianual recopilada por el INEGI, de 2018, 2020 y 2022.²¹⁷ La presencia de agentes de seguridad en los municipios igual son un reflejo de la presencia del Estado y una aproximación relativamente justa a la fortaleza o debilidad de las instituciones formales en el país, porque son una manera de entender al monopolio de la fuerza del Estado y, entonces, su capacidad de responder al crimen en el momento.

Las dos variables dependientes, que toman en cuenta la violencia en contra de candidatos o precandidatos y aspirantes, es operacionalizada a partir de una base de datos hemerográfica. Decidí emplear la base de datos hecha por ACLED porque la selección de las notas periodísticas es la más amplia, en comparación con otras bases como la hecha por Data Cívica: esta última sólo toma en cuenta la violencia que sigue un tipo en particular de *modus operandi* (porque busca

²¹⁵ Hallazgos 2023: Seguimiento y evaluación de la justicia penal en México, México Evalúa (México Evalúa, 2024), 21.

²¹⁶ Hallazgos 2022: Seguimiento y evaluación de la justicia penal en México. Resumen Ejecutivo, México Evalúa (México Evalúa, 2022), 3.

²¹⁷ También calculé las tasas por cada 1,000 y 100,000 habitantes; sin embargo, los resultados de los análisis siguen siendo los mismos.

identificar la violencia hecha por parte de grupos de crimen organizado), como el uso de armas de fuego.²¹⁸ La base de ACLED, como no busca explorar cómo un agente en específico influye en el proceso electoral, sino reportar la violencia que ocurre en un territorio dado, me permite construir una base de datos más amplia y que pude ajustar.²¹⁹ La base comienza el registro de noticias en enero de 2018 y tienen actualizaciones periódicas hasta el presente.

Para obtener los datos que busco en la base de ACLED, utilicé una serie de filtros que me permitieron identificar cuáles son los eventos que mencionan ataques en contra de candidatos, aspirantes y precandidatos, a partir de valores o palabras clave relacionadas con las autoridades, los partidos, y el proceso electoral local.²²⁰ Una vez que reduje la cantidad de noticias a partir de esta selección a un total de 284 observaciones, filtré manualmente la información a partir de tres elementos para identificar exclusivamente a las víctimas durante el proceso de selección y las campañas: lo que decía la nota periodística (quién o quiénes fueron las víctimas y la descripción del evento), la fecha (de acuerdo con la nota) y el lugar (estado y municipio) donde ocurrió el evento. Así, obtuve un total de 114 ataques en contra de candidatos, aspirantes y precandidatos para presidencias municipales en México de 2018 a 2024, de los cuales 62 son exclusivamente durante el proceso de selección de candidaturas. Este número es relativamente pequeño, por lo que ciertas pruebas estadísticas pueden fallar al estudiar su relevancia; sin embargo, hay modelos de regresión logística adaptados a este tipo de datos.

Por último, la competitividad electoral, que es mi variable independiente clave de la segunda etapa de la toma de decisión, la operacionalizo a partir de todos los resultados electorales

²¹⁸ Para su metodología, véase: "Los Datos."

²¹⁹ Para su metodología, véase: "ACLED Knowledge Base," ACLED, consultado el 4 de noviembre de 2024, <https://acleddata.com/knowledge-base/>.

²²⁰ Los filtros utilizados y todo el detalle a mayor profundidad se podrán ver en el Anexo Metodológico.

para las presidencias municipales de 2015 a 2022, publicados por el Instituto Nacional Electoral.²²¹

Calculé dos mediciones de competitividad: el coeficiente de Gini y la diferencia porcentual entre el primer y segundo lugar en las contiendas.).²²²

El coeficiente se calculó a partir de la siguiente fórmula:

$$Gini = \frac{2 \sum_{i=1}^n ix_i}{n \sum_{i=1}^n x_i} - \frac{n+1}{n}$$

donde x es el número de votos por partido o coalición ordenados de manera ascendente, y n es el número total de partidos o coaliciones que participaron en la elección.

Por otro lado, la diferencia porcentual entre el primer y segundo lugar se calculó de la siguiente manera:

$$Diferencia\ Porcentual = 100 \left(\frac{R - T}{R} \right)$$

donde R es el número de votos que obtuvo el partido o coalición ganador y T es el número de votos que obtuvo el partido o coalición que quedó en segundo lugar.

Las elecciones municipales cumplen una función: como la violencia preelectoral está basada en la expectativa de quién va a ganar, la manera en la que se puede medir esa expectativa es en la competitividad interpartidaria en las elecciones inmediatamente anteriores. Es decir, en el análisis considero en qué medida hay una relación entre las elecciones previas y las víctimas durante el proceso electoral posterior. Por otro lado, decidí basarme, más que en si las elecciones coinciden con los procesos federales, en los procesos locales en sí mismos, principalmente porque

²²¹ Disponible en: "Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones," INE, consultado el 7 de noviembre de 2024, <https://siceen21.ine.mx/downloadzip>. Tomo en cuenta todos los municipios en los que hubo elecciones (se excluyen del análisis, no por poca relevancia sino porque es otra pregunta, a los municipios que se rigen por usos y costumbres).

²²² Aldo F. Ponce igual utilizó el coeficiente de Gini como un indicador de competitividad interpartidaria y cómo la influye los grupos de crimen organizado. Ponce, *Narcos, violencia y competitividad electoral a nivel municipal: evidencia del caso mexicano*.

se ha señalado que la violencia sigue lógicas de los contextos locales y no es tan importante si es concurrente con las federales.²²³

Para cerrar con esta parte, quiero señalar que mi investigación tiene, además del bajo número de casos de mi variable dependiente, una limitación importante: las variables dependientes está fundamentadas en una fuente de información que ha sido detectada como con riesgos sistemáticos en la medición: las notas periodísticas.²²⁴ Es un riesgo porque puede haber un subreportaje de los casos donde sí ocurre violencia, porque los periodistas van a los lugares donde ya esperan que habrá violencia, por lo que hay un sesgo de selección en las bases de datos con información hemerográfica. Y si bien hay soluciones u opciones que se han propuesto para resolver el error, ninguna es posible en términos prácticos (por recursos y tiempo) para que la realice en mi investigación (como encuestas nacionales a expertos sobre el tema).²²⁵ Intento subsanar esto complementándolo con las entrevistas.

Sin embargo, la limitante no se puede eliminar por completo y el riesgo que conlleva tiene que ser considerado en los resultados. Otra opción, empero, es también evaluar qué tan plausible es que exista el sesgo en México. Dada la enorme cantidad de periódicos locales que hay a lo largo y ancho del país, vale la pena poner en tela de juicio si el sesgo es lo suficientemente grande como para generar errores en el análisis (como sí ha sido detectado en otros países).²²⁶ Pero, por el momento, es un riesgo que no se puede refutar y que se tiene que considerar.

²²³ Mejía-Rosas y Figueroa-Ibarra, "Consideraciones sobre violencia, criminalidad y elecciones en Puebla. Una reflexión de las elecciones del 2018," 284.

²²⁴ Borzyskowski y Wahman, "Systematic Measurement Error in Election Violence Data: Causes and Consequences."

²²⁵ Ibid., 249.

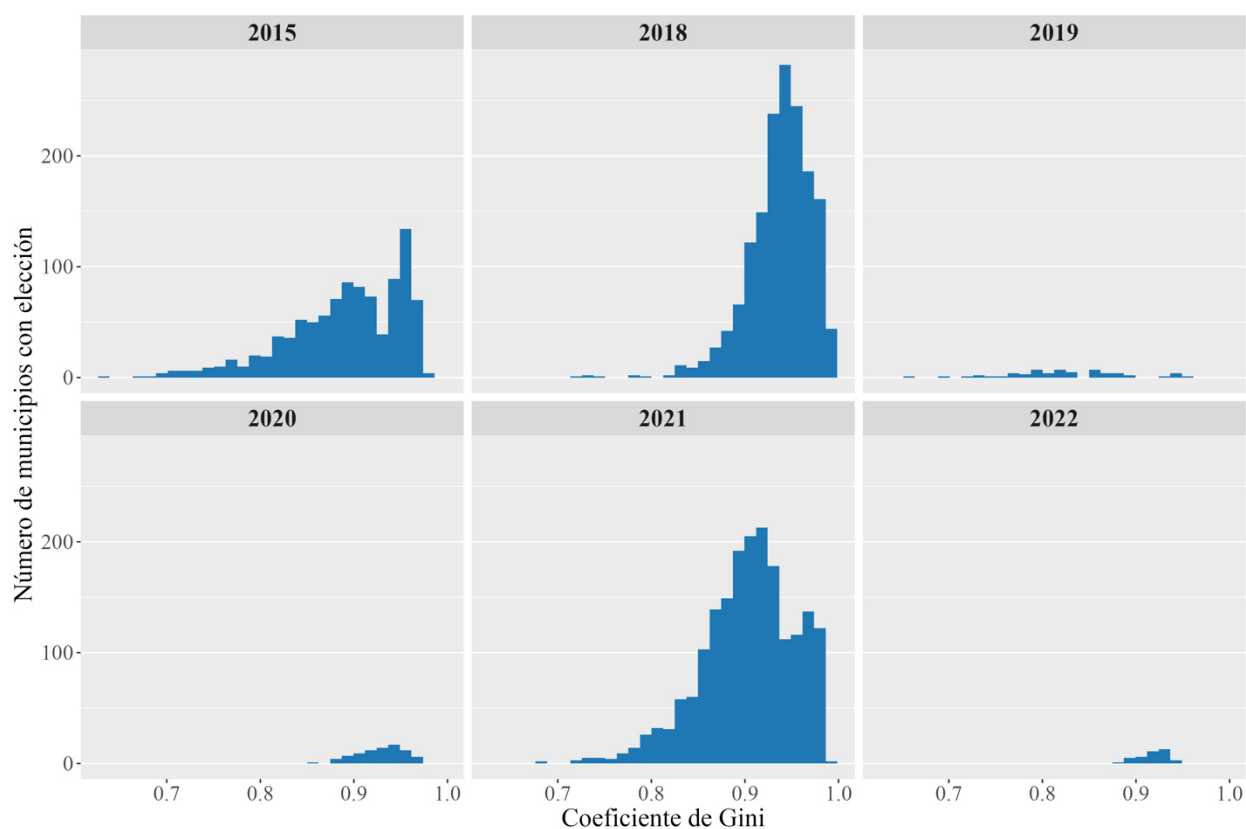
²²⁶ Ibid., 237-44.

Resultados

Para empezar, vale la pena mostrar unas distribuciones de datos llamativas. Empezando con la competitividad electoral, como es claro por el Gráfico 2, hay una competencia significativamente desigual entre las ofertas electorales.

Gráfico 2. La competencia electoral está concentrada en pocos partidos

Coeficiente de Gini de los resultados electorales municipales en México, 2015-2022



Fuente: elaboración propia con datos del INE.

Nota: se omiten las elecciones de 2016 y 2017 (por cuestiones de espacio y estética; los datos completos están en el Anexo Metodológico).

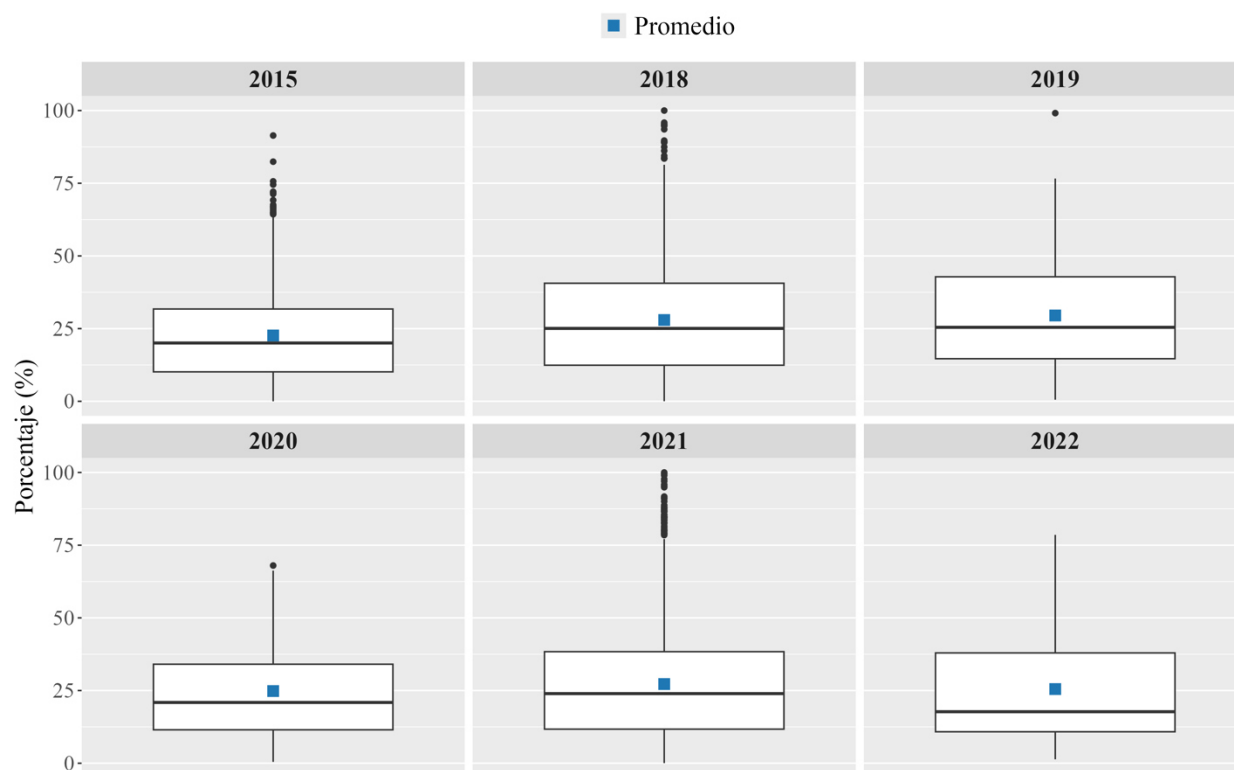
Por otro lado, la diferencia porcentual entre el primer y segundo lugar de los partidos, candidatos o coaliciones que recibieron votos es más variada, como se puede ver en el Gráfico 3. Ambas mediciones de competitividad indican dos cosas: en primer lugar, que hay municipios

donde evidentemente los votos están concentrado en pocos partidos, y que, incluso dentro de ese concentrado, hay ocasiones en las que la diferencia porcentual entre ellos es enorme, incluso hasta del 100%.²²⁷ Decidí, a partir de estos gráficos, que una medición más cercana a la competitividad electoral es la diferencia porcentual, porque aunque haya un coeficiente de Gini alto, la elección puede ser sumamente reñida entre sólo dos partidos. Entonces, si bien el coeficiente sirve para una perspectiva más amplia de lo desigual que es la competencia entre todas las partes, para los fines de esta tesis la diferencia porcentual es una medición más útil.

²²⁷ Esto no es un error de análisis ni de dedo de mi parte. Al revisar los municipios con una diferencia porcentual del 100%, todos los votos válidos emitidos fueron hacia un solo partido o coalición: por ejemplo, en Nicolás Ruiz, Chiapas, tanto para 2018 como 2021, todos los votos válidos emitidos eran fueron para Morena-coalición.

Gráfico 3. El primer lugar gana por mucha diferencia en las elecciones

Diferencia porcentual entre el primer y segundo lugar para las elecciones municipales en
México, 2015-2022



Fuente: elaboración propia con datos del INE.

Nota: se omiten las elecciones de 2016 y 2017 (por cuestiones de espacio y estética; los datos completos están en el Anexo Metodológico).

Por el lado de la violencia preelectoral, hay dos cosas que son interesantes. En primer lugar, conforme ha pasado el tiempo hay cada vez más violencia detectada: 24 eventos en el proceso electoral de 2017-2018, 37 en el proceso 2020-2021 y 53 en el proceso 2023-2024. Esto agrega validez a la base de datos, pues esta tendencia también se ha identificado en otras investigaciones.²²⁸ En segundo lugar, que la violencia que ocurre durante la selección de

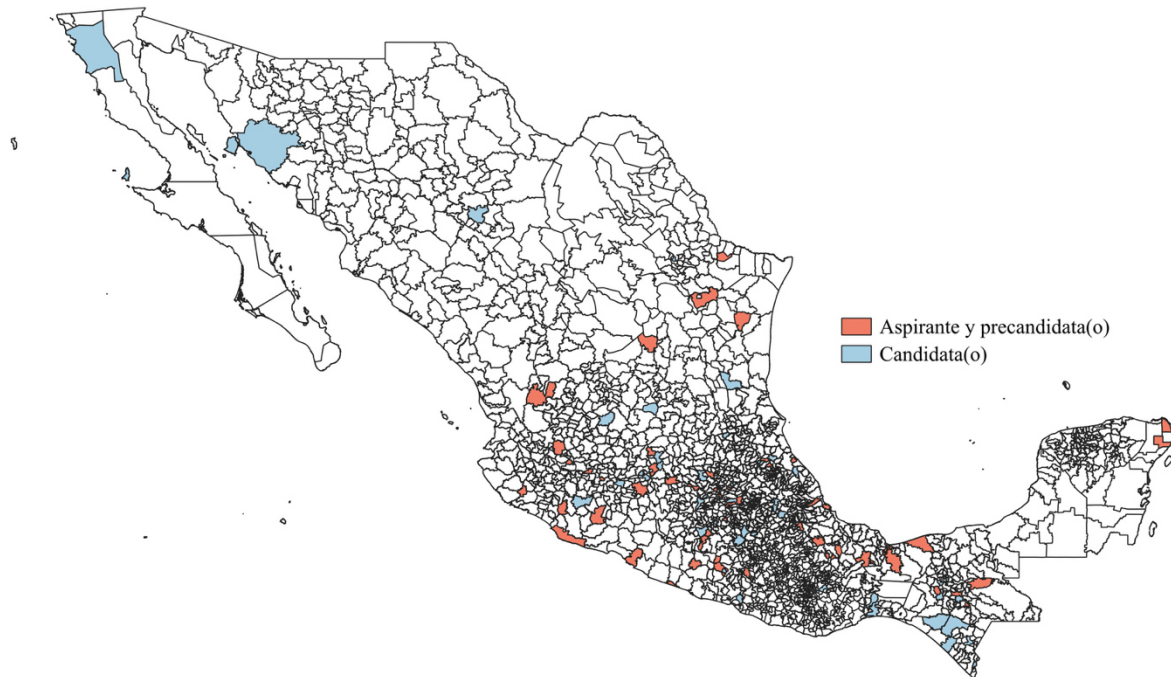
²²⁸ Por ejemplo, véase: "Los Datos."

candidaturas no ocurre en los mismos municipios que en los que hay violencia durante las campañas. Los únicos dos casos en los que hubo violencia durante el proceso de selección de candidaturas al igual que durante las campañas fueron en los procesos 2017-2018 en Venustiano Carranza, Michoacán, y 2020-2021, en Puerto Morelos, Quintana Roo.²²⁹ Este patrón solidifica aún más el argumento (y los dos casos son la excepción que confirma la regla): la violencia que ocurre durante la selección de candidaturas y durante las campañas; y que deben ser, entonces, estudiados como procesos diferentes. El Gráfico 4 muestra claramente que la violencia durante las dos etapas preelectorales ocurre en municipios distintos. Del mismo modo, el Mapa 1 muestra que los municipios en los que ha habido por lo menos un incidente son variados en múltiples estados.

²²⁹ En Venustiano Carranza la víctima precandidata era del PRD, y la víctima candidata era del Partido Verde. En Puerto Morelos, ambas víctimas eran de la coalición Juntos Haremos Historia.

Mapa 1. Violencia preelectoral en municipios de México

Municipios en los que hubo violencia en contra de aspirantes, precandidatos y candidatos durante los procesos electorales 2017-2018, 2020-2021, 2023-2024

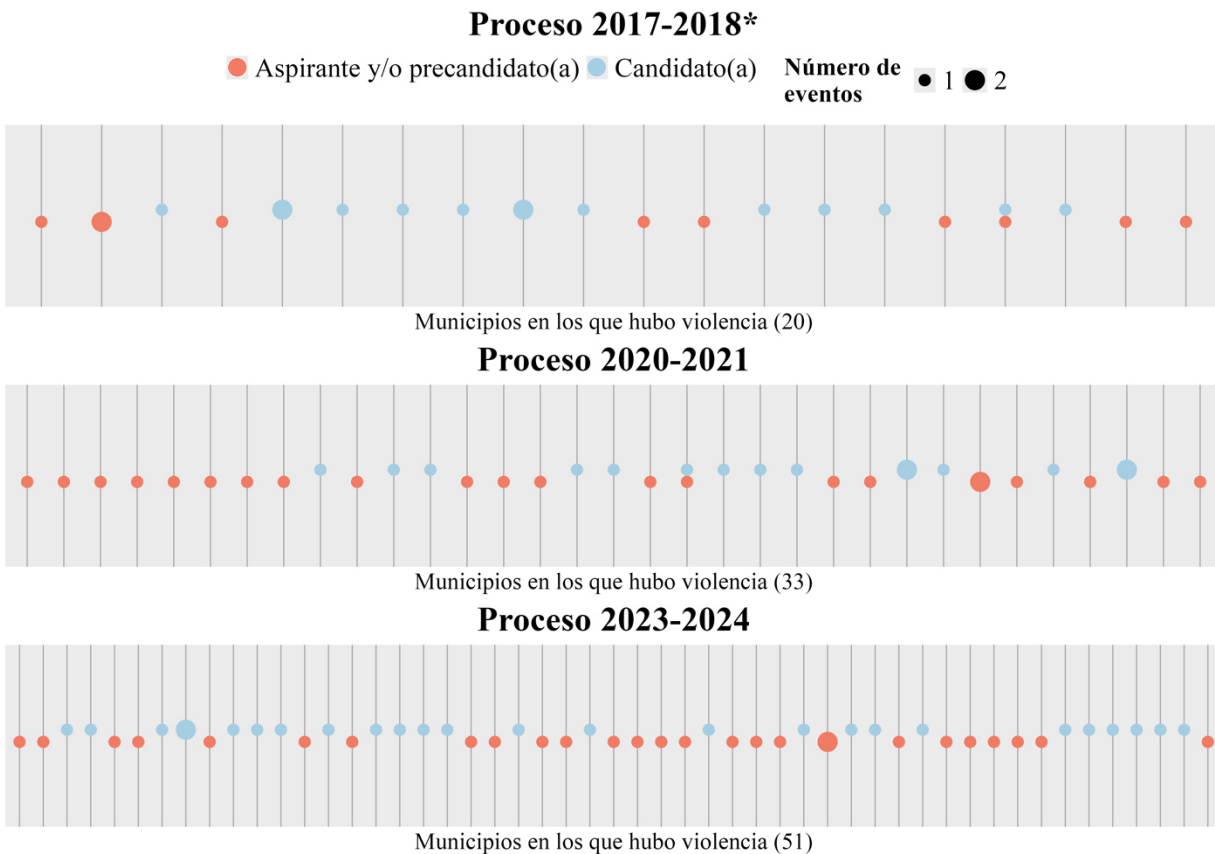


Fuente: elaboración propia con datos de ACLED.

Nota: se toman en cuenta amenazas, destrucción de propiedad, ataques, asesinatos, entre otros. Para revisar con mayor detalle, véase el Anexo Metodológico.

Gráfico 4. La violencia durante el proceso de selección de candidaturas y durante las campañas ocurre en municipios diferentes

Número de incidentes de violencia detectados por proceso electoral para presidencias municipales, dividido por tipo de víctima (durante el proceso de selección y las campañas)



Fuente: elaboración propia con datos de ACLED.

Nota: cada línea vertical es un municipio en el que se identificó que hubo violencia preelectoral.

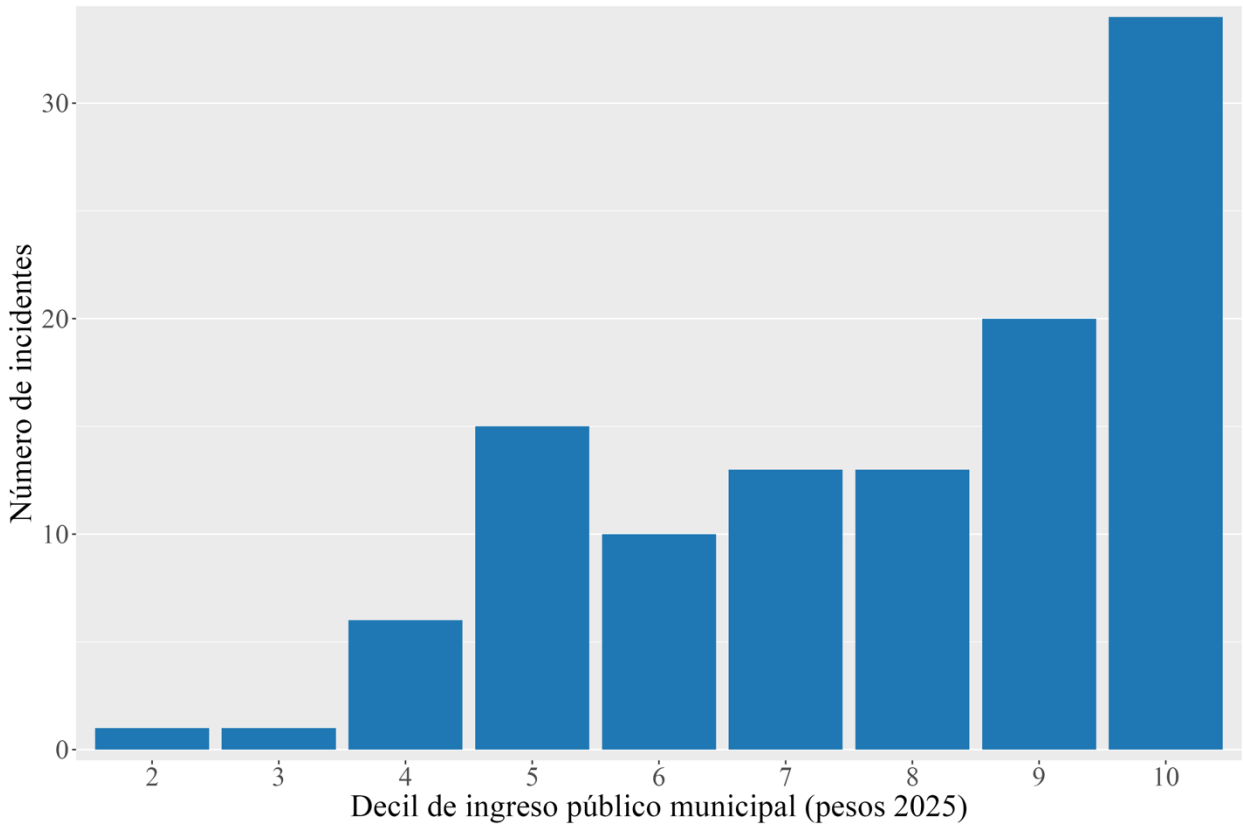
* La base de datos de ACLED cuenta con información a partir de enero de 2018.

También identifiqué una correlación entre la violencia preelectoral y los ingresos públicos de los municipios. Como muestra el Gráfico 5, hay una clara concentración de incidentes detectados en los municipios de los deciles más altos. Esto coincide con la parte de mi argumento

sobre los incentivos que hay de capturar administraciones públicas locales para tener control sobre los recursos.²³⁰

Gráfico 5. Hay más violencia mientras más dinero tenga el municipio

Número de incidentes de violencia preelectoral detectados por decil de ingreso público municipal (pesos 2025), para los ciclos electorales 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024



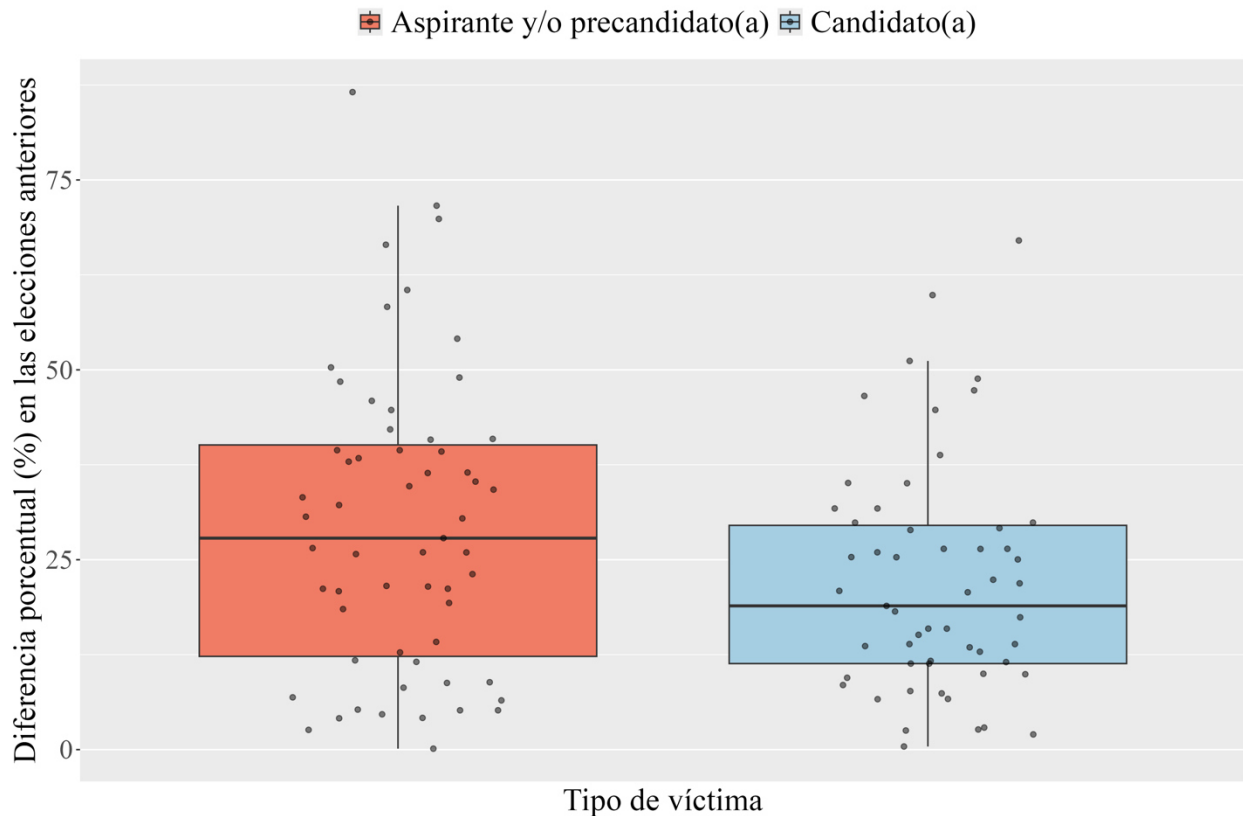
Fuente: elaboración propia con datos de ACLED e INEGI.
Nota: los ingresos públicos municipales son los del año previo al de la elección. Así, por ejemplo, si la elección fue en 2018, se utilizaron los ingresos públicos de 2017. Esto es así porque, como mi argumento es que la violencia preelectoral está basada en expectativas y ésta tiende a ocurrir incluso varios meses antes de la elección, una medición adecuada son los ingresos públicos del año anterior.

²³⁰ Y esto, de nuevo, está íntimamente relacionado con la gobernanza criminal y la territorialidad.

Con respecto a la relación entre competencia política y violencia, hay dos elementos que valen la pena destacar. En primer lugar, al comparar los incidentes detectados durante los procesos 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024 con las elecciones inmediatamente anteriores en los municipios en los que ocurrió la violencia, hay una mayor cantidad de eventos en contra de víctimas precandidatas y/o aspirantes conforme disminuye la competencia interpartidaria (hay más diferencia porcentual entre el primer y segundo lugar). La lógica de la visualización es que en el eje horizontal están los resultados electorales previos, y en el eje vertical están los eventos violentos del proceso electoral inmediatamente después (entonces, por ejemplo, si hubo violencia en un municipio durante el proceso electoral 2023-2024, se utiliza la diferencia porcentual de la elección de 2021, o la inmediatamente anterior del municipio). El Gráfico 6 muestra la distribución de la violencia con respecto a la competitividad electoral.

Gráfico 6. Hay más eventos contra aspirantes y precandidatos mientras sea menor la competencia electoral

Distribución de los eventos de violencia detectados durante los procesos electorales 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024 con respecto a la diferencia porcentual entre el primer y segundo lugar de las elecciones, dividido por tipo de víctima

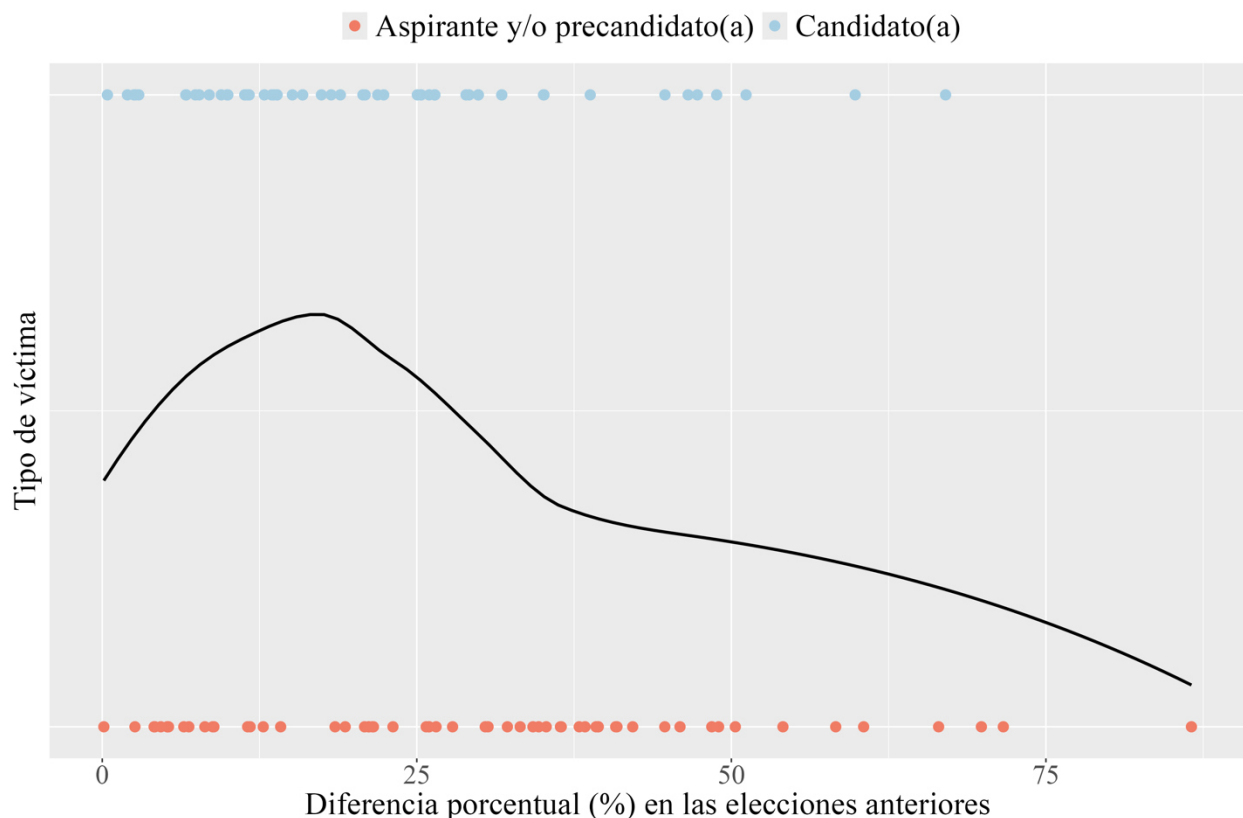


Fuente: elaboración propia con datos de ACLED e INE.

En segundo lugar, al graficar la relación entre competencia y violencia, hay una clara tendencia sobre la diferencia porcentual de las elecciones anteriores y los incidentes de violencia en los procesos preelectorales siguientes. La línea negra del Gráfico 7 muestra la relación (una función) entre la competencia electoral y la frecuencia de ocurrencia de violencia por tipo de víctima. A partir de este gráfico se puede señalar que parece haber una relación entre la competencia y el tipo de víctima.

Gráfico 7. La relación entre la competitividad electoral y la violencia durante la selección de candidaturas es inversa

Relación entre la diferencia porcentual entre el primer y segundo lugar de las elecciones y los eventos de violencia electoral durante los procesos electorales 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024, por tipo de víctima



Fuente: elaboración propia con datos de ACLED e INE.

Nota: curva de tendencia estimada con suavizado local (LOESS, por sus siglas en inglés).

Hay dos cosas que llaman la atención a partir de ambos gráficos: primero, que sí parece haber una relación entre menor competencia interpartidaria y mayor violencia durante la etapa de selección de candidaturas para las elecciones municipales para más de un proceso electoral, que puede significar que es una estrategia política generalizada; y, segundo, que, con base en el Gráfico 6, hay un cierto “punto de quiebre” con respecto a la competitividad. Es decir, siguiendo mi

argumento, que las elecciones municipales, son competitivas hasta ese umbral cercano al 20% de diferencia; después de ahí, puede ser que haya un partido dominante establecido.²³¹ Más allá de esto, lo que sí se nota en ambos gráficos es que es más frecuente la violencia durante la selección de candidaturas mientras más grande sea la diferencia porcentual en el municipio. Sin embargo, es necesario hacer pruebas estadísticas para precisar el análisis.

Realicé dos tipos de pruebas. El primer tipo de prueba fue una regresión logística binomial multivariable, ajustada a una base de datos de eventos poco frecuentes (*rare events*).²³² Ésta fue en dos partes: primero medí la relevancia de las variables identificadas en la presencia o ausencia de violencia durante los procesos electorales; y, después, en qué medida las variables afectan en la temporalidad de la violencia. Dicho de otro modo, el análisis toma en cuenta dos momentos: cuando se decide (o no) ser violento y, una vez que se decidió, en qué etapa del proceso preelectoral se ejerce la violencia. Decidí realizar estos dos análisis porque ahonda en la complejidad del fenómeno. En particular, el segundo análisis es sumamente importante porque controla factores no medibles que también influyen en la presencia de violencia, como por ejemplo cuestiones psicológicas (la toma de decisión de ser violento). Es decir, comparar dentro del universo de los municipios donde ya se decidió que se iba a actuar con violencia afina el análisis y permite aislar el efecto de la competencia entre partidos.

La Tabla 1 muestra la regresión logística del primer momento (se decide ser violento o no), que toma en cuenta todos los municipios en los que hubo elecciones. Decidí categorizar de dos maneras la presencia de grupos de crimen organizado: si hay (o no) algún grupo y si hay dos o más

²³¹ Esto igual llama la atención porque puede significar que la política municipal mexicana sigue otro tipo de estándares de competitividad: es decir, que un umbral de una diferencia porcentual del 10%, por ejemplo, si bien puede ser el punto de quiebre en ciertos contextos, para las elecciones municipales en México no necesariamente es cierto.

²³² Escogí este tipo de regresión porque es la más adecuada para el tipo de datos que tengo. Para tener más información de este modelo, véase: Richard Williams, "Analyzing Rare Events with Logistic Regression," *University of Notre Dame*, 2022.

identificados en el municipio.²³³ Además, dada la distribución del ingreso público municipal (que es similar a una tendencia exponencial), decidí usar los ingresos en escala logarítmica. Por otro lado, la Tabla 2 muestra la regresión logística sólo entre los municipios en los que hubo violencia, donde se compara entre víctimas candidatas y aspirantes y/o precandidatas (el segundo momento en la toma de decisión).

²³³ También hice el análisis con el número de grupos de crimen organizado identificados en el municipio (donde el rango es de cero a nueve), pero no cambia de manera significativa el análisis.

Tabla 1. Análisis con respecto al primer momento de la toma de decisión: ¿en qué municipios es más probable que haya violencia preelectoral?

Regresión logística binomial multivariable penalizada de Firth. Razón de momios.

(Violencia = 1; No violencia = 0)

	Modelo 1 <i>(EE, p)</i>	Modelo 2 <i>(EE, p)</i>	Modelo 3 <i>(EE, p)</i>	Modelo 4 <i>(EE, p)</i>	Modelo 5 <i>(EE, p)</i>	Modelo 6 <i>(EE, p)</i>	Modelo 7 <i>(EE, p)</i>
<i>Constante</i>	0.02*** (0.16, p<0.001)	0.02*** (0.20, p<0.001)	0.02*** (0.17, p<0.001)	0.00*** (1.31, p<0.001)	0.00*** (1.39, p<0.001)	0.00*** (1.31, p<0.001)	0.00*** (1.39, p<0.001)
<i>Margen de victoria (diferencia porcentual)</i>	1.00 (0.01, 0.99)	1.00 (0.01, 0.92)	1.00 (0.01, 0.91)	1.00 (0.01, 0.42)	1.00 (0.01, 0.42)	1.00 (0.01, 0.42)	1.00 (0.01, 0.42)
<i>Presencia de al menos un GCO</i>		1.47* (0.20, 0.05)		0.82 (0.21, 0.35)		0.82 (0.21, 0.35)	
<i>Presencia de por lo menos dos GCO</i>			1.66** (0.21, 0.02)		0.76 (0.24, 0.25)		0.77 (0.24, 0.25)
<i>log(Ingresos Públicos)</i>				1.64*** (0.07, p<0.001)	1.67*** (0.07, p<0.001)	1.64*** (0.07, p<0.001)	1.67*** (0.07, p<0.001)
<i>Tasa de policías (10 mil habitantes)</i>						1.00 (0.00, 0.28)	1.00 (0.00, 0.27)
<i>Prueba de razón de verosimilitud (χ^2, p)</i>	0.00 (0.99)	3.95 (0.14)	5.17 (0.07)	49.55 (p<0.001)	50.39 (p<0.001)	50.14 (p<0.001)	50.85 (p<0.001)
<i>Número de observaciones</i>	5,290	5,288	5,288	4,781	4,781	4,660	4,660

Fuente: elaboración propia con datos de ACLED, El Universal, INE e INEGI. *** p < 0.01; ** p < 0.05; * p < 0.1

Tabla 2. Análisis con respecto al segundo momento de la toma de decisión: si ya va a haber violencia preelectoral en un municipio, ¿cuándo es más probable que ocurra?

Regresión logística binomial multivariable penalizada de Firth. Razón de momios.

(Violencia durante selección de candidaturas = 1; Violencia durante campañas = 0)

	Modelo 1 (EE, p)	Modelo 2 (EE, p)	Modelo 3 (EE, p)	Modelo 4 (EE, p)	Modelo 5 (EE, p)	Modelo 6 (EE, p)	Modelo 7 (EE, p)
<i>Constante</i>	0.58 (0.34, 0.10)	0.37** (0.42, 0.01)	0.65 (0.34, 0.20)	1.69 (2.97, 0.86)	0.08 (3.07, 0.40)	2.47 (3.03, 0.76)	0.18 (3.15, 0.59)
<i>Margen de victoria (diferencia porcentual)</i>	1.02** (0.01, 0.02)	1.02* (0.01, 0.05)	1.03** (0.01, 0.02)	1.02** (0.01, 0.04)	1.03** (0.01, 0.02)	1.02* (0.01, 0.05)	1.02** (0.01, 0.02)
<i>Presencia de al menos un GCO</i>		2.18* (0.40, 0.05)		2.22 (0.42, 0.06)		2.08 (0.43, 0.09)	
<i>Presencia de por lo menos dos GCO</i>			0.55 (0.44, 0.17)		0.47 (0.47, 0.11)		0.48 (0.47, 0.11)
<i>log(Ingresos Públicos)</i>				0.93 (0.16, 0.62)	1.12 (0.16, 0.48)	0.92 (0.16, 0.57)	1.08 (0.16, 0.62)
<i>Tasa de policías (10 mil habitantes)</i>						0.99 (0.01, 0.60)	0.99 (0.01, 0.33)
<i>Prueba de razón de verosimilitud (χ^2, p)</i>	4.99 (0.02)	8.83 (0.01)	6.86 (0.03)	8.62 (0.03)	7.55 (0.06)	8.82 (0.06)	8.45 (0.08)
<i>Número de observaciones</i>	114	114	114	113	113	113	113

Fuente: elaboración propia con datos de ACLED, El Universal, INE e INEGI. *** p < 0.01; ** p < 0.05; * p < 0.1

Nota: la diferencia de una observación a partir del Modelo 4 es porque el municipio de Siltepec, Chiapas, no reporta ingresos públicos sino hasta el 2020, o bien antes del 2013 (esto igual lo explico en el Anexo Metodológico).

A partir de las Tablas 1 y 2, se confirma que se divide en dos grandes momentos la toma de decisión de la violencia preelectoral. Dicho en otros términos, el primer momento es la chispa y el segundo momento es la dirección. La chispa de la violencia es el nivel de ingreso público que tiene el municipio, mientras que la dirección de ésta es la certidumbre de qué partido o grupo va a ganar las próximas elecciones. Esto se corrobora porque, mientras en la Tabla 1 la diferencia porcentual no es significativa y cuando se toma en cuenta el nivel de ingresos todas las variables son insignificantes,²³⁴ en la Tabla 2 la única variable que es estadísticamente significativa en todos los modelos es la competencia interpartidaria de las elecciones previas. Y los datos son alarmantes: excluyendo los Modelos 5, 6 y 7 por la baja significancia estadística que tiene la prueba de razón de verosimilitud, por cada aumento en una unidad de la diferencia porcentual, hay entre un 2% y 3% más de probabilidades de que la víctima sea aspirante y/o precandidata.

Aunado a esto, hay dos reflexiones más que son importantes. En primer lugar, en ninguno de los modelos la presencia de policías tiene significancia estadística, que significa que no inciden ni en la prevención de la violencia (Tabla 1) ni en la temporalidad de ésta (Tabla 2). No es suficiente con que haya agencias de seguridad del Estado presentes en el territorio para que tenga un efecto en el crimen, o, dicho de otro modo, las instituciones formales son sumamente débiles, que puede ser por falta de capacidad o por colusión.²³⁵ En segundo lugar, llama la atención que la presencia de grupos de crimen organizado no es significativamente importante al tomar en cuenta otras variables en todos los modelos. Esto puede ser porque los grupos no siguen las mismas

²³⁴ Al medirlo por deciles, las probabilidades de que haya violencia son significativas a partir de que los municipios pertenezcan al decil nueve, pero es sumamente significativo a partir del decil diez. En términos monetarios, es partir de los 250 millones de pesos (el valor mínimo del decil nueve) que hay más riesgos de que haya violencia preelectoral, pero hay más probabilidades a partir de los 500 millones de pesos (valor mínimo del decil diez).

²³⁵ Como lo demuestran las operaciones más recientes de seguridad, donde detienen a policías locales por colusión con grupos de crimen organizado. El ejemplo más notorio fue la Operación Enjambre, donde también detuvieron a una presidenta municipal: Elías Camhaji, "Operación Enjambre: el primer golpe de Sheinbaum contra la colmena de la corrupción en México," *El País*, 25 de noviembre de 2024, <https://elpais.com/mexico/2024-11-26/operacion-enjambre-el-primer-golpe-de-sheinbaum-contr-la-colmena-de-la-corrupcion-en-mexico.html>.

estrategias de gobernanza criminal, que implica que la mayoría no incurre en violencia preelectoral. Sin embargo, esto no significa que no hay grupos que agreden (letalmente o no) a personas con aspiraciones a cargos de elección popular; más bien, confirma el hecho de que son heterogéneos, e investigaciones futuras deben de tomarlo en cuenta.²³⁶

La segunda prueba del análisis cuantitativo fue un árbol de decisión de un nivel. Escogí que fuera así, y no árboles de decisión más complejos, porque cuenta con una mayor precisión para predecir que las otras opciones y porque es un análisis relativamente directo.²³⁷ El objetivo es identificar si hay una variable o atributo (así se le llaman en el campo de aprendizaje de máquina) que sirva más que el resto para predecir los valores de la variable dependiente. Es decir, identificar cuál de las variables (competencia, ingresos públicos, grupos de crimen organizado y policía) funciona mejor para predecir si la violencia será contra aspirantes y precandidatos o contra candidatos. El resultado final del modelo es una clasificación con base en un atributo que pueda separar a las víctimas aspirantes y precandidatas de las candidatas con la máxima precisión posible.

El modelo con mayor precisión es el que toma en cuenta la diferencia porcentual de las elecciones previas y la presencia de al menos un grupo de crimen organizado. La Tabla 3 muestra diez repeticiones del modelo, con el porcentaje de clasificaciones correctas correspondientes a cada uno, el promedio y la desviación estándar. El porcentaje de clasificaciones correctas es relativamente bajo (59% +/- 1.3%), aunque es lo suficientemente alto como para que la distinción que hace entre los dos tipos de víctimas no sea al azar.

²³⁶ La heterogeneidad de los grupos se está comenzando a investigar, empezando con las interacciones entre ellos. Por ejemplo, véase: Maya, "La guerra criminal en México: definiciones, divergencias e interacciones entre grupos armados."

²³⁷ Comparé este modelo con el modelo J48, un árbol de decisión más elaborado, y las predicciones son mejores con un árbol más simple. El análisis fue hecho con el software Weka. Ahondo más sobre esto en el Anexo Metodológico.

Tabla 3. La competencia interpartidaria influye en cuándo va a haber violencia

Modelos de árbol de decisión de un nivel con su respectivo porcentaje de clasificaciones correctas

Repetición del modelo (con los atributos: diferencia porcentual y presencia de al menos un GCO)	Porcentaje de clasificaciones correctas (con validación cruzada de 10 pliegues)
1	58.407%
2	59.292%
3	58.407%
4	58.407%
5	58.407%
6	59.292%
7	61.062%
8	56.637%
9	60.177%
10	60.177%
Promedio	59.027%
Desviación estándar (%)	1.26%

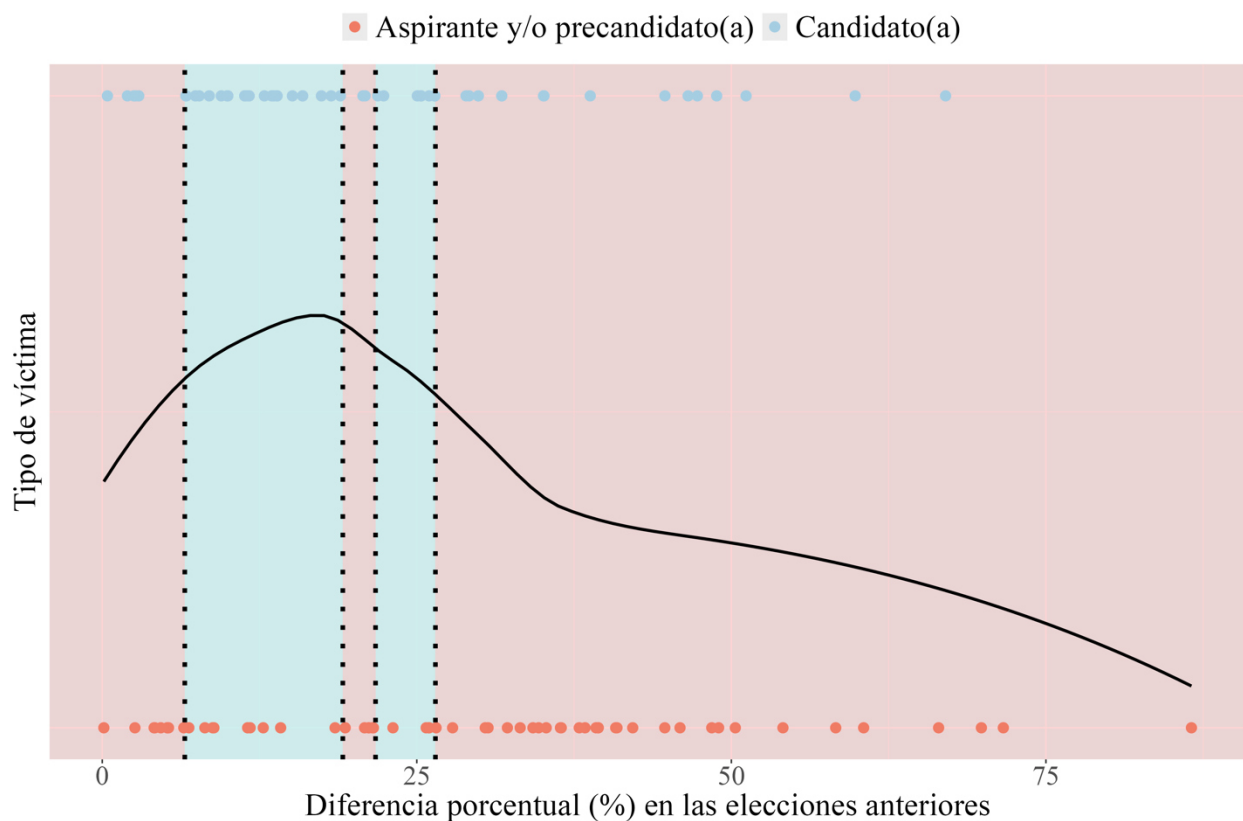
Fuente: elaboración propia con datos del INE, INEGI, ACLED y El Universal.

Nota: sólo se toma en cuenta esos dos atributos porque es el modelo que tiene más precisión. Ahondo más en esto en el Anexo Metodológico.

El atributo más relevante para predecir si la violencia ocurre durante el proceso de selección de candidaturas o durante las campañas resultó ser la competencia interpartidaria, que corrobora los resultados de la Tabla 2. Sin embargo, complejiza el análisis porque clasificó la competencia interpartidaria por rangos: por ejemplo, si la diferencia porcentual es entre el 6.57% y el 19.2%, es más probable que la víctima sea candidata. Estos rangos, empero, coinciden hasta cierto punto con la relación mostrada entre la competencia interpartidaria y el momento en el que ocurre la violencia. El Gráfico 7 muestra la combinación de los rangos establecidos por el modelo de árbol de decisión de un nivel y cómo empata en múltiples áreas con la relación del Gráfico 6. Vale la pena notar que los errores en los rangos, evidenciados en el siguiente gráfico, también son señal del porcentaje relativamente bajo de víctimas que clasificó correctamente, en especial en los rangos de 0% a 6.57% que identifica que la violencia es más probable durante el proceso de selección y de 21.72% a 26.48%, que los clasifica como víctimas candidatas.

Gráfico 7. Los resultados electorales previos inciden en cuándo va a haber violencia

Relación entre la competencia interpartidaria y los incidentes de violencia preelectoral, separado por los rangos porcentuales del árbol de decisión de un nivel



Fuente: elaboración propia con datos de ACLED e INE.

Nota: cada área coloreada son los rangos que el árbol de decisión de un nivel identificó que habría cierto tipo de violencia, donde el rojo corresponde a víctimas aspirantes y/o precandidatas y el azul a las víctimas candidatas. Los rangos que estableció de la diferencia porcentual de las elecciones previas fueron los siguientes: 0%-6.56% para víctimas durante el proceso de selección de candidaturas; 6.56%-19.12%, víctimas candidatas; 19.12%-21.72%, víctimas aspirantes y/o precandidatas; 21.72%-26.48% víctimas candidatas; y de 26.48% en adelante, víctimas aspirantes y/o precandidatas.

Ambas partes del análisis cuantitativo confirman mi argumento central: la competencia interpartidaria tiene un efecto inverso en la violencia durante el proceso de selección de candidaturas (a menor competencia, mayor probabilidad de que la víctima sea aspirante y/o precandidata). Sin embargo, esto sólo es cierto una vez que se pasa la barrera de la violencia o que se prende la chispa, y lo que incentiva a ésta es, por encima de todo, cuántos ingresos públicos

tiene el municipio (a mayor ingreso, mayor probabilidad de que haya violencia). Esto es preocupante porque también es una señal de que no sólo son los grupos de crimen organizado quienes ejercen violencia preelectoral, sino que es una práctica política generalizada (para quienes están dispuestos a ser violentos) cuando el botín o presupuesto de la administración municipal es lo suficientemente grande.

Análisis

Los modelos muestran que, tomando en cuenta las variables relevantes, la competencia interpartidaria sí influye en la competencia entre partidos. Por un lado, la regresión logística binomial multivariable confirma la hipótesis principal y rechaza las otras: el número de grupos de crimen organizado no influye en la presencia de violencia, pero una baja competencia entre partidos aumenta la probabilidad de que la víctima, en la próxima elección, sea durante el proceso de selección de candidaturas. Por otro lado, el árbol de decisión de un nivel también confirma que la competencia entre partidos es la variable o atributo más relevante para identificar si las víctimas fueron durante las campañas o durante la selección de candidaturas.

Con respecto a la presencia de grupos de crimen organizado, la gobernanza criminal y su influencia sobre la violencia no se puede refutar; más bien, sólo se rechaza que el número de grupos es relevante y se corrobora que son grupos heterogéneos y no siguen las mismas estrategias para establecer la gobernanza criminal. Las investigaciones posteriores deben ahondar en qué condiciones o qué grupos son los que violentan a aspirantes de cargos de elección popular.

Además, la policía no tiene incidencia en la prevención y temporalidad de la violencia preelectoral, de acuerdo con todos los modelos y las entrevistas. Esto significa que no cumplen con su función básica (la seguridad), que bien puede ser por incapacidad o por colusión. De

cualquier modo, a partir de esta investigación mixta se puede asegurar que las instituciones formales en los municipios son alarmantemente débiles o, en algunos casos, inexistentes.

Aunado a esto, los ingresos públicos municipales son lo que más influye en las probabilidades de que haya violencia preelectoral. En las entrevistas también se confirma cómo los agentes con intereses políticos tienen más razones de ser violentos cuando perciben que las ganancias son lo suficientemente grandes. Esto, como mencioné anteriormente, confirma que la violencia preelectoral en México es predominantemente estratégica y siguen estrategias de territorialidad o de gobernanza criminal (que, de nuevo, en esencia se refieren a lo mismo).

Esta interpretación se consolida y complejiza al considerar las entrevistas realizadas. Hay una clara relación entre la gobernanza criminal o la territorialidad, la competencia entre partidos y la violencia en contra de aspirantes o precandidatos. Más que ser contradictorias, la competencia interpartidaria y el involucramiento de los grupos de crimen organizado se complementan para aumentar las probabilidades de violentar a las personas durante el proceso de selección de candidaturas. Además, a partir de lo señalado por el periodista al ahondar sobre el caso de Sonora, queda claro que la violencia está motivada por alcanzar la gobernanza criminal o la territorialidad: si ya se alcanzó, como es en Sonora, no hay necesidad de incurrir en violencia.²³⁸ Así, entonces, se le agrega una nueva faceta al argumento, en el que el fin último es tener el control; entonces, es posible que en municipios en los que, a pesar de que todo parece señalar que hay probabilidades altas de que haya violencia, no haya porque ya hay un grupo dominante establecido.

Aunado a esto, otra conclusión es que la violencia es producto de un entramado sumamente complejo entre la clase política, quienes aspiran a pertenecer en ella, y los grupos de crimen organizado. A esto, además, se le agrega la influencia de la dominación política-partidaria local,

²³⁸ 647, entrevista.

regional y nacional: lo que ocurre a nivel nacional y estatal influye en las expectativas municipales de qué partido va a ganar, que a su vez igual establece los incentivos de cuándo utilizar la violencia preelectoral. Así, pues, llego a una conclusión similar a la que propuse en el capítulo pasado: las fronteras entre las dinámicas electorales y lo violento, responden a múltiples lógicas. Esto es más evidente en casos atípicos donde la violencia afianza el voto de la víctima o del partido del que era la víctima. Pero a pesar de esto, a través de las entrevistas igual puedo concluir que, en medio de todos estos cruces y complejidades, los ataques en contra de aspirantes y precandidatos parecen ser más comunes cuando las elecciones no son competitivas. Vale la pena notar que, como en la mayoría de los municipios no hubo violencia preelectoral identificada, la fortaleza de las instituciones formales es sumamente heterogénea a lo largo y ancho del país, por lo que las investigaciones futuras deben considerar estas diferencias en las operacionalizaciones más allá de la tasa de policías.

Tras este análisis, entonces, hay dos afirmaciones que parecen ser ciertas: primero, que el tamaño del presupuesto de la administración pública municipal influye de manera significativa en si habrá violencia o no; y, segundo, que la competencia interpartidaria tiene un efecto inverso en el tipo de víctima de violencia preelectoral. Todo esto ocurre, además, en un contexto regional y nacional que influye en la política municipal.

Reflexiones

Para terminar, quiero señalar que, a partir de mi investigación, se puede argumentar que la competencia interpartidaria sí tiene un efecto en cuándo ocurre la violencia preelectoral. Sin embargo, no puedo dejar de insistir en que hace falta tener datos más confiables para los análisis

cuantitativos posteriores, que vayan más allá de las notas periodísticas;²³⁹ esto aplica igual para medir la presencia de grupos de crimen organizado.

Hay otra reflexión que vale la pena mencionar. Parece ser que, a nivel municipal, hay muchos lugares donde los partidos políticos son, por encima de todo, vehículos electorales para que un cierto grupo o individuo se apropie de la administración pública local.²⁴⁰ Dejan de cumplir con su doble función: coordinar de manera horizontal a las personas que buscan aspirar a un puesto, e integrar los intereses de la ciudadanía.²⁴¹ Así, la selección de candidaturas, en lugar de ser algo democrático, en realidad es una lucha violenta en varios municipios.

Una última cosa. Este análisis es el primer paso de algo mucho mayor: reducir la violencia electoral en México. Lo que yo espero hacer con esta investigación, que en muchas cosas es algo inicial, es poner sobre la mesa los distintos matices que hay en este fenómeno y así, entonces, entender por dónde resolver el asunto. Claro está que, por los agentes involucrados (principalmente los grupos de crimen organizado) el plan de acción debe estar coordinado con una estrategia nacional de seguridad; sin embargo, por la naturaleza distinta de la violencia electoral, las soluciones deben de entender en qué medida es diferente y por qué. Este análisis tiene como objetivo aportar información para futuras estrategias de seguridad y de revitalización de la vida democrática municipal.

²³⁹ Se pueden seguir estrategias como las propuestas en este artículo: Borzyskowski y Wahman, "Systematic Measurement Error in Election Violence Data: Causes and Consequences."

²⁴⁰ Esto igual se ha visto en otras investigaciones. Véase, por ejemplo: "Analizando la violencia electoral en México desde el centro," El Colegio de México, A.C., 2024, consultado el 7 de noviembre de 2024, <https://www.youtube.com/watch?v=Sbz1gRHs0fg&t=2s>. Igual surgió esta idea en múltiples de las entrevistas: 681, entrevista. Igual: 172, entrevista. Además: 573, entrevista.

²⁴¹ Rosenblatt et al., "Introduction."

5. Conclusión

Esta tesis trata sobre cómo la competencia entre partidos influye en si la violencia preelectoral va a ser antes o durante las campañas para las presidencias municipales de México, y también cómo es que se comportan los grupos de crimen organizado en las elecciones y cuándo se desata la violencia en estos dos momentos. Para estudiarlo, primero revisé la literatura tanto nacional como internacional sobre lo que se ha visto que puede influir en la violencia preelectoral, en especial durante la etapa de nominación de candidaturas. Construí así un marco teórico que busca poner a prueba lo que se ha visto en otros países, especialmente los del continente africano, pero adaptado al contexto mexicano. El marco se complementó así porque encontré un vacío en la literatura para el país que, a pesar de reconocer en otros campos de estudio la distinción entre la selección de candidaturas y las campañas electorales, al investigar la violencia se ponían bajo la misma categoría los dos tipos de procesos; cosa que potencialmente era un error.

Realicé seis entrevistas semiestructuradas a periodistas locales de distintas regiones del país: Sur, Sureste, Centro, Bajío, Este y Noroeste. A partir de la información recopilada, identifiqué que la violencia electoral es producto de un entramado de múltiples agentes estatales y no estatales (que no sólo son grupos de crimen organizado, aunque sí principalmente), donde las expectativas de quién va a ganar la próxima elección municipal está mediado por lo que está pasando a nivel estatal y nacional. Además, la competitividad electoral va más allá de los partidos: los líderes ganaderos en Veracruz, por ejemplo, tienen más posibilidades de ganar la presidencia municipal, sin importar el partido en el que esté. Pero dentro de todos los factores que se

entremezclan, parece señalarse una respuesta común: sí hay una relación entre la competitividad electoral y el uso de violencia durante la selección de candidaturas.

Una vez que desarrollé mi argumento y las hipótesis, hice una revisión de la violencia electoral en el país, de 1946 a 2024. Decidí comenzar en ese año, con la creación del PRI, porque sirve para poner a prueba mi argumento: cuando no había competencia interpartidaria, la lucha política municipal era cuando el partido del Estado definía a las candidaturas, y, por lo tanto, también era más común la violencia durante esa etapa. Tras la pérdida de dominancia del PRI a partir de la segunda mitad del siglo XX, y con la apertura del poder local a nuevos partidos políticos, la violencia empezó a ser más común durante las campañas electorales que cuando el PRI tenía control de conteo electoral e incurría en fraudes después de las elecciones. Esta tendencia siguió y, a la par, los grupos del crimen organizado empezaron a tener conflictos entre sí por la falta de protección del Estado (pues hubo alternancia en quién dominaba) y como consecuencia de la alternancia, buscaron cooptar las administraciones públicas locales para controlar el territorio. Así pues, la violencia en contra de personas en cargos de elección popular (y en contra de la administración pública local en general) aumentó significativamente con la estrategia de seguridad ofensiva de Felipe Calderón. Hoy, con un sistema de un partido predominante, la violencia preelectoral es un problema cada vez mayor. Así, los límites entre lo legal, la política electoral, y la violencia, se hacen difusos en muchos municipios del país.

Para comprobar mi argumento, hice una investigación cuantitativa que toma en cuenta la violencia preelectoral detectada en las elecciones de 2018, 2021 y 2024. Realicé tanto una regresión logística binomial multivariable, como un modelo de árbol de decisión de un nivel para identificar la significancia de la competencia interpartidaria. Los resultados son preocupantes: en primer lugar, mientras más ingresos públicos tenga el municipio, hay más probabilidades de que

haya violencia preelectoral; y, en segundo lugar, por cada punto porcentual más que haya en la diferencia de votos entre el primer y segundo lugar de las elecciones previas, hay entre un 2% y 3% más de probabilidad de que la víctima sea precandidata o aspirante, dentro de los municipios donde se detectó violencia preelectoral. El árbol de decisión de un nivel confirmó lo mismo: la variable (o atributo) más relevante para predecir si la violencia ocurre durante la selección de candidaturas o durante las campañas en todas las elecciones estudiadas es la diferencia porcentual entre el primer y segundo lugar. La competencia es sumamente relevante para explicar cuándo es que la violencia va a ocurrir: antes o durante las campañas. Sin embargo, investigaciones futuras deben considerar las interacciones entre las variables propuestas (un análisis multivariado), que complejice el fenómeno.

Hay otros tres elementos que quiero señalar que surgieron con el análisis. El primero tiene que ver con la ausencia de violencia en lugares donde se esperaría que hubiera (y mucha), como es el caso de Sonora. Lo que posiblemente ocurre en estos municipios es que, como ya hay una gobernanza criminal establecida, no hay necesidad de ejercer violencia en contra de aspirantes, precandidatos y/o candidatos, porque no representan un riesgo en el control que tienen los agentes no estatales; que son, en la enorme mayoría de los casos, los grupos de crimen organizado.

El segundo elemento que quiero señalar es que la división entre el Estado y el crimen, entre lo legal y lo ilegal, en ciertos municipios es una distinción únicamente conceptual pero no empírica. Retomo dos ejemplos que surgieron en las entrevistas: primero, el precandidato asesinado del PRI en San Juan Cancuco, Chiapas, que, al investigarlo, se dieron cuenta de que publicaba fotos con armas de alto calibre ilegales a sus redes sociales; y, segundo, que el Toñín, líder huachicolero en Puebla, tiene su propio partido local en el que está su familia y tienen control sobre el municipio Quecholac. Estos casos muestran cómo los partidos políticos se convierten en

vehículos electorales para que ciertos agentes capturen a la administración pública local y controlen, por lo tanto, la esfera política local. Esto también se confirma con el análisis estadístico, que muestra que la presencia de la policía no incide en la prevención y temporalidad de la violencia preelectoral. Las zonas marrones del Estado mexicano existen y perjudican la vida de las personas.

El último elemento que quiero rescatar es sobre los efectos inesperados que puede tener la violencia. En muchos municipios, los ataques en contra de precandidatos y candidatos, en lugar de distanciar a las víctimas o a sus familiares de las elecciones, consolidan su intención de contender; y del lado de quienes votan, afianza el voto hacia el partido del cual es la víctima. Esto puede significar que la gente quiere defender la democracia y no a los grupos del crimen organizado. Asumiendo que el objetivo de la violencia es excluir y desincentivar el voto hacia una persona o partido, esta consecuencia significa que, bajo ciertas condiciones, la violencia tiene el efecto inverso. ¿Qué causa este fenómeno? ¿Por qué ocurre en unos lugares y en otros no? Sería sumamente valioso que investigaciones futuras ahonden en este tipo de eventos.

En suma, respondiendo a la pregunta de investigación (¿por qué en ciertos municipios hay violencia en contra de aspirantes o precandidatos durante el proceso de selección de candidaturas para presidencias municipales en México y en otros no?), todo parece indicar que la competencia entre partidos tiene un efecto inverso al uso de violencia preelectoral: a mayor competencia entre partidos, menor probabilidad de que la víctima sea precandidata o aspirante. Claro, mi investigación tiene ciertas limitantes: la base de datos tiene información incompleta y sesgada y no son suficientes entrevistas como para generalizar el análisis a toda la violencia durante la selección de candidaturas en el país. Sin embargo, el alcance no es nulo: es un camino que todavía debe de seguirse y se debe de ahondar más, pero la investigación tiene una respuesta lo suficientemente sólida como para tenerla en mente en estudios posteriores.

Quiero terminar mi tesis con unas recomendaciones generales sobre cómo reducir la violencia. Sería un error pensar que una estrategia es alterar la competitividad de los municipios, como si eso fuera a reducir el número de víctimas; nada más alejado de la realidad. De acuerdo con mi investigación, el motivo principal por el que se ejerce violencia es por el dinero público. Esto no significa que los municipios deban recibir menos ingresos; al contrario, deben tener las capacidades financieras suficientes como para garantizar los derechos de todas y todos, fortaleciendo sus instituciones y al Estado de Derecho. Por lo tanto, hago eco al resto de las recomendaciones que han hecho otras organizaciones: mejorar el filtro de la selección de candidaturas (con estándares mínimos como revisar su perfil, para evitar que sean miembros de grupos de crimen organizado), fiscalizar con mayor precisión el dinero que utilizan los partidos y garantizar la seguridad mínima de quienes quieren ser votados(as) son elementos fundamentales.²⁴² También considero que es benéfico la detención de agentes de la administración pública que están coludidos con grupos de crimen organizado, siempre y cuando el objetivo sea establecer un Estado de Derecho. Es indispensable que se institucionalice y vigile el jardín secreto de la política, al igual que las campañas, para detener la violencia.

Aunado a esto, quiero poner sobre la mesa una alternativa que busca cambiar la dinámica política municipal. Considero que el verdadero problema es que la esfera pública y el poder político están alejados de la mayoría de la población: es más fácil capturar espacios públicos cuando no hay gente. Lo pienso en un sentido similar a cuando, al retomar parques, calles, y otros lugares, se reduce la violencia o el crimen en esos territorios, sin estrategias que aumenten la violencia y que buscan eliminar el problema de fondo. ¿En qué medida se puede traducir esta estrategia a reducir la violencia electoral y cómo? La forma más clara es aumentar la participación política

²⁴² Esto también fue promovido por los periodistas que entrevisté.

democrática en los municipios, más allá del voto; reconsiderar que el poder político lo ejerza la población y que no sea algo a lo que concede; y, así, que el voto sea sólo una de muchas maneras en las que se ejerce el poder. Presupuestos públicos, políticas públicas y creación de leyes que se construyan desde la ciudadanía puede traducirse en que los gobiernos locales sean verdaderamente más cercanos a la población, y así reducir la violencia, porque la gente está ahí. Esto no es una solución inmediata ni esquematizada, claro; es más que nada un llamado a cambiar la manera de hacer política. Pero vale la pena pensarlo para los gobiernos del futuro, porque cada vez es más urgente reinventar los municipios.

Mi tesis es el primer paso de muchos. No sólo para la investigación, sino también para la solución de uno de los problemas más agobiantes del país: el fenómeno de la violencia preelectoral. Mi objetivo era estudiarlo, pero para después pensar en cómo eliminarlo; para que, después, como sociedad, hagamos política y construyamos el gobierno que queremos y merecemos.

6. Bibliografía

172. Por Emilio-del-Río-Castro. 3 de septiembre de 2024.

496. Por Emilio-del-Río-Castro. 5 de septiembre de 2024.

573. Por Emilio-del-Río-Castro. 13 de septiembre de 2024.

647. Por Emilio-del-Río-Castro. 30 de septiembre de 2024.

681. Por Emilio del-Río-Castro. 6 de septiembre de 2024.

811. Por Emilio-del-Río-Castro. 4 de septiembre de 2024.

"Acled Knowledge Base." ACLED, consultado el 4 de noviembre de 2024,
<https://acleddata.com/knowledge-base/>.

Aguayo, Sergio. *Recomendaciones Para La Seguridad De Candidatos Y Candidatas a Los Cargos De Elección Popular En Las Elecciones De Coahuila Y El Estado De México 2023*. El Colegio de México e Instituto Nacional Electoral (2023).

———, ed. *Urnas Y Tumbas: Análisis De Los 32 Homicidios De Candidatos Durante El Proceso Electoral De 2021*: El Colegio de México, 2024.

Alesina, Alberto, Salvatore Piccolo, y Paolo Pinotti. "Organized Crime, Violence, and Politics." *Review of Economic Studies* 86 (2019): 457-99. <https://doi.org/10.1093/restud/rdy036>.

Alonso, Jorge. "Micropolítica Electoral." En *Las Elecciones En México: Evolución Y Perspectivas*, editado por Pablo González-Casanova, 349-74. México: Siglo XXI Editores, 1989.

Álvarez-Acevedo, Carlos. "Asesinan En Oaxaca a Candidato a Alcalde De Morena; Su Esposa, Presidenta Municipal, Es Hallada Vida." *Zeta Libre Como el Viento*, 19 de abril de 2024.

<https://zetatijuana.com/2024/04/asesinan-en-oaxaca-a-candidato-a-alcalde-de-morena-su-esposa-presidenta-municipal-es-hallada-viva/>.

Amparo-Casar, María, y Luis Carlos Ugalde. *Dinero Bajo La Mesa. Financiamiento Y Gasto Ilegal De Las Campañas Políticas En México*. México: Grijalbo, 2019.

"Analizando La Violencia Electoral En México Desde El Centro." El Colegio de México, A.C., 2024, consultado el 7 de noviembre de 2024, <https://www.youtube.com/watch?v=Sbz1gRHs0fg&t=2s>.

Andrade-Guevara, Víctor Manuel. "Violencia Y Régimen Político En Veracruz, México: 1936-2016." *Memorias* 14, no. 35 (2018): 55-78.

Aranda, Rafael, y Lionel Rodríguez Burguete. "La Ruta Asfaltada De La Alternancia En México: De Los Centros Urbanos a Sus Periferias." *Foro Internacional* 52, no. 1 (2012): 92-132.

Arreola-Ayala, Álvaro. "Elecciones Municipales." En *Las Elecciones En México: Evolución Y Perspectivas*, editado por Pablo González-Casanova, 329-47. México: Siglo XXI Editores, 1989.

"Atacan a Tiros Al Dirigente Del Partido Encuentro Social En EDOMEX, Vicente Onofre." *Animal Político*, 9 de febrero de 2018. <https://animalpolitico.com/2018/02/atacan-dirigente-pes-edomex-vicente-onofre>.

Auerbach, Carl F., y Louise B. Silverstein. *Qualitative Data: An Introduction to Coding and Analysis*. New York University Press, 2015.

Barrera, Juan-Manuel. "Precandidato Del PES, Fuera De Peligro." *El Universal*, 11 de febrero de 2018. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/precandidato-del-pes-fuera-de-peligro/>.

- Barrera-Hernández, Abel, David Fernández-Dávalos, y Carlos A. Pérez-Ricart. *¿Qué Pasó? Violaciones Graves a Derechos Humanos Y Sus Consecuencias (1965-1990). Violaciones Graves a Derechos Humanos En Contra De Disidencias Político-Partidistas Y Urbano-Populares. Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico* (2024).
- Berenschot, Ward. "Patterned Pogroms: Patronage Networks as Infrastructure for Electoral Violence in India and Indonesia." *Journal of Peace Research* 57, no. 1 (2019): 171-84. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/0022343319889678>.
- Birch, Sarah. *Electoral Violence, Corruption, and Political Order*. Nueva Jersey: Princeton University Press, 2020.
- Birch, Sarah, Ursula Daxecker, y Kristine Höglund. "Electoral Violence: An Introduction." *Journal of Peace Research* 57, no. 1 (2020): 3-14. <https://doi.org/10.1177/0022343319889657>.
- Borzyskowski, Inken von, y Michael Wahman. "Systematic Measurement Error in Election Violence Data: Causes and Consequences." *British Journal of Political Science* 51 (2021): 230-52. <https://doi.org/10.1017/S0007123418000509>.
- Breda, Tiziano, y Sandra Pellegrini. *Beyond Mexico's Criminal Gangs: Hybrid Violence in Puebla, Mexico, and Veracruz States*. ACLED (2024).
- . *Politicians in the Crosshairs of Mexico's Criminal Wars: The Cases of Guanajuato, Guerrero, and Michoacán*. ACLED (2024).
- Bruijne, Kars de. "The Power of Appointment: Political Appointments, Electoral Competition and Electoral Violence in Côte D'ivoire." *Civil Wars* (2024): 1-31. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/13698249.2024.2318193>.

- Calderón, María. "Political Violence in Mexico's 2024 Elections: Past and Future." *Wilson Center: Mexico Institute* (2024).
- Calderón-Mólgora, Marco Antonio. *Violencia Política Y Elecciones Municipales*. Michoacán: El Colegio de Michoacán e Instituto Mora, 1994.
- Camhaji, Elías. "Operación Enjambre: El Primer Golpe De Sheinbaum Contra La Colmena De La Corrupción En México." *El País*, 25 de noviembre de 2024. <https://elpais.com/mexico/2024-11-26/operacion-enjambre-el-primer-golpe-de-sheinbaum-contra-la-colmena-de-la-corrupcion-en-mexico.html>.
- Cárdenas, Enrique. *El Largo Curso De La Economía Mexicana. De 1780 a Nuestros Días*. Ciudad de México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 2015.
- "Votar Entre Balas: Los Datos." consultado el 15 de abril de 2024, <https://votar-entre-balas.datacivica.org/datos-votar-entre-balas>.
- "Cómputos Distritales 2024. Elecciones Federales." INE, 2024, consultado el 7 de octubre de 2024, <https://computos2024.ine.mx/presidencia/nacional/candidatura>.
- Cosío-Villegas, Daniel. *El Sistema Político Mexicano*. México: Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1972.
- "Mexico Profile." InSight Crime, 2024, consultado el 4 de octubre de 2024, <https://insightcrime.org/mexico-organized-crime-news/mexico/#crim>.
- Daxecker, Ursula, y Mascha Rauschenbach. "Election Type and the Logic of Pre-Election Violence: Evidence from Zimbabwe." *Electoral Studies* 82 (2023): 1-10.
- Domínguez, Emanuel Rodríguez. "Del Carrusel Al Juego De Las Sillas. Ilegalidad Y Violencia En Los Procesos Electorales Locales." *Alteridades* 29, no. 57 (2019): 75-84.

- Durazo-Hermann, Julián. "Neo-Patrimonialism and Subnational Authoritarianism in Mexico. The Case of Oaxaca." *Journal of Politics in Latin America* 2, no. 2 (2010): 85-112.
- Eisenstadt, Todd A. "Off the Streets and into the Courtrooms: Resolving Postelectoral Conflicts in Mexico." En *The Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies*, editado por Andreas Schedler, Larry Diamond y Marc F. Plattner, 83-103. Colorado: Lynne Rienner Publishers, 1999.
- "Finanzas Públicas Estatales Y Municipales (Efipem)." INEGI, consultado el 7 de noviembre de 2024, <https://www.inegi.org.mx/programas/finanzas/>.
- Fischer, Jeff. "Electoral Conflict and Violence: A Strategy for Study and Prevention." *IFES* (2002).
- Fjelde, Hanne, y Kristine Höglund. "Electoral Institutions and Electoral Violence in Sub-Saharan Africa." *British Journal of Political Science* 46, no. 2 (2016): 297-320.
- Franco, Darwin. "Nadie Ha Hecho Realmente Algo Por Localizar a Álvaro." *ZonaDocs: Periodismo en Resistencia*, 9 de noviembre de 2022. <https://www.zonadocs.mx/2022/11/09/nadie-ha-hecho-realmente-algo-por-localizar-a-alvaro/>.
- Gallagher, Michael. "Introduction." En *Candidate Selection in Comparative Perspective: The Secret Garden of Politics*, editado por Michael Gallagher y Michael Marsh. Londres: SAGE Publications, 1988.
- Gallagher, Michael, y Michael Marsh, eds. *Candidate Selection in Comparative Perspective: The Secret Garden of Politics*. Londres: SAGE Publications, 1988.
- Gillingham, Paul. *Unrevolutionary Mexico. The Birth of a Strange Dictatorship*. Connecticut: Yale University Press, 2021.

- . "'We Don't Have Arms, but We Do Have Balls': Fraud, Violence, and Popular Agency in Elections." En *Dictablanda: Politics, Work and Culture in Mexico, 1938-1968*, editado por Paul Gillingham y Benjamin Smith, 149-72. Estados Unidos: Duke University Press, 2014.
- Hafner-Burton, Emilie M., Susan D. Hyde, y Ryan S. Jablonski. "When Do Governments Resort to Election Violence?". *British Journal of Political Science* 44, no. 1 (2014): 149-79. <https://doi.org/10.1017/S0007123412000671>.
- Hallazgos 2022: Seguimiento Y Evaluación De La Justicia Penal En México. Resumen Ejecutivo.* México Evalúa (México Evalúa, 2022).
- Hallazgos 2023: Seguimiento Y Evaluación De La Justicia Penal En México.* México Evalúa (México Evalúa, 2024).
- Harbers, Imke. "Spatial Effects and Party Nationalization: The Geography of Partisan Support in Mexico." *Electoral Studies* 47 (2017): 55-66.
- Harish, S.P., y Risa Toha. "A New Typology of Electoral Violence: Insights from Indonesia." *Terrorism and Political Violence* (2017): 1-25. <https://doi.org/10.1080/09546553.2016.1277208>.
- Hazan, Reuven Y., y Gideon Rahat. *Democracy within Parties: Candidate Selection Methods and Their Political Consequences*. Nueva York: Oxford University Press, 2010.
- Hernández-Rodríguez, Rogelio. *El Centro Dividido: La Nueva Autonomía De Los Gobernadores*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2008.
- . *Historia Mínima Del Partido Revolucionario Institucional*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2016.

- . "Strongmen and State Weakness." En *Dictablanda: Politics, Work and Culture in Mexico, 1938-1968*, editado por Paul Gillingham y Benjamin Smith, 108-25. Estados Unidos: Duke University Press, 2014.
- Herrera, Claudia, y Ernesto Martínez-Enviada. "Vestido De Militar, Calderón Rinde "Tributo" a Las Fuerzas Armadas." *La Jornada*, 4 de enero de 2007.
- Herrera-Beltrán, Claudia. "El Gobierno Se Declara En Guerra Contra El Hampa; Inicia Acciones En Michoacán." *La Jornada*, 12 de diciembre de 2006.
- Höglund, Kristine. "Electoral Violence in Conflict-Ridden Societies: Concepts, Causes, and Consequences." *Terrorism and Political Violence* 21, no. 3 (2009): 412-27.
<https://doi.org/10.1080/09546550902950290>.
- Huerta, Víctor Antonio Hernández. "Candidatos Asesinados En México, ¿Competencia Electoral O Violencia Criminal?". *Política y gobierno* 27, no. 2 (2020): 1-30.
- Jiménez-Badillo, Margarita, y Gabino Solano Ramírez. "Elecciones Y Violencia. Guerrero 2015." *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* 3 (2016): 195-218. <https://doi.org/10.17951/al.2016.3.195>.
- Jiménez-Ruiz, Carlos Adrián. "El Proceso De Selección De Candidaturas Y Las Dinámicas Intrapartidarias En El Partido Acción Nacional En León, Guanajuato." *Apuntes Electorales* 18, no. 61 (2019): 171-212.
- Laakso, Liisa. "Electoral Violence and Political Competition in Africa." Oxford University Press, 2019-04-26 2019.
<https://oxfordre.com/politics/view/10.1093/acrefore/9780190228637.001.0001/acrefore-9780190228637-e-1344>.

- Langston, Joy. "Rising from the Ashes? Reorganizing and Unifying the Pri's State Party Organizations after Electoral Defeat." *Comparative Political Studies* 36, no. 3 (2003): 293-318. <https://doi.org/10.1177/0010414002250673>.
- Lettieri, Michael. "Why Are Mexico's Elections Likely to Generate Violence?". *Council on Hemispheric Affairs* (2018).
- Lettieri, Michael, y Cecilia Farfán Méndez, eds. *Democracia Entre Balas: Mexico Violence Resource Project*, 2021.
- Linebarger, Christopher, y Idean Salehyan. "Elections and Social Conflict in Africa, 1990-2009." Annual Convention of the International Studies Association, San Diego, California, 2012.
- "Los Datos." Data Cívica. Votar Entre Balas, consultado el 9 de mayo de 2024, <https://votar-entre-balas.datacivica.org/datos-votar-entre-balas>.
- Martínez-Valdes, Gustavo. "Centralización En La Selección De Candidatos a Gobernadores De México En Pan, Pri Y Prd Entre 2000 Y 2010." *Estudios políticos*, no. 29 (2013): 67-88.
- Maya, Ytzel. "La Guerra Criminal En México: Definiciones, Divergencias E Interacciones Entre Grupos Armados." (2024). Accessed 6 de octubre de 2024. <https://seguridad.nexos.com.mx/la-guerra-criminal-en-mexico-definiciones-divergencias-e-interacciones-entre-grupos-armados/>.
- Mejía-Rosas, Cristopher, y Carlos Figueroa-Ibarra. "Consideraciones Sobre Violencia, Criminalidad Y Elecciones En Puebla. Una Reflexión De Las Elecciones Del 2018." *Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología. BUAP* 4, no. 8 (2023): 273-309.
- Mella, Carolina. "Asesinado El Candidato Presidencial Fernando Villavicencio En Ecuador." *El País*, 09/08/2023 2023. <https://elpais.com/internacional/2023-08-10/asesinado-el-candidato-presidencial-fernando-villavicencio-en-ecuador.html>.

- Mendoza, Arturo Alvarado. "Violencia Política Y Electoral En Las Elecciones De 2018." *Alteridades* 29, no. 57 (2019): 59-73.
- Merino, Mauricio. *La Transición Votada: Crítica a La Interpretación Del Cambio Político En México*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- México-Evalúa, US AID, y Friedrich Naumann Foundation. *Hallazgos 2022: Seguimiento Y Evaluación De La Justicia Penal En México*. (2022).
- "México, El País De Los Cáteles." El Universal, consultado el 9 de mayo de 2024, <https://interactivos.eluniversal.com.mx/2023/mapa-crimen-organizado/#Mapa>.
- Monroy, Jorge. "Crimen Organizado Asesinó a Precandidata." *El Economista*, 12 de marzo de 2015. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Crimen-organizado-asesino-a-precandidata-20150311-0141.html>.
- O'Donnell, Guillermo. "Acerca Del Estado, La Democratización Y Algunos Problemas Conceptuales: Una Perspectiva Latinoamericana Con Referencias a Países Poscomunistas." *Desarrollo Económico* 33, no. 130 (1993): 163-84.
- Pansters, Wil G. "Tropical Passion in the Desert: Gonzalo N. Santos and Local Elections in Northern San Luis Potosí, 1943-1958." En *Dictablanda: Politics, Work and Culture in Mexico, 1938-1968*, editado por Paul Gillingham y Benjamin Smith, 126-48. Estados Unidos: Duke University Press, 2014.
- . "Zones of State-Making: Violence, Coercion and Hegemony in Twentieth-Century Mexico." En *Violence, Coercion and State-Making in Twentieth-Century Mexico: The Other Half of the Centaur*, editado por Wil G. Pansters, 3-42. Stanford: Stanford University Press, 2012.

- Pellegrini, Sandra. *Violent Local-Level Political Dynamics*. ACLED (2023).
<https://acleddata.com/2023/06/22/special-issue-on-the-targeting-of-local-officials-mexico/>.
- Pérez-Dávila, Samantha, y Laura Atuesta-Becerra. *Fragmentación Y Cooperación: La Evolución Del Crimen Organizado En México*. Programa de Política de Drogas del CIDE (2016).
- Pérez-Durán, Ixchel. "Efectos Del Diseño Electoral Municipal En La Formación Y En El Ejercicio Del Poder En México." *Gestión y Política Pública* 17, no. 2 (2008): 381-423.
- PFCRN. *Michoacán, Una Y Otra Vez*. Colección Posiciones. México: Ediciones Gráficas Zeta, 1993.
- Picatto, Pablo. *Historia Mínima De La Violencia En México*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2022.
- Ponce, Aldo F. *Narcos, Violencia Y Competitividad Electoral a Nivel Municipal: Evidencia Del Caso Mexicano*. Programa de Política de Drogas. Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2014.
- . "Violence and Electoral Competition: Criminal Organizations and Municipal Candidates in Mexico." *Trends in Organized Crime* 22 (2019): 231-54.
- Prud'homme, Jean-François. "Partidos Y Sistema De Partidos En Las Elecciones Mexicanas De 2018." *Foro Internacional* 60, no. 2 (2020): 397-450.
- Rauschenbach, Mascha, y Katrin Paula. "Intimidating Voters with Violence and Mobilizing Them with Clientelism." *Journal of Peace Research* 56, no. 5 (2019): 682-96.
<https://doi.org/10.1177/0022343318822709>.

- Reif, Megan. "Making Democracy Safe: Explaining the Causes, Rise, and Decline of Coercive Campaigning and Election Violence in Old and New Democracies." Annual Meeting of the American Political Science Association, Toronto, Canadá, 2011.
- Rights, International Federation for Human. *Côte D'ivoire's Post-Electoral Crisis, 11 Years On: Victims Forgotten, Justice Sacrificed*. International Federation for Human Rights (2022). <https://www.fidh.org/en/region/Africa/cote-d-ivoire/cote-ivoire-post-electoral-crisis-victims-forgotten-justice-sacrificed>.
- Ríos, Viridiana. "How Government Coordination Controlled Organized Crime: The Case of Mexico's Cocaine Markets." *Journal of Conflict Resolution* 59, no. 8 (2015): 1433-54. <https://doi.org/10.1177/0022002715587052>.
- Ríos-Rojo, José A., y Octaviano Moya-Delgado. "La Anhelada Alternancia En Sinaloa." En *Elecciones Y Partidos Políticos En México, 2010*, editado por Manuel Larrosa-Haro y Javier Santiago-Castillo, 329-46. México: Instituto Belisario Domínguez, 2012.
- Rodríguez-Kuri, Ariel, y Renato González-Mello. "El Fracaso Del Éxito, 1970-1985." En *Nueva Historia General De México*, editado, 699-746. Ciudad de México: El Colegio de México, 2010.
- Rosenblatt, Fernando, Gabriel Vommaro, Juan Pablo Luna, y Rafael Piñeiro Rodríguez. "Introduction." En *Diminished Parties: Democratic Representation in Contemporary Latin America*, editado por Fernando Rosenblatt, Gabriel Vommaro, Juan Pablo Luna y Rafael Piñeiro Rodríguez. Cambridge: Cambridge University Press, 2021.
- Santiago, Violeta, Víctor Manuel Andrade, y Miguel León. *Violencia Y Elecciones En Veracruz: Los Candidatos Asesinados En El Proceso Electoral De 2021*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2024.

- Seeberg, Merete Bech, Michael Wahman, y Svend-Erik Skaaning. "Candidate Nomination, Intra-Party Democracy, and Election Violence in Africa." En *Violence and Candidate Nomination in Africa*, editado por Merete Bech Seeberg, Michael Wahman y Svend-Erik Skaaning, 18-47. Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group, 2019.
- , eds. *Violence and Candidate Nomination in Africa*. Nueva York: Routledge Taylor & Francis Gruoup, 2019.
- Siavelis, Peter M., y Scott Morgenstern. "Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America." *Oxford Research Encyclopedias* (2020): 1-27.
- Silis, Arturo Espinosa. "Violencia Electoral En México: Asesinatos En Los Procesos Electorales Locales Y Federal 2017-2018." *Elecciones* 18, no. 19 (2019): 73-90.
- Silvestre-Pineda, Alberto. "Procesos De Selección De Candidatos Para Gobernador En México: Un Estudio Comparativo." Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Lima, Perú, 2015.
- "Sistema De Consulta De La Estadística De Las Elecciones." INE, consultado el 7 de noviembre de 2024, <https://siceen21.ine.mx/downloadzip>.
- Solís-Sánchez, Ismael. "El Caciquismo En México: La Otra Cara De La Democracia Mexicana. El Caso Del Caciquismo Urbano En El Estado De México." *Estudios Políticos* 9, no. 37 (2016): 167-92.
- Sterck, Olivier. "Fighting for Votes: Theory and Evidence on the Causes of Electoral Violence." *Economica* 87 (2020): 844-83.
- Thaler, Kai M. "Mixed Methods Research in the Study of Political and Social Violence and Conflict." *Journal of Mixed Methods Research* 11, no. 1 (2017): 59-76.

- Trejo, Guillermo, y Sandra Ley. "High-Profile Criminal Violence: Why Drug Cartels Murder Government Officials and Party Candidates in Mexico." *British Journal of Political Science* (2019): 1-27. <https://doi.org/10.1017/S0007123418000637>.
- . *Votes, Drugs and Violence: The Political Logic of Criminal Wars in Mexico*. Nueva York: Cambridge University Press, 2020.
- . "Why Did Drug Cartels Go to War in Mexico? Subnational Party Alternation, the Breakdown of Criminal Protection, and the Onset of Large-Scale Violence." *Comparative Political Studies* 51, no. 7 (2018): 900-37. <https://doi.org/10.1177/0010414017720703>.
- Violencia Electoral En México: Asesinatos En Las Elecciones 2018*. Strategia Electoral, Laboratorio Electoral (2019).
- Wahman, Michael, y Edward Goldring. "Pre-Election Violence and Territorial Control: Political Dominance and Subnational Election Violence in Polarized African Electoral Systems." *Journal of Peace Research* 57, no. 1 (2020): 93-110. <https://doi.org/10.1177/0022343319884990>.
- Williams, Richard. "Analyzing Rare Events with Logistic Regression." *University of Notre Dame* (2022).
- Yáñez-Gómez, Sandra. "Proceso Electoral En El Estado De Tamaulipas. Consolidación Del Revolucionario Institucional." En *Elecciones Y Partidos Políticos En México, 2010*, editado por Manuel Larrosa-Haro y Javier Santiago-Castillo, 205-20. México: Instituto Belisario Domínguez, 2012.

7. Anexo metodológico

Construcción de la base de datos para los eventos de violencia con los datos de ACLED

Construí la base de datos con los registros de violencia preelectoral a partir de dos procesos. En primer lugar, contacté a Sandra Pellegrini, que es la Analista Sénior de ACLED sobre América Latina y el Caribe, para preguntarle sobre su metodología de las investigaciones sobre violencia electoral en México en las que ella participó (junto con otro Analista Sénior de ACLED, Tiziano Breda).²⁴³ Ella me compartió una serie de pasos que filtraban las noticias periodísticas, a partir de cuatro criterios relacionados a los valores de las variables que muestra la base: primero, filtrar noticias a partir de la columna “Associate Actor 2” con palabras clave, que identifica los agentes políticos relevantes involucrados; segundo, filtrar a partir de la columna “Tag”, que son clasificadores con respecto a su puesto en la administración pública o si son mujeres en puestos políticos, por ejemplo; tercero, los “Internal Tags” que ayudan a identificar eventos relacionados a cuestiones electorales, por ejemplo; y, cuarto, filtrar noticias a partir de su fuente y descripción del evento.²⁴⁴ Desafortunadamente, al momento de hacer esta investigación, el tercer criterio no estaba disponible para el público, por lo que sólo seleccionar información con los otros criterios. Vale la pena señalar que, antes de implementar estos criterios, también filtré las noticias para que fueran sólo las de México y cuya clasificación específica estaba relacionada con temas de violencia electoral. La Tabla Anexo 1 muestra los filtros iniciales para aplicar los criterios que me compartió

²⁴³ Por ejemplo, véase: Breda y Pellegrini, *Beyond Mexico’s criminal gangs: Hybrid violence in Puebla, Mexico, and Veracruz states*.

²⁴⁴ Los datos no se pueden compartir por la política de la organización, entonces si alguien busca replicarlo tendrá que descargar por su cuenta la base de datos.

Pellegrini (recomiendo ampliamente familiarizarse primero con la base de datos de ACLED para entender lo que hice). La Tabla Anexo 2 muestra los filtros específicos de los criterios recomendados que empleé.

Tabla Anexo 1. Tipos de sub-eventos excluidos para obtener información de ACLED sobre violencia preelectoral

Tipo de sub-evento (Sub-event Type)	Razón por la que lo excluí
Government regains territory	No es violencia preelectoral.
Peaceful protest	No es violento.
Agreement	No es violento.
Non-violent transfer of territory	No es violento.
Headquarters or base established	No es violencia preelectoral.
Change to group/activity	No es violento.
Disrupted weapons use	Porque pueden ser accidents o bien actos que no ocurrieron con el fin de incidir en las elecciones.
Other	No es violento.

Nota: dejé el nombre de los sub-eventos en inglés porque así están en la base de datos y apliqué los filtros a partir de este nombre.

Tabla Anexo 2. Filtros específicos aplicados por cada criterio recomendado

Criterio recomendado	Filtros empleados
Associate Actor 2	Valores que contengan las siguientes palabras: MORENA; MC; PAN; PVEM; PRD; PRI; PT; PAS; PBG; RSP; Let's Continue Making History; We Can Move Chiapas Party; United Chiapas Party; PANAL; PES; SHH; Vida Nuevo Leon Party; FXM; Independent Politicians; Humanist Party; FPFV; PARM; FPM; PCM; Party; JHH; FRENA; TxVer.
Tag	Valores que contengan las siguientes palabras: local administrators; women targeted: government officials; women targeted: relatives of targeted groups or persons; women targeted: political party supporters; women targeted: candidates for office; women targeted: politicians.
Source and Notes	Valores que contengan las siguientes palabras: elections; running for; running in; candidate; aspiring; mayor; candidate nomination; candidate selection; precampaign; precandidate; pre-candidate; pre candidate.

Nota: dejé el nombre de los filtros en inglés porque así fueron empleados.

Tras aplicar todos los criterios de selección, obtuve un total de 284 observaciones.

El segundo proceso de la construcción de la base de datos fue el filtrado manual la violencia que era en efecto preelectoral, a partir de los tres tipos de violencia conceptualizados por Sarah Birch y la temporalidad del evento. Birch propone que la violencia electoral se divide en 1) amenazas y coerción, 2) ataques, y 3) violencia en contra de objetos o propiedad.²⁴⁵ Por lo tanto, para identificar la violencia preelectoral leí las 284 notas periodísticas para categorizarlas dentro de los tres tipos propuestos por la autora y, con base en los calendarios electorales de cada entidad federativa para los tres procesos electorales estudiados (2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024), separé los eventos entre ataques durante el proceso de selección de candidaturas y las campañas.

Mientras que la violencia durante las campañas es fácilmente distinguida porque su temporalidad está definida en los calendarios, la que ocurre durante el proceso de selección es más compleja. Yo decidí contabilizar como violencia en contra de aspirantes los eventos que ocurrían hasta 9 y 10 meses antes del día de la elección: entonces, si las elecciones eran en junio, yo registraba ciertos eventos que cumplían con lo propuesto por Birch como violencia durante la etapa de selección de candidaturas aunque ocurrían en septiembre u octubre del año inmediatamente anterior. Lo hice de este modo porque esta etapa no está limitada por los días (o a lo mucho semanas) de las precampañas, y las personas se empiezan a perfilar como posibles candidatas varios meses antes de que las campañas empiecen. Tan sólo basta con poner de ejemplo para mostrar que esto es cierto las encuestas internas de Morena que ocurrieron en septiembre de 2023 que definieron a Claudia Sheinbaum Pardo como la candidata del partido para las elecciones en junio de 2024.²⁴⁶ El fin del proceso de selección de candidaturas lo definí como el último día antes

²⁴⁵ Birch, *Electoral Violence, Corruption, and Political Order*, 11.

²⁴⁶ Yared De-La-Rosa, "Sheinbaum gana encuesta de Morena para ser candidata presidencial; Ebrard empaña resultado," *Forbes México*, 6 de septiembre de 2023, <https://forbes.com.mx/sheinbaum-gana-encuesta-de-morena-para-ser-candidata-presidencial-ebrard-empaña-el-resultado/>.

de que empiecen las campañas, porque también había incidentes de violencia durante la época de las intercampañas (el periodo entre las precampañas y las campañas) donde atacaba a personas que todavía no eran formalmente candidatas.²⁴⁷ A partir de estos criterios, contabilicé un total de 114 eventos para los tres procesos electorales, de los cuales 62 ocurrieron durante el proceso de selección de candidaturas.

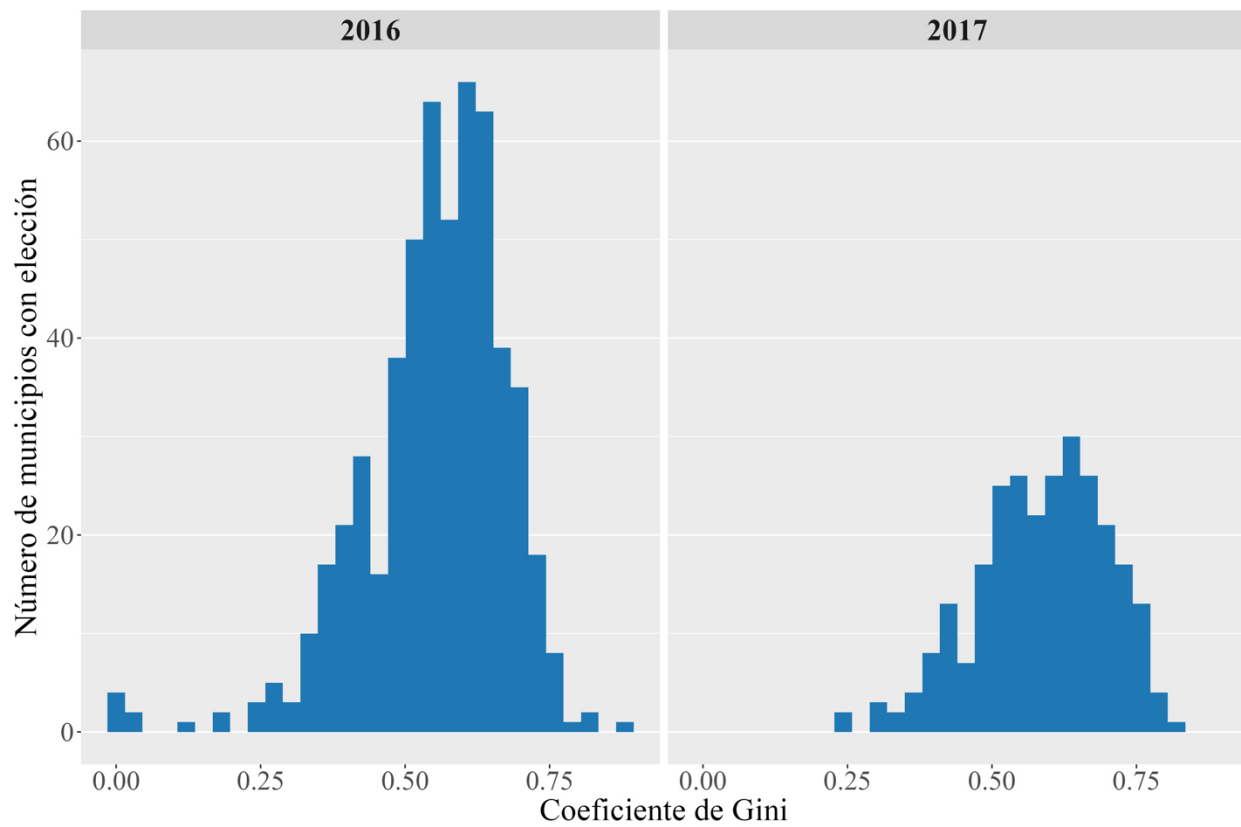
Coeficiente de Gini y diferencia porcentual de todos los procesos electorales de 2016 y 2017

Por cuestiones de espacio y estéticas, decidí excluir los años 2016 y 2017 de los Gráficos 1 y 2 del capítulo empírico (eran muchas gráficas en dos visualizaciones). Los siguientes dos gráficos corresponden al coeficiente de Gini y la diferencia porcentual entre el primer y segundo lugar de las elecciones de 2016 y 2017, respectivamente. Ambos gráficos también confirman lo señalado en el capítulo empírico.

²⁴⁷ Por ejemplo, en Pihuamo, Jalisco, el presidente municipal, que buscaba reelegirse, fue asesinado el 15 de marzo de 2024. Lo conté como violencia durante el proceso de selección de candidaturas porque las precampañas para presidencias municipales en Jalisco fueron del 25 de noviembre de 2023 al 3 de enero de 2024, y la campaña comenzaba el 31 de marzo de 2024. Es decir, fue un evento durante las intercampañas. Juan Carlos Partida y Javier Santos, "Asesinan al alcalde con licencia de Pihuamo, Jalisco," *La Jornada*, 17 de marzo de 2024, <https://www.jornada.com.mx/2024/03/17/estados/020n2est>.

Gráfico Anexo 1. La competencia electoral está concentrada en pocos partidos

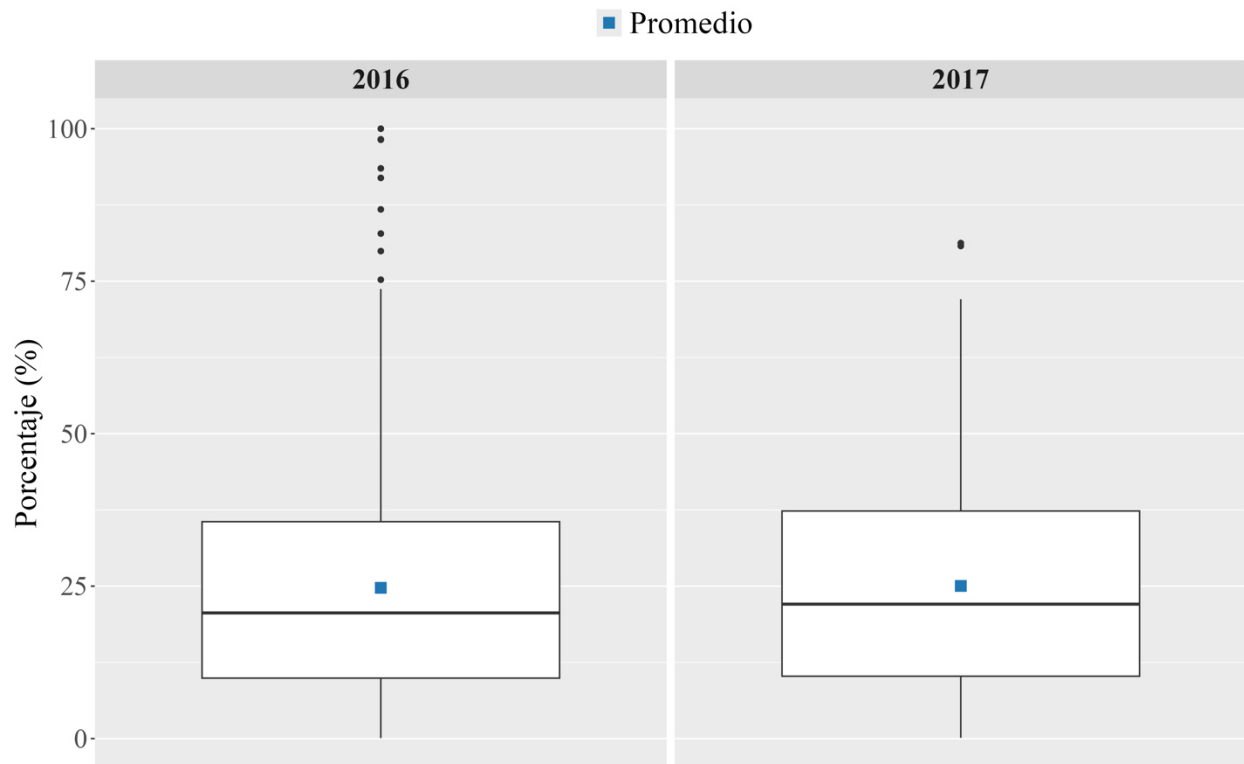
Coeficiente de Gini de los resultados electorales municipales en México, 2016 y 2017



Fuente: elaboración propia con datos del INE.

Gráfico Anexo 2. El primer lugar gana por mucha diferencia en las elecciones

Diferencia porcentual entre el primer y segundo lugar para las elecciones municipales en
México, 2016 y 2017



Fuente: elaboración propia con datos del INE.

Construcción de la base de datos con respecto a los ingresos públicos del municipio y la tasa de policías

Para la Ciudad de México, no hay información del INEGI sobre los ingresos de las alcaldías, sino sólo sus egresos, por lo que la información utilizada es ésta.

Para el municipio de Puebla, Oriental, con clave 21108, que no tiene información sobre sus ingresos para 2023 en el INEGI, utilicé la Ley de Ingresos del municipio para el ejercicio fiscal 2023. Hice lo mismo para los siguientes municipios: Chalchicomula de Sesma, Puebla, con clave 21045; Izúcar de Matamoros, Puebla, con clave 21085; Cuayuca de Andrade, Puebla, con clave

21042; Jalpan, Puebla, 21086; Encarnación de Díaz, Jalisco, con clave 14035; Pihuamo, Jalisco, con clave 14065; Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, con clave 14044; Tarimoro, Guanajuato, con clave 11039; Chapulhuacán, Hidalgo, con clave 13018; Catorce, San Luis Potosí, con clave 24006; y Jiménez, Tamaulipas, con clave 28018. Busqué información de 2023 para esos años porque son los municipios en los que también se identificó un evento violento; para el resto de los municipios que no contaban con información sobre sus ingresos públicos, utilicé la información de 2022 (un total de 783 municipios no contaban con información sobre sus ingresos públicos para 2023 al momento de hacer la investigación). Esto, si bien es una limitante, es la mejor aproximación dada la accesibilidad y factibilidad de mi tesis.

Para el municipio de Puebla, San Salvador El Seco, con clave 21142, que no tiene información sobre sus ingresos para 2020 en el INEGI, utilicé la Ley de Ingresos del municipio para el ejercicio fiscal 2020.

Para el municipio de Puebla, Chiautla, con clave 21047, que no tiene información sobre sus ingresos para 2017 en el INEGI, utilicé la Ley de Ingresos del municipio para el ejercicio fiscal 2017. También hice lo mismo con los siguientes municipios para 2017: Venustiano Carranza, Puebla, con clave 21194; Zihuateutla, Puebla, con clave 21213; Tlacuilotepec, Puebla, con clave 21178; Tlahuapan, Puebla, con clave 21180; Jilotlán de los Dolores, Jalisco, con clave 14049. Desafortunadamente, no hay información disponible de los ingresos públicos del municipio Siltepec, Chiapas, con clave 07080, hasta el 2020 (o bien antes del 2013), por lo que no fue posible tomar en cuenta este municipio al hacer la regresión logística con respecto a los ingresos.

Para la información de la policía utilizada para el proceso electoral 2023-2024, como no había información en algunos municipios sobre el número de policías para 2022, se usó la

información de 2020. Fue en estos casos: Celaya, Guanajuato, con clave 11007; Oztolotepec, Estado de México, con clave 15067; y La Paz, Estado de México, con clave 15070.

Lo mismo con el proceso electoral 2020-2021: decidí utilizar información del 2022 porque la otra medición era del 2018, que está más alejado del proceso que el primero. A pesar de que éste es un dato tomado después de las elecciones, sirve como una aproximación de la presencia de policías durante el proceso electoral. El municipio al que se le asignó esta información fue: Moroleón, Guanajuato, con clave 11021.

Análisis realizado con el programa Weka: árbol de decisión de un nivel

Esta parte del análisis cuantitativo tiene la función de identificar, a la par del modelo logístico binomial multivariable penalizado de Firth, qué variable o atributo (así se les llama a las variables en el análisis de aprendizaje de máquina) es el más relevante para clasificar a las víctimas entre antes y durante las campañas electorales. La diferencia es que, mientras el modelo logístico muestra la razón de momios, este análisis busca puntualizar qué atributo predice con mayor certidumbre qué tipo de víctima va a ser. El análisis hecho en el programa Weka fue uno llamado OneR, o un árbol de decisión de un nivel, cuyo fin es identificar, de todos los atributos, cuál es el que más importa. Recomendando ampliamente revisar los recursos digitales del creador del programa y coautor del libro “Data Mining: Practical Machine Learning Tools and Techniques”, Ian Witten, profesor de la Universidad de Waikato.²⁴⁸

Realicé múltiples modelos con 113 observaciones (excluyendo a Siltepec, Chiapas; lo mencioné en el capítulo empírico y también ahondo en esto más adelante), utilizando todos los atributos conceptualizados del marco teórico. Sin embargo, el modelo que tenía mayor precisión

²⁴⁸ Se puede revisar más información aquí: "Machine Learning at Waikato," University of Waikato, consultado el 27 de febrero de 2025, <https://ml.cms.waikato.ac.nz/index.html>.

fue uno que sólo tomaba en consideración la existencia de grupos de crimen organizado y la diferencia porcentual, que fue el presentado en el capítulo empírico. Lo más interesante de este modelo es que divide por umbrales cuándo van a ser las víctimas precandidatas y/o aspirantes o candidatas: de todo, es a partir del 26.48% que el modelo identifica que es más probable que la violencia ocurra dentro del proceso de selección de candidaturas.

La Imagen 1 muestra uno de los diez modelos hechos con estos atributos, con una validación cruzada de diez pliegues (ten fold cross-validation). Esto significa que se divide en diez partes los datos, se utiliza el 90% de los datos para entrenar al modelo, lo pone a prueba en el último 10%, y repite este proceso diez veces (con la misma división de los datos, pero pone a prueba el modelo con otro 10% de los datos).²⁴⁹ Vale la pena señalar dos cosas: primero, que los umbrales establecidos para categorizar a las víctimas de las diferencias porcentuales son por rangos. Esta relación igualmente coincide con lo enseñado con el Gráfico 6.

²⁴⁹ Recomiendo ampliamente consultar el siguiente tutorial hecho por Witten: "Data Mining with Weka (2.5: Cross-validation)," 2013, consultado el 2 de marzo de 2025, https://www.youtube.com/watch?v=V0eL6MWxY-w&list=PLm4W7_iX_v4NqPUjceOGd-OKNVO4c_cPD&index=12.

Imagen 1. El factor más importante para predecir la violencia es la competencia electoral

Resultados del árbol de decisión de un nivel

```
==== Run information ====
Scheme:      weka.classifiers.rules.OneR -B 6
Relation:    base_weka-weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-R1-weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-R2-3,5-6-weka.filters.unsupervised.attribute.Remove-R3
Instances:   113
Attributes:  3
    perc_diff
    gco_existencia
    psc_cand
Test mode:   10-fold cross-validation

==== Classifier model (full training set) ====

perc_diff:
  < 6.562019511461585    -> PSC
  < 19.116442687841847   -> Campaña
  < 21.721772059658547   -> PSC
  < 26.48334366820875    -> Campaña
  >= 26.48334366820875   -> PSC
(78/113 instances correct)

Time taken to build model: 0 seconds

==== Stratified cross-validation ====
==== Summary ====

Correctly Classified Instances      69          61.0619 %
Incorrectly Classified Instances    44          38.9381 %
Kappa statistic                    0.2185
Mean absolute error                 0.2894
Root mean squared error             0.624
Relative absolute error             77.9956 %
Root relative squared error         124.871 %
Total Number of Instances          113

==== Detailed Accuracy By Class ====

      TP Rate  FP Rate  Precision  Recall  F-Measure  MCC      ROC Area  PRC Area  Class
      0.574    0.356    0.596    0.574    0.585      0.219    0.609    0.546    Campaña
      0.644    0.426    0.623    0.644    0.633      0.219    0.609    0.587    PSC
Weighted Avg.    0.611    0.392    0.610    0.611    0.610      0.219    0.609    0.567

==== Confusion Matrix ====
  a b  <- classified as
31 23 | a = Campaña
21 38 | b = PSC
```

Fuente: elaboración propia con datos del INE, INEGI, ACLED y El Universal.

Nota: el atributo “perc_diff” es la diferencia porcentual entre el primer y segundo lugar; el atributo “gco_existencia” distingue cuando hay por lo menos un grupo de crimen organizado identificado en el municipio (tiene el valor de “1” cuando es mayor a cero, y “0” cuando no hay grupos); y “psc_cand” distingue al tipo de víctima entre candidata y aspirante y/o precandidata (tiene el valor de “1” cuando la víctima es durante el proceso de selección, y “0” cuando la víctima es candidata).

8. Bibliografía del Anexo Metodológico

172. Por Emilio-del-Río-Castro. 3 de septiembre de 2024.

496. Por Emilio-del-Río-Castro. 5 de septiembre de 2024.

573. Por Emilio-del-Río-Castro. 13 de septiembre de 2024.

647. Por Emilio-del-Río-Castro. 30 de septiembre de 2024.

681. Por Emilio del-Río-Castro. 6 de septiembre de 2024.

811. Por Emilio-del-Río-Castro. 4 de septiembre de 2024.

"Acled Knowledge Base." ACLED, consultado el 4 de noviembre de 2024,
<https://acleddata.com/knowledge-base/>.

Aguayo, Sergio. *Recomendaciones Para La Seguridad De Candidatos Y Candidatas a Los Cargos De Elección Popular En Las Elecciones De Coahuila Y El Estado De México 2023*. El Colegio de México e Instituto Nacional Electoral (2023).

———, ed. *Urnas Y Tumbas: Análisis De Los 32 Homicidios De Candidatos Durante El Proceso Electoral De 2021*: El Colegio de México, 2024.

Alesina, Alberto, Salvatore Piccolo, y Paolo Pinotti. "Organized Crime, Violence, and Politics." *Review of Economic Studies* 86 (2019): 457-99. <https://doi.org/10.1093/restud/rdy036>.

Alonso, Jorge. "Micropolítica Electoral." En *Las Elecciones En México: Evolución Y Perspectivas*, editado por Pablo González-Casanova, 349-74. México: Siglo XXI Editores, 1989.

Álvarez-Acevedo, Carlos. "Asesinan En Oaxaca a Candidato a Alcalde De Morena; Su Esposa, Presidenta Municipal, Es Hallada Vida." *Zeta Libre Como el Viento*, 19 de abril de 2024.

<https://zetatijuana.com/2024/04/asesinan-en-oaxaca-a-candidato-a-alcalde-de-morena-su-esposa-presidenta-municipal-es-hallada-viva/>.

Amparo-Casar, María, y Luis Carlos Ugalde. *Dinero Bajo La Mesa. Financiamiento Y Gasto Ilegal De Las Campañas Políticas En México*. México: Grijalbo, 2019.

"Analizando La Violencia Electoral En México Desde El Centro." El Colegio de México, A.C., 2024, consultado el 7 de noviembre de 2024, <https://www.youtube.com/watch?v=Sbz1gRHs0fg&t=2s>.

Andrade-Guevara, Víctor Manuel. "Violencia Y Régimen Político En Veracruz, México: 1936-2016." *Memorias* 14, no. 35 (2018): 55-78.

Aranda, Rafael, y Lionel Rodríguez Burguete. "La Ruta Asfaltada De La Alternancia En México: De Los Centros Urbanos a Sus Periferias." *Foro Internacional* 52, no. 1 (2012): 92-132.

Arreola-Ayala, Álvaro. "Elecciones Municipales." En *Las Elecciones En México: Evolución Y Perspectivas*, editado por Pablo González-Casanova, 329-47. México: Siglo XXI Editores, 1989.

"Atacan a Tiros Al Dirigente Del Partido Encuentro Social En Edomex, Vicente Onofre." *Animal Político*, 9 de febrero de 2018. <https://animalpolitico.com/2018/02/atacan-dirigente-pes-edomex-vicente-onofre>.

Auerbach, Carl F., y Louise B. Silverstein. *Qualitative Data: An Introduction to Coding and Analysis*. New York University Press, 2015.

Barrera, Juan-Manuel. "Precandidato Del Pes, Fuera De Peligro." *El Universal*, 11 de febrero de 2018. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/precandidato-del-pes-fuera-de-peligro/>.

- Barrera-Hernández, Abel, David Fernández-Dávalos, y Carlos A. Pérez-Ricart. *¿Qué Pasó? Violaciones Graves a Derechos Humanos Y Sus Consecuencias (1965-1990). Violaciones Graves a Derechos Humanos En Contra De Disidencias Político-Partidistas Y Urbano-Populares. Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico* (2024).
- Berenschot, Ward. "Patterned Pogroms: Patronage Networks as Infrastructure for Electoral Violence in India and Indonesia." *Journal of Peace Research* 57, no. 1 (2019): 171-84. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/0022343319889678>.
- Birch, Sarah. *Electoral Violence, Corruption, and Political Order*. Nueva Jersey: Princeton University Press, 2020.
- Birch, Sarah, Ursula Daxecker, y Kristine Höglund. "Electoral Violence: An Introduction." *Journal of Peace Research* 57, no. 1 (2020): 3-14. <https://doi.org/10.1177/0022343319889657>.
- Borzyskowski, Inken von, y Michael Wahman. "Systematic Measurement Error in Election Violence Data: Causes and Consequences." *British Journal of Political Science* 51 (2021): 230-52. <https://doi.org/10.1017/S0007123418000509>.
- Breda, Tiziano, y Sandra Pellegrini. *Beyond Mexico's Criminal Gangs: Hybrid Violence in Puebla, Mexico, and Veracruz States*. ACLED (2024).
- . *Politicians in the Crosshairs of Mexico's Criminal Wars: The Cases of Guanajuato, Guerrero, and Michoacán*. ACLED (2024).
- Bruijne, Kars de. "The Power of Appointment: Political Appointments, Electoral Competition and Electoral Violence in Côte D'ivoire." *Civil Wars* (2024): 1-31. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/13698249.2024.2318193>.

- Calderón, María. "Political Violence in Mexico's 2024 Elections: Past and Future." *Wilson Center: Mexico Institute* (2024).
- Calderón-Mólgora, Marco Antonio. *Violencia Política Y Elecciones Municipales*. Michoacán: El Colegio de Michoacán e Instituto Mora, 1994.
- Camhaji, Elías. "Operación Enjambre: El Primer Golpe De Sheinbaum Contra La Colmena De La Corrupción En México." *El País*, 25 de noviembre de 2024. <https://elpais.com/mexico/2024-11-26/operacion-enjambre-el-primer-golpe-de-sheinbaum-contr-la-colmena-de-la-corrupcion-en-mexico.html>.
- Cárdenas, Enrique. *El Largo Curso De La Economía Mexicana. De 1780 a Nuestros Días*. Ciudad de México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 2015.
- "Votar Entre Balas: Los Datos." consultado el 15 de abril de 2024, <https://votar-entre-balas.datacivica.org/datos-votar-entre-balas>.
- "Cómputos Distritales 2024. Elecciones Federales." INE, 2024, consultado el 7 de octubre de 2024, <https://computos2024.ine.mx/presidencia/nacional/candidatura>.
- Cosío-Villegas, Daniel. *El Sistema Político Mexicano*. México: Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1972.
- "Mexico Profile." InSight Crime, 2024, consultado el 4 de octubre de 2024, <https://insightcrime.org/mexico-organized-crime-news/mexico/#crim>.
- Daxecker, Ursula, y Mascha Rauschenbach. "Election Type and the Logic of Pre-Election Violence: Evidence from Zimbabwe." *Electoral Studies* 82 (2023): 1-10.
- De-La-Rosa, Yared. "Sheinbaum Gana Encuesta De Morena Para Ser Candidata Presidencial; Ebrard Empaña Resultado." *Forbes México*, 6 de septiembre de 2023.

<https://forbes.com.mx/sheinbaum-gana-encuesta-de-morena-para-ser-candidata-presidencial-ebrard-empana-el-resultado/>.

Domínguez, Emanuel Rodríguez. "Del Carrusel Al Juego De Las Sillas. Ilegalidad Y Violencia En Los Procesos Electorales Locales." *Alteridades* 29, no. 57 (2019): 75-84.

Durazo-Hermann, Julián. "Neo-Patrimonialism and Subnational Authoritarianism in Mexico. The Case of Oaxaca." *Journal of Politics in Latin America* 2, no. 2 (2010): 85-112.

Eisenstadt, Todd A. "Off the Streets and into the Courtrooms: Resolving Postelectoral Conflicts in Mexico." En *The Self-Restraining State: Power and Accountability in New Democracies*, editado por Andreas Schedler, Larry Diamond y Marc F. Plattner, 83-103. Colorado: Lynne Rienner Publishers, 1999.

"Finanzas Públicas Estatales Y Municipales (Efipem)." INEGI, consultado el 7 de noviembre de 2024, <https://www.inegi.org.mx/programas/finanzas/>.

Fischer, Jeff. "Electoral Conflict and Violence: A Strategy for Study and Prevention." *IFES* (2002).

Fjelde, Hanne, y Kristine Höglund. "Electoral Institutions and Electoral Violence in Sub-Saharan Africa." *British Journal of Political Science* 46, no. 2 (2016): 297-320.

Franco, Darwin. "Nadie Ha Hecho Realmente Algo Por Localizar a Álvaro." *ZonaDocs: Periodismo en Resistencia*, 9 de noviembre de 2022. <https://www.zonadocs.mx/2022/11/09/nadie-ha-hecho-realmente-algo-por-localizar-a-alvaro/>.

Gallagher, Michael. "Introduction." En *Candidate Selection in Comparative Perspective: The Secret Garden of Politics*, editado por Michael Gallagher y Michael Marsh. Londres: SAGE Publications, 1988.

- Gallagher, Michael, y Michael Marsh, eds. *Candidate Selection in Comparative Perspective: The Secret Garden of Politics*. Londres: SAGE Publications, 1988.
- Gillingham, Paul. *Unrevolutionary Mexico. The Birth of a Strange Dictatorship*. Connecticut: Yale University Press, 2021.
- . "'We Don't Have Arms, but We Do Have Balls': Fraud, Violence, and Popular Agency in Elections." En *Dictablanda: Politics, Work and Culture in Mexico, 1938-1968*, editado por Paul Gillingham y Benjamin Smith, 149-72. Estados Unidos: Duke University Press, 2014.
- Hafner-Burton, Emilie M., Susan D. Hyde, y Ryan S. Jablonski. "When Do Governments Resort to Election Violence?". *British Journal of Political Science* 44, no. 1 (2014): 149-79. <https://doi.org/10.1017/S0007123412000671>.
- Hallazgos 2022: Seguimiento Y Evaluación De La Justicia Penal En México. Resumen Ejecutivo*. México Evalúa (México Evalúa, 2022).
- Hallazgos 2023: Seguimiento Y Evaluación De La Justicia Penal En México*. México Evalúa (México Evalúa, 2024).
- Harbers, Imke. "Spatial Effects and Party Nationalization: The Geography of Partisan Support in Mexico." *Electoral Studies* 47 (2017): 55-66.
- Harish, S.P., y Risa Toha. "A New Typology of Electoral Violence: Insights from Indonesia." *Terrorism and Political Violence* (2017): 1-25. <https://doi.org/10.1080/09546553.2016.1277208>.
- Hazan, Reuven Y., y Gideon Rahat. *Democracy within Parties: Candidate Selection Methods and Their Political Consequences*. Nueva York: Oxford University Press, 2010.

- Hernández-Rodríguez, Rogelio. *El Centro Dividido: La Nueva Autonomía De Los Gobernadores*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2008.
- . *Historia Mínima Del Partido Revolucionario Institucional*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2016.
- . "Strongmen and State Weakness." En *Dictablanda: Politics, Work and Culture in Mexico, 1938-1968*, editado por Paul Gillingham y Benjamin Smith, 108-25. Estados Unidos: Duke University Press, 2014.
- Herrera, Claudia, y Ernesto Martínez-Enviada. "Vestido De Militar, Calderón Rinde "Tributo" a Las Fuerzas Armadas." *La Jornada*, 4 de enero de 2007.
- Herrera-Beltrán, Claudia. "El Gobierno Se Declara En Guerra Contra El Hampa; Inicia Acciones En Michoacán." *La Jornada*, 12 de diciembre de 2006.
- Höglund, Kristine. "Electoral Violence in Conflict-Ridden Societies: Concepts, Causes, and Consequences." *Terrorism and Political Violence* 21, no. 3 (2009): 412-27. <https://doi.org/10.1080/09546550902950290>.
- Huerta, Víctor Antonio Hernández. "Candidatos Asesinados En México, ¿Competencia Electoral O Violencia Criminal?". *Política y gobierno* 27, no. 2 (2020): 1-30.
- Jiménez-Badillo, Margarita, y Gabino Solano Ramírez. "Elecciones Y Violencia. Guerrero 2015." *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* 3 (2016): 195-218. <https://doi.org/10.17951/al.2016.3.195>.
- Jiménez-Ruiz, Carlos Adrián. "El Proceso De Selección De Candidaturas Y Las Dinámicas Intrapartidarias En El Partido Acción Nacional En León, Guanajuato." *Apuntes Electorales* 18, no. 61 (2019): 171-212.

- Laakso, Liisa. "Electoral Violence and Political Competition in Africa." Oxford University Press, 2019-04-26 2019.
<https://oxfordre.com/politics/view/10.1093/acrefore/9780190228637.001.0001/acrefore-9780190228637-e-1344>.
- Langston, Joy. "Rising from the Ashes? Reorganizing and Unifying the Pri's State Party Organizations after Electoral Defeat." *Comparative Political Studies* 36, no. 3 (2003): 293-318. <https://doi.org/10.1177/0010414002250673>.
- Lettieri, Michael. "Why Are Mexico's Elections Likely to Generate Violence?". *Council on Hemispheric Affairs* (2018).
- Lettieri, Michael, y Cecilia Farfán Méndez, eds. *Democracia Entre Balas: Mexico Violence Resource Project*, 2021.
- Linebarger, Christopher, y Idean Salehyan. "Elections and Social Conflict in Africa, 1990-2009." Annual Convention of the International Studies Association, San Diego, California, 2012.
- "Los Datos." Data Cívica. Votar Entre Balas, consultado el 9 de mayo de 2024, <https://votar-entre-balas.datacivica.org/datos-votar-entre-balas>.
- "Machine Learning at Waikato." University of Waikato, consultado el 27 de febrero de 2025, <https://ml.cms.waikato.ac.nz/index.html>.
- Martínez-Valdes, Gustavo. "Centralización En La Selección De Candidatos a Gobernadores De México En Pan, Pri Y Prd Entre 2000 Y 2010." *Estudios políticos*, no. 29 (2013): 67-88.
- Maya, Ytzel. "La Guerra Criminal En México: Definiciones, Divergencias E Interacciones Entre Grupos Armados." (2024). Accessed 6 de octubre de 2024. <https://seguridad.nexos.com.mx/la-guerra-criminal-en-mexico-definiciones-divergencias-e-interacciones-entre-grupos-armados/>.

- Mejía-Rosas, Christopher, y Carlos Figueroa-Ibarra. "Consideraciones Sobre Violencia, Criminalidad Y Elecciones En Puebla. Una Reflexión De Las Elecciones Del 2018." *Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología. BUAP* 4, no. 8 (2023): 273-309.
- Mella, Carolina. "Asesinado El Candidato Presidencial Fernando Villavicencio En Ecuador." *El País*, 09/08/2023 2023. <https://elpais.com/internacional/2023-08-10/asesinado-el-candidato-presidencial-fernando-villavicencio-en-ecuador.html>.
- Mendoza, Arturo Alvarado. "Violencia Política Y Electoral En Las Elecciones De 2018." *Alteridades* 29, no. 57 (2019): 59-73.
- Merino, Mauricio. *La Transición Votada: Crítica a La Interpretación Del Cambio Político En México*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- México-Evalúa, US AID, y Friedrich Naumann Foundation. *Hallazgos 2022: Seguimiento Y Evaluación De La Justicia Penal En México*. (2022).
- "México, El País De Los Cáteles." *El Universal*, consultado el 9 de mayo de 2024, <https://interactivos.eluniversal.com.mx/2023/mapa-crimen-organizado/#Mapa>.
- Monroy, Jorge. "Crimen Organizado Asesinó a Precandidata." *El Economista*, 12 de marzo de 2015. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Crimen-organizado-asesino-a-precandidata-20150311-0141.html>.
- O'Donnell, Guillermo. "Acerca Del Estado, La Democratización Y Algunos Problemas Conceptuales: Una Perspectiva Latinoamericana Con Referencias a Países Poscomunistas." *Desarrollo Económico* 33, no. 130 (1993): 163-84.
- Ortega-Ortiz, Reynaldo Yunuen. *Las Elecciones Presidenciales En México: De La Hegemonía La Pluralismo*. México: El Colegio de México, 2022.
- . *Movilización Y Democracia. España Y México*. México: El Colegio de México, 2008.

- Pansters, Wil G. "Tropical Passion in the Desert: Gonzalo N. Santos and Local Elections in Northern San Luis Potosí, 1943-1958." En *Dictablanda: Politics, Work and Culture in Mexico, 1938-1968*, editado por Paul Gillingham y Benjamin Smith, 126-48. Estados Unidos: Duke University Press, 2014.
- . "Zones of State-Making: Violence, Coercion and Hegemony in Twentieth-Century Mexico." En *Violence, Coercion and State-Making in Twentieth-Century Mexico: The Other Half of the Centaur*, editado por Wil G. Pansters, 3-42. Stanford: Stanford University Press, 2012.
- Partida, Juan Carlos, y Javier Santos. "Asesinan Al Alcalde Con Licencia De Pihuamo, Jalisco." *La Jornada*, 17 de marzo de 2024.
<https://www.jornada.com.mx/2024/03/17/estados/020n2est>.
- Pellegrini, Sandra. *Violent Local-Level Political Dynamics*. ACLED (2023).
<https://acleddata.com/2023/06/22/special-issue-on-the-targeting-of-local-officials-mexico/>.
- Pérez-Dávila, Samantha, y Laura Atuesta-Becerra. *Fragmentación Y Cooperación: La Evolución Del Crimen Organizado En México*. Programa de Política de Drogas del CIDE (2016).
- Pérez-Durán, Ixchel. "Efectos Del Diseño Electoral Municipal En La Formación Y En El Ejercicio Del Poder En México." *Gestión y Política Pública* 17, no. 2 (2008): 381-423.
- PFCRN. *Michoacán, Una Y Otra Vez*. Colección Posiciones. México: Ediciones Gráficas Zeta, 1993.
- Picatto, Pablo. *Historia Mínima De La Violencia En México*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2022.

- Ponce, Aldo F. *Narcos, Violencia Y Competitividad Electoral a Nivel Municipal: Evidencia Del Caso Mexicano*. Programa de Política de Drogas. Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2014.
- . "Violence and Electoral Competition: Criminal Organizations and Municipal Candidates in Mexico." *Trends in Organized Crime* 22 (2019): 231-54.
- Prud'homme, Jean-François. "Partidos Y Sistema De Partidos En Las Elecciones Mexicanas De 2018." *Foro Internacional* 60, no. 2 (2020): 397-450.
- Rauschenbach, Mascha, y Katrin Paula. "Intimidating Voters with Violence and Mobilizing Them with Clientelism." *Journal of Peace Research* 56, no. 5 (2019): 682-96.
<https://doi.org/10.1177/0022343318822709>.
- Reif, Megan. "Making Democracy Safe: Explaining the Causes, Rise, and Decline of Coercive Campaigning and Election Violence in Old and New Democracies." Annual Meeting of the American Political Science Association, Toronto, Canadá, 2011.
- Rights, International Federation for Human. *Côte D'ivoire's Post-Electoral Crisis, 11 Years On: Victims Forgotten, Justice Sacrificed*. International Federation for Human Rights (2022).
<https://www.fidh.org/en/region/Africa/cote-d-ivoire/cote-ivoire-post-electoral-crisis-victims-forgotten-justice-sacrificed>.
- Ríos, Viridiana. "How Government Coordination Controlled Organized Crime: The Case of Mexico's Cocaine Markets." *Journal of Conflict Resolution* 59, no. 8 (2015): 1433-54.
<https://doi.org/10.1177/0022002715587052>.
- Ríos-Rojo, José A., y Octaviano Moya-Delgado. "La Anhelada Alternancia En Sinaloa." En *Elecciones Y Partidos Políticos En México, 2010*, editado por Manuel Larrosa-Haro y Javier Santiago-Castillo, 329-46. México: Instituto Belisario Domínguez, 2012.

- Rodríguez-Kuri, Ariel, y Renato González-Mello. "El Fracaso Del Éxito, 1970-1985." En *Nueva Historia General De México*, editado, 699-746. Ciudad de México: El Colegio de México, 2010.
- Rosenblatt, Fernando, Gabriel Vommaro, Juan Pablo Luna, y Rafael Piñero Rodríguez. "Introduction." En *Diminished Parties: Democratic Representation in Contemporary Latin America*, editado por Fernando Rosenblatt, Gabriel Vommaro, Juan Pablo Luna y Rafael Piñero Rodríguez. Cambridge: Cambridge University Press, 2021.
- Santiago, Violeta, Víctor Manuel Andrade, y Miguel León. *Violencia Y Elecciones En Veracruz: Los Candidatos Asesinados En El Proceso Electoral De 2021*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2024.
- Seeberg, Merete Bech, Michael Wahman, y Svend-Erik Skaaning. "Candidate Nomination, Intra-Party Democracy, and Election Violence in Africa." En *Violence and Candidate Nomination in Africa*, editado por Merete Bech Seeberg, Michael Wahman y Svend-Erik Skaaning, 18-47. Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group, 2019.
- , eds. *Violence and Candidate Nomination in Africa*. Nueva York: Routledge Taylor & Francis Group, 2019.
- Siavelis, Peter M., y Scott Morgenstern. "Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America." *Oxford Research Encyclopedias* (2020): 1-27.
- Silis, Arturo Espinosa. "Violencia Electoral En México: Asesinatos En Los Procesos Electorales Locales Y Federal 2017-2018." *Elecciones* 18, no. 19 (2019): 73-90.
- Silvestre-Pineda, Alberto. "Procesos De Selección De Candidatos Para Gobernador En México: Un Estudio Comparativo." Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Lima, Perú, 2015.

- "Sistema De Consulta De La Estadística De Las Elecciones." INE, consultado el 7 de noviembre de 2024, <https://siceen21.ine.mx/downloadzip>.
- Solís-Sánchez, Ismael. "El Caciquismo En México: La Otra Cara De La Democracia Mexicana. El Caso Del Caciquismo Urbano En El Estado De México." *Estudios Políticos* 9, no. 37 (2016): 167-92.
- Sterck, Olivier. "Fighting for Votes: Theory and Evidence on the Causes of Electoral Violence." *Economica* 87 (2020): 844-83.
- Thaler, Kai M. "Mixed Methods Research in the Study of Political and Social Violence and Conflict." *Journal of Mixed Methods Research* 11, no. 1 (2017): 59-76.
- Trejo, Guillermo, y Sandra Ley. "High-Profile Criminal Violence: Why Drug Cartels Murder Government Officials and Party Candidates in Mexico." *British Journal of Political Science* (2019): 1-27. <https://doi.org/10.1017/S0007123418000637>.
- . *Votes, Drugs and Violence: The Political Logic of Criminal Wars in Mexico*. Nueva York: Cambridge University Press, 2020.
- . "Why Did Drug Cartels Go to War in Mexico? Subnational Party Alternation, the Breakdown of Criminal Protection, and the Onset of Large-Scale Violence." *Comparative Political Studies* 51, no. 7 (2018): 900-37. <https://doi.org/10.1177/0010414017720703>.
- Violencia Electoral En México: Asesinatos En Las Elecciones 2018*. Strategia Electoral, Laboratorio Electoral (2019).
- Wahman, Michael, y Edward Goldring. "Pre-Election Violence and Territorial Control: Political Dominance and Subnational Election Violence in Polarized African Electoral Systems." *Journal of Peace Research* 57, no. 1 (2020): 93-110. <https://doi.org/10.1177/0022343319884990>.

"Data Mining with Weka (2.5: Cross-Validation)." 2013, consultado el 2 de marzo de 2025,
https://www.youtube.com/watch?v=V0eL6MWxY-w&list=PLm4W7_iX_v4NqPUjceOGd-OKNVO4c_cPD&index=12.

Williams, Richard. "Analyzing Rare Events with Logistic Regression." *University of Notre Dame* (2022).

Yáñez-Gómez, Sandra. "Proceso Electoral En El Estado De Tamaulipas. Consolidación Del Revolucionario Institucional." En *Elecciones Y Partidos Políticos En México, 2010*, editado por Manuel Larrosa-Haro y Javier Santiago-Castillo, 205-20. México: Instituto Belisario Domínguez, 2012.